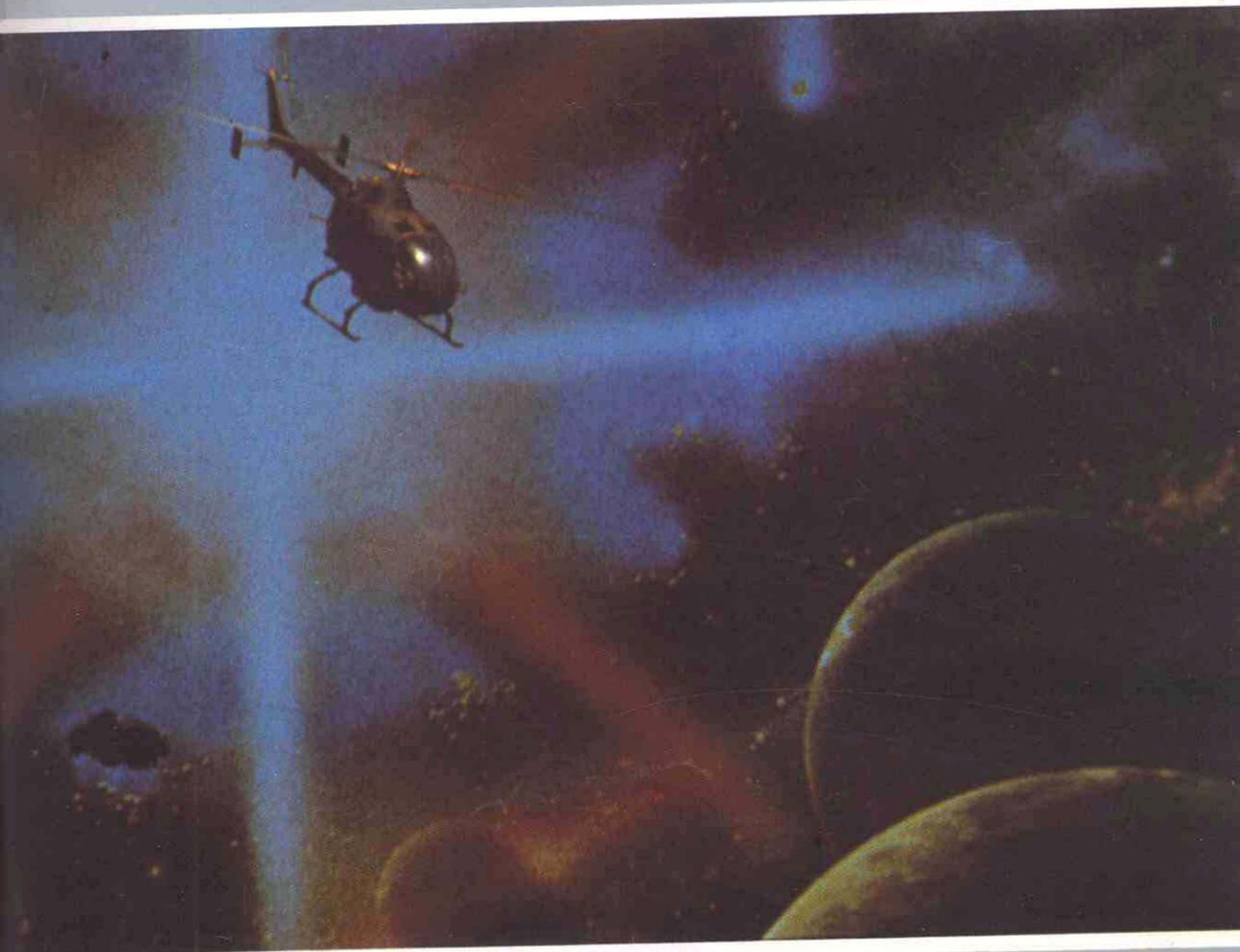


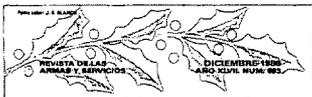
Ejército

The title 'Ejército' is rendered in a white, gothic-style font against a dark blue background. The letter 'E' is significantly larger and features a crown on top. Behind the text, a stylized white flag with a cross and other symbols is visible, set against a backdrop of white stars.

Fotos color: J. F. BLANCO

**REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIOS**

**DICIEMBRE 1986
AÑO XLVII. NUM. 563**



REVISTA DE LAS ARMAS Y SERVICIOS

NUESTRA
PORTADA:

«Feliz Navidad»

DICIEMBRE 1986
AÑO XLVII. NUM. 563

© Servicio de Publicaciones del EME

EDITA: SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

DIRECCION

Director:
Coronel GONZALEZ RUIZ
Subdirector y
Jefe de colaboraciones:
Coronel
GUERRERO ROIZ DE LA PARRA
Jefe de Ediciones:
Coronel SESE CERESUELA

ADMINISTRACION

Jefe:
Coronel AREBA BLANCO
2.º Jefe:
Teniente Coronel GUIO CASTAÑOS
Capitán PEREZ TEJEIRO
Promotor de Publicidad:
ANGEL SANDOVAL

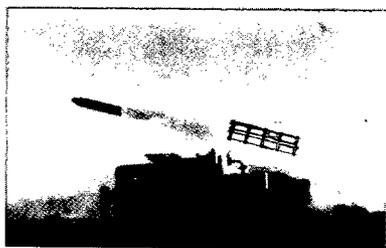
CONSEJO DE REDACCION

Coroneles DEM DE LA PUENTE SICRE y CALAMA ROSELLON, Tenientes Coroneles DEM PEÑAS PEREZ y QUERO RODILES, Teniente Coronel de Intendencia BENITO GONZALEZ, Teniente Coronel Médico TORRES MEDINA, Comandante DEM ORTEGA MARTIN, Comandante Interventor LLORET GADEA.

Confecionador, maquetista y dirección artística: FEDERICO BLANCO.

Sumario

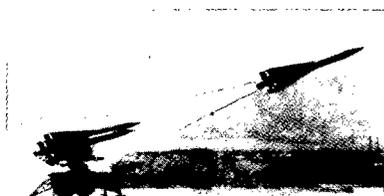
JOSE BARROS GUEDE <i>María Inmaculada, Patrona de España y del Arma de Infantería</i>	3
JUAN BARRIOS GUTIERREZ <i>Santa Bárbara</i>	7
MARIN BELLO CRESPO <i>El regimiento de Artillería lanzacohetes de campaña</i>	13
JOSE UXO PALASI <i>Gibraltar: Situación actual</i>	19
JESUS ARGUMOSA PILA <i>Panorama geopolítico africano</i>	26
FERNANDO BARBERO RONDON <i>La formación de los oficiales en el Ejército de Tierra de la Bundeswehr</i>	33
FRANCISCO LAGUNA SANQUIRICO <i>Claves de la enseñanza militar</i>	49



Páginas 14 y 15



Página 37



Página 77



Página 80



Página 84

**F. J. RAMON JARNE, J. CABRERA FORNEIRO,
M. A. CONTRERAS MIGUEL,
J. C. FUERTES ROCAÑIN**

Drogas estimulantes: anfetaminas y cocaína..... 57

RAFAEL GARCIA JIMENEZ

*¿Subsistencias-alimentación? un
nudo gordiano*..... 65

JUAN A. DE LA LAMA CERECEDA

Ejército-Aviación. Cuestiones comunes..... 71

FIDEL FERNANDEZ ROJO

Noticias de actualidad sobre defensa..... 78

JOSE PEÑAS PEREZ

JESUS MARTINEZ DE MERLO

*El museo de vehículos de combate
del RCLAC.*..... 83

LUIS M. LORENTE

Filatelia militar..... 91

VARIOS

Información bibliográfica..... 92

CAPITAN MARVAL

Miscelánea..... 95

ANTONIO ROMERO RIOS

*Ajedrez. Muy felices Navidades y
próspero año nuevo*..... 96

INSERCIONES: Nuevo Citroën BX19 GTI, la fuerza de la razón, 18. BOEING, el Ejército Español refuerza sus músculos, 42. ITT-SIE conectores «para un futuro más fiable» 44. AITOR línea militar, 45. Telefónica con todas nuestras Fuerzas, 46. Estampas militares, serilitografía, 47 y 48. Eurotrónica, S. A., tecnología electrónica al servicio de la defensa, 56. Fuertes lazos de unión: Arellío, S. A., Cincor, S. A., 62. Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército, 63 y 64. EXPAL, Grupo de Empresas, 82. Guillermo F. Mallet, S. A., 82. Vinos COSAN, Sociedad Cooperativa Cristo de la Vega, 90. ¡Español conoce a tus Fuerzas Armadas!, 6.ª Edición, 90. Muncicolor IBERIA, 94. 4.ª de Cubierta: SIEMENS.

La Revista «Ejército» es la publicación profesional militar del Estado Mayor del Ejército, editada por su Servicio de Publicaciones. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre problemas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de los Oficiales. Está abierta a cuantos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores.

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º - 28014 MADRID. Apartado de Correos 317 Teléfono 222 52 54. Correspondencia técnica, al Subdirector. Para suscripciones y asuntos económicos, al Administrador. Precios: Suscripción colectiva Cuerpos: 150 ptas. Suscripción individual para militares: 2.000 ptas. año. Público en general: 2.600 ptas. año. Extranjero: 4.800 ptas. año. Número suelto: 240 ptas. Número suelto extranjero: 435 ptas. Balance Militar: Precio número suelto: 600 ptas. Precio número suelto extranjero: 800 ptas.

Sobre estos precios se cargará un 6 por ciento del IVA.

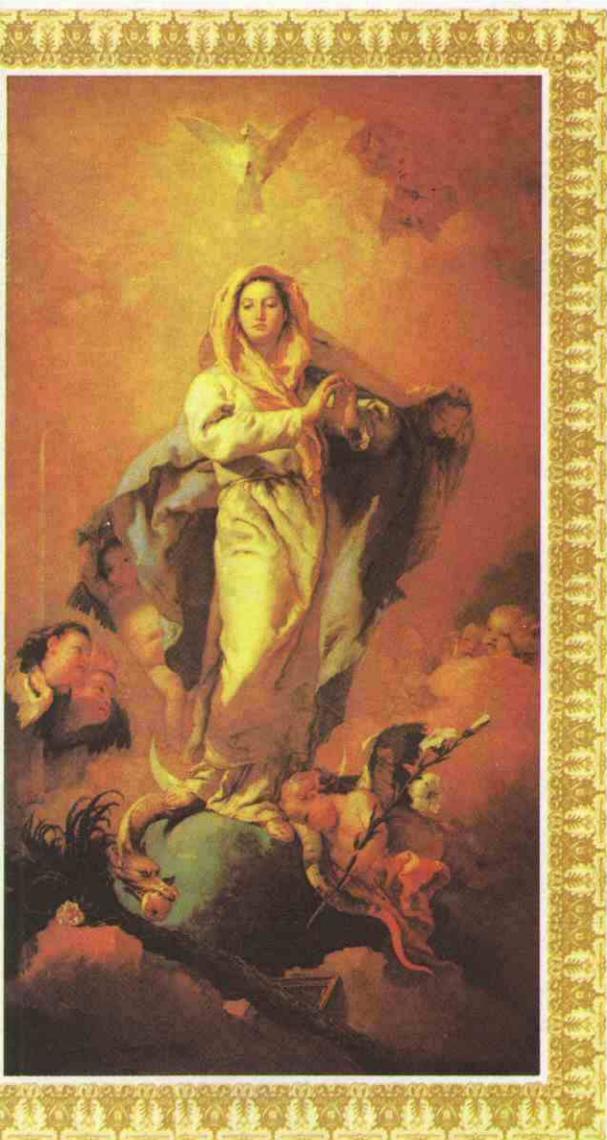
Imprime: Imprenta Huérfanos Guardia Civil. Príncipe de Vergara, 248. 28016 MADRID.

Depósito legal: M. 1633-1958. ISSN 0013-2918 - NIPO: 085-86-001-6.

MARIA INMACULADA PATRONA DE ESPAÑA Y DEL ARMA DE INFANTERIA



JOSE BARROS GUEDE.
Comandante Capellán del
Regimiento de Infantería
«Isabel La Católica número
29». Licenciado en Sagrada
Teología y en Derecho Civil.



Un año más, el Arma de Infantería, junto con otros Cuerpos y Servicios (Jurídico, Intervención, Eclesiástico, Farmacia, Veterinaria, Oficinas Militares y Estado Mayor), celebra la fiesta de su Patrona, la Inmaculada Concepción de María, que también lo es de España, en el día 8 de diciembre.

Con este motivo, quiero, en primer lugar, recordar otro 8 de diciembre del año 1854, que la cristiandad graba con caracteres de oro en los anales del tiempo, por ser una de la fechas más memorables y trascendentales de la vida cristiana. En esta fecha, el inmortal Pío IX, vestido de solemne pontifical, rodeado de una numerosa corona de cardenales, arzobispos y obispos, venidos de todas las regiones del mundo, proclamaba con voz temblorosa, emocionada y con lágrimas en los ojos, en la Basílica Vaticana mediante la bula «Ineffabilis Deus», en presencia de una ingente multitud: *«declaramos y definimos, que es doctrina revelada por Dios, la que sostiene, que la beatísima Virgen María en el primer instante de su Concepción, por singular gracia y privilegio de Dios Omnipotente y en previsión de los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano, fue preservada de toda mancha de pecado original».*

El Papa acababa de definir el dogma de la Inmaculada Concepción de María.

Posteriormente, este mismo Pontífice, queriendo perpetuar esta efemérides con un monumento dedicado a María Inmaculada, considera y ordena que el lugar más apropiado es la plaza de España de la ciudad eterna, Roma. Allí, en efecto, se levanta un magnífico pedestal sobre el cual se eleva la imagen de María Inmaculada, pura, como un pensamiento de Dios, y hermosa, como los ideales divinos.

En el día de la bendición de este monumento Mariano, visita el palacio de la embajada Española, pronunciando estas palabras, que España recogió agradecida y jubilosa: *«Señor embajador, vengo con íntima satisfacción a visitar esta Embajada española y a bendecir el monumento de la Virgen Inmaculada en esta plaza de España, y*



Dos tipos de Inmaculada de Bartolomé Esteban Murillo. La del extremo izquierdo conocido como Concepción grande (1617-1682).

declaro que vuestra gloriosa nación tiene hoy muy merecido derecho a esta distinción, porque fue España la nación que, por sus reyes y por sus teólogos, trabajó más que nadie para que amaneciera el día de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción de María».

Con estas palabras, soldados de España, nos está recordando una verdad, el amor que todos los españoles sienten por María Inmaculada.

Efectivamente, nuestra historia y tradición nos enseña que España ama entrañablemente a María. Este amor de España a María lo encontramos en nuestras viejas universidades, en las creaciones de nuestros artistas y literatos, en el corazón de nuestros Reyes, de nuestro pueblo y de nuestro Ejército, particularmente en el Arma de Infantería.

Nuestras universidades, tales como las de Salamanca, Alcalá de Henares, Granada, Zaragoza, Valladolid, Valencia... defendieron siempre como dogma de fe, que María es Inmaculada desde el primer instante de su concepción.

Las Inmaculadas de Juan de Juanes en Valencia, la Inmaculada de Rivera en el altar mayor de las religiosas agustinas de Salamanca, las Inmaculadas de Murillo en el Museo del Prado, son inspiradísimas y brillantísimas creaciones artísticas de este misterio de María. Las numerosísimas imágenes y pinturas de María Inmaculada de

nuestros templos y de nuestras ermitas, de nuestras catedrales y santuarios, son museos de religión y de arte, y a la vez, centinelas espirituales en medio de nuestros montes y valles de España.

Nuestro poetas y literatos, desde Gonzalo de Berceo, pasando por Zorilla, Gabriel y Galán hasta Pemán, cantaron todos, de una forma bella y admirable la pureza Inmaculada de María.

Nuestros reyes, desde el visigodo Ervigio hasta la regente María Cristina aclamaron y proclamaron a María, Inmaculada. Así, Ervigio declaró su fiesta como ley de estado; Wamba es considerado como un gran defensor de su Purísima Concepción; San Fernando llevaba pintada en su estandarte su sagrada imagen; Jaime I el Conquistador y Juan I de Aragón ordenaron a todo su reino celebrar el día de la Inmaculada Concepción; Los Reyes Católicos enviaron nueve embajadores a Roma para rogar al Papa que declarara a María, Inmaculada, como dogma de fe cristiana; Felipe II mandó grabar su imagen en su escudo real; Carlos III restauró la orden de caballería de la Inmaculada, y a instancias suyas, fue proclamada María Inmaculada como Patrona de España por el Papa Clemente XIII, mediante la bula «Quantum Ornamenti», de 25 de diciembre de 1760, previo acuerdo de las Cortes Generales, que aprobaron, por unanimidad de votos, elevar esta solicitud a su Majestad el Rey.

La Inmaculada de Alonso Cano 1630.





Nuestro pueblo español siente en lo íntimo de su corazón un verdadero amor, una gran admiración y una entrañable devoción a María Inmaculada. Lo prueba el culto impresionante que se da a María en nuestros templos y familias, con el rezo del rosario y del ángelus, con las novenas y tríduos dedicados a Ella, con la cantidad y calidad de imágenes y pinturas de nuestras iglesias y hogares, con el gran número de congregaciones masculinas y femeninas bajo su advocación y patrocinio.

Por todo ello, Juan Pablo II pudo exclamar el 6 de diciembre de 1983, en el acto mariano nacional de Zaragoza, lo siguiente: *«El amor Mariano ha sido en vuestra historia fermento de catolicidad; y ha impulsado a las gentes de España a una devoción firme y a la defensa intrépida de la grandeza de María sobre todo en su Inmaculada Concepción».*

Y el 10 de octubre de 1984, en su escala en Zaragoza para asistir a los preparativos del V centenario de la evangelización de América, dijo: *«decir España, es decir María porque es decir el Pilar, Covadonga, Aránzazu, Montserrat, el Camino, Valvanera, Guadalupe, los Desamparados, Lluç, la Fuentesanta, Las Angustias, los Reyes, el Rocío, la Candelaria, el Pino,...».*

Pero, quisiera hablaros, hoy, de una manera especial del amor de nuestros Ejércitos Españoles, sobre todo, del amor de la Infantería Española a María Inmaculada, a través de unos hechos

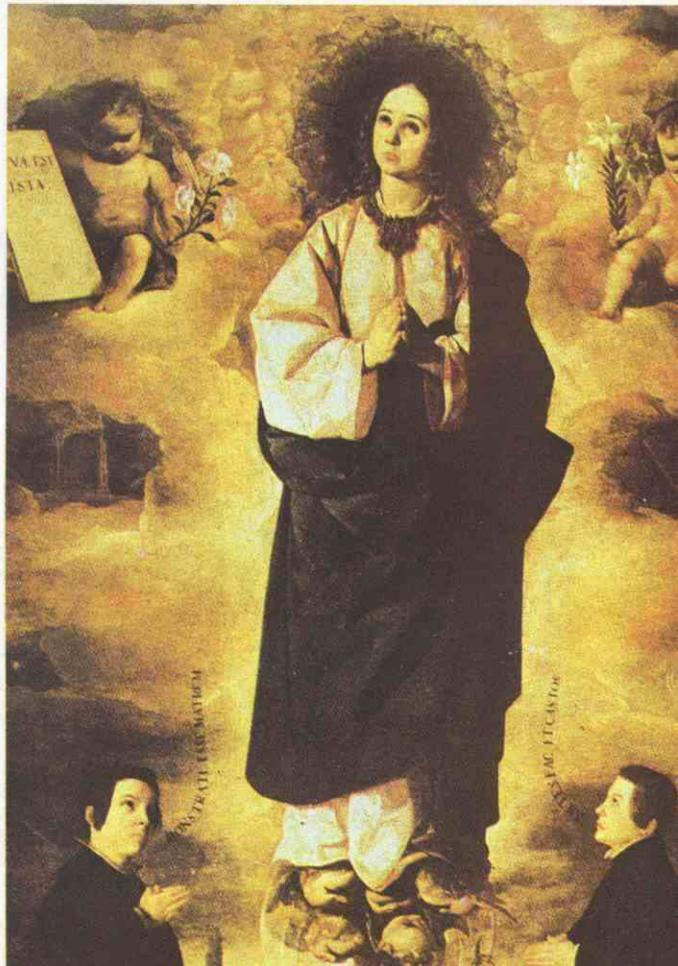
concretos, que nos cuenta la historia y que nos sirven de demostración.

El Cid Campeador, símbolo de nuestros Ejércitos, antes de entrar en batalla, subía sobre su famoso caballo, miraba por todos los horizontes a ver si divisaba un templo o ermita en el cual fuera venerada una imagen de la Virgen María, Señora de España, y mirando hacia ella, llevaba la mano a la empuñadura de su gloriosa espada, inclinaba su frente cubierta con su férreo casco y la saludaba con un «Ave María».

El 7 de diciembre de 1585, el Tercio del Maestre de Campo, Francisco de Bobadilla, combatía en la isla de Bombel (Holanda), situada entre los ríos Mosa y Waal. Era su último reducto, bloqueado por la escuadra enemiga del almirante Holak. No les quedaban víveres, ni pertrechos de guerra, ni ropas secas, únicamente frío, agua, barro y desesperanza. El enemigo les propone una rendición honrosa. La respuesta de estos bravos soldados de España por boca de su jefe Bobadilla es inmediata: *«los infantes españoles prefieren la muerte a la deshonra. Ya hablaremos de capitulación después de muertos».*

En esta situación, en un montículo de esta isla, un soldado de nuestro Tercio cava una trinchera *«Más para tumba, que para protegerse»*; y cual fue su sorpresa, que halla un objeto de madera enterrado, una madera flamenca, en la que aparecía pintada en vivos colores la Inmaculada Concepción de

Inmaculada Concepción de Francisco Zurbarán 1632.



María. El soldado grita; acuden sus compañeros y colocan dicho cuadro sobre la bandera española a modo de altar improvisado, se arrodillan todos y entonaron la «Salve».

El Maestre Bobadilla en todo esto vio una señal de protección divina, y arengó a sus soldados de este modo: «Soldados, el hambre y el frío nos llevan a la derrota, pero la Virgen Inmaculada viene a salvarnos». Y así fue: de repente, en aquella tarde se desata un viento huracanado e intensamente frío, helando las aguas del Mosa. Los españoles marchan sobre el hielo, en plena noche. Atacan por sorpresa a la escuadra enemiga al amanecer de aquel día 8 de diciembre, alcanzando una victoria tan completa sobre sus enemigos, que hace exclamar al almirante Holak: *«tal parece que Dios es español, al obrar tan gran milagro»*.

Nuestros soldados, descubridores del Nuevo Mundo, América, saludaron estas Nuevas Tierras, cantando la «Salve». Colón llamó «Santa María» a una de sus naves, puso el nombre de «Concepción» a la segunda isla que descubrió. Magallanes, Hernán Cortés y Juan Sebastián, «Elcano», impusieron el nombre también de Concepción a una de sus naves en sus viajes a América. Colón, cuando regresó de América por primera vez, se dirigió, junto con sus marineros, a la catedral de Sevilla para dar gracias a la Virgen de la Antigua.

Nuestros bravos y valientes soldados, mitad monjes y mitad soldados, rezaban siempre a la Virgen María, que llevaban colgada en el cuello o guardaban cariñosamente en sus bolsillos antes de entrar en combate; y si salían ilesos de la batalla, le rendían gracias. Muchos de vosotros sois testigos directos también de estos emocionados relatos. Ahora mismo, vendrán a vuestra memoria y a la mía, emocionantes recuerdos de soldados de España, que hemos tratado o conocido y nos han contado cosas como ésta.

Por todo ello, el 12 de noviembre de 1892, el general Azcárraga, entonces ministro de la Guerra, siendo Regente de España doña María Cristina, firmaba un decreto en la Gaceta de Madrid, hoy Boletín Oficial del Estado, por el que proclamaba oficialmente a la Purísima Concepción de María como Patrona del Arma de Infantería, a solicitud del entonces inspector general de Infantería, don Fernando Primo de Rivera, que expresa el sentir de todo el Arma.

¡Infantes, vosotros sois el Arma principal en el combate y en provecho vuestro han de actuar todas las demás; vosotros sois el fiel reflejo de las virtudes y defectos de nuestra raza; vosotros, que entre las muchas virtudes que tenéis, os destacáis por la abnegación, el espíritu de sacrificio, la iniciativa y la perseverancia; vosotros, que sois sufridos, alegres, valerosos, subordinados, sensibles, cariñosos con vuestros jefes y entusiastas ante el himno y el ondear de la bandera de España; os invito, con todo mi corazón, a que hoy como ayer, celebremos, festejemos y manifestemos todo nuestro amor filial, cariño, respeto y admiración a María Inmaculada; para pedirle por nuestra querida y amada patria, quehacer común de todos

los españoles de ayer, hoy y mañana, a fin de que permanezca unida en sus tierras y en sus gentes bajo nuestra bandera roja y gualda; para darle gracias por todos los beneficios concedidos a todos y cada uno de nosotros; y, finalmente, para rogarle que nos siga protegiendo y bendiciendo desde el cielo!

Quisiera terminar con unos versos, que me brotan de lo más íntimo de mi corazón:

«María, yo que amo la tierra
en que he nacido, te doy gracias por todo,
por la fe, por la sangre, por la lengua
que hablo, por el recto sentido
de la vida, por la dulce esperanza
de una mañana de gloria, por la honra
sentida de querer y amar a España.»

BIBLIOGRAFIA

- La Madre de Dios, Gabriel M.^o Roschini. Editorial Apostolado de la Prensa, S. A. Madrid-1, año 1962.
- Historia General de España, Ricardo de la Cierva. Editorial Planeta, S. A. Madrid-16, año 1981.
- Historia de las Fuerzas Armadas. Ediciones Palafox, Sociedad Anónima. Valle de Broto, 6. Zaragoza, 1984.

A LA INMACULADA CONCEPCION

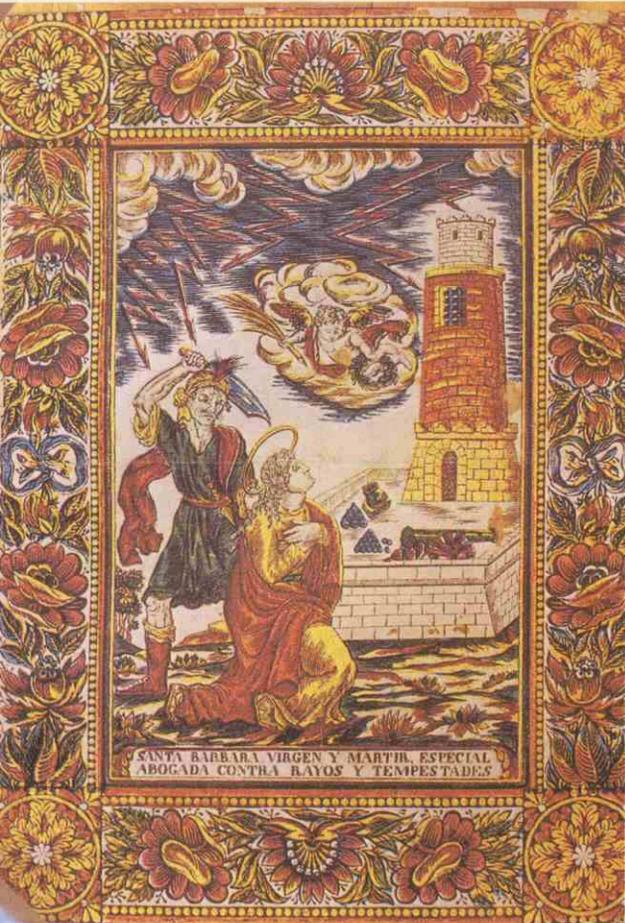
¡Virgen Santa, Purísima María!,
desde tu Concepción, Inmaculada,
pues para digna y límpida morada
del Verbo, el propio Dios te elegiría.

En una melodiosa Letanía
de virtudes, sin par, eres cantada
por esa Cristiandad, necesitada
de tu calor de Madre y de tu guía.

Nuestra brava y leal Infantería,
vivero de virtud acrisolada,
te adoptó por Patrona, entusiasmada,
siendo tu paladín desde aquel día.

Y con tu patrocinio, por doquiera,
llevó España triunfante su Bandera.

ROGELIO ZAMORA NOVALVOS
Coronel de Artillería



Santa Bárbara. Grabado en boj, al parecer del siglo XVII.



JUAN BARRIOS GUTIERREZ. Coronel de Artillería. Diplomado en Automovilismo y en Ciencias Empresariales (ICADE). Ponencias: I Congreso Internacional de Historia Militar. Congreso Internacional sobre la G. de la Independencia.

SANTA BAR- BARA

Nada más entrañable para un artillero que, humildemente, trazar unas líneas en homenaje a Santa Bárbara, expresivas de esa devoción sincera, general y secular hacia la patrona. Una de las lealtades que los artilleros han mantenido con mayor convicción.

Dos simples citas, la de un artillero de Carlos V y la de un director de la Academia, separadas entre sí por cuatro siglos, ya valdrían para patentizar lo sincera, lo general y lo secular de esa devoción:

«... ha habido siempre entre los artilleros antiguos y modernos particular devoción a la gloriosa virgen y mártir Santa Bárbara, en cuya conmemoración siempre solemnizan su festividad y se celebran los oficios divinos con particular devoción, lo cual se considera en todos los reinos de la corona de España como inolvidable costumbre», Luis Collado, 1586.

«Desde años atrás hemos sido educados/los artilleros/ y acostumbrados desde nuestra juventud estudiosa en la admiración y el afecto a las virtudes de una santa que, para nosotros, es un paradigma, un modelo, en orden a nuestra actitud ante la problemática que nuestra profesión nos presenta», Francisco Síntes, 1958.

TRADICION, HAGIOGRAFIA, LEYENDA

Una tradición autorizada y unánimemente admitida (decía Vigón) sitúa en Nicomedia, a orillas del mar de Mármara, el escenario de la vida y del martirio de Santa Bárbara. Una muerte y un martirio en aras de su fe y a manos de su padre Dióscoro, a continuación fulminado por un rayo, tan conocida de todos, que holgaría detallarla. La hagiografía crea la duda de si la muerte ocurrió en el 235 o en el 306, mientras se da por cosa averiguada que su tumba estaba en la iglesia de San Sixto, de Piacenza.

Como leyenda quizá valga la pena relatar un extracto de la que en 1941 publicó «The Journal of the Royal Artillery» británico:

Alypio, padre de la santa, en ocasión de prestar servicio militar en Oriente, aprendió de un fakir maravillosos secretos relacionados con el uso de la *nafta* y el salitre, así como la forma de preparar bengalas.

De vuelta a su ciudad natal, Hippo, se consagró al estudio de la *Química*, y Bárbara, que había recibido una educación liberal y dominaba varias lenguas, se interesó seriamente en aquellos trabajos

de investigación, logrando entre ambos descubrir un explosivo de extraordinaria potencia.

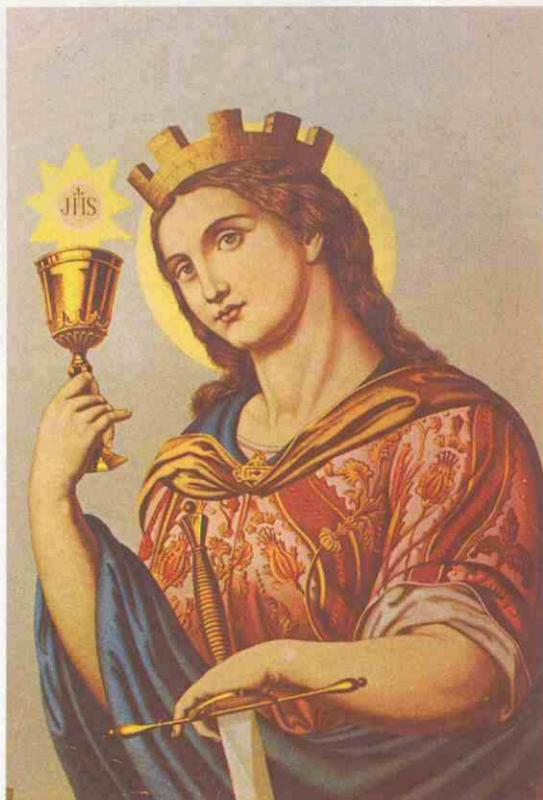
Santa Bárbara, que era muy bella, atrajo a muchos pretendientes, y, no contenta con rechazarlos a todos, terminó ingresando en el convento de Santa Perpetua, que había sido fundado por San Agustín.

Por entonces, Africa era un atractivo para las invasiones, y una tarde veraniega del año 430, los vándalos llegaron a las murallas de Híppo. La ciudad cerró sus puertas y se comenzó el asedio.

Los bárbaros, esperando reducirla con fiebres y plagas, excavaron alrededor de sus murallas anchas trincheras, a las que arrojaron los cadáveres y animales muertos en reciente contienda. En tan angustiosa situación, Alypio ordenó a Santa Bárbara salir del convento para ayudar en la defensa, mientras él iba colocando en lugares oportunos grandes tinajas repletas de una substancia misteriosa, en cuyo menester una flecha acabó con su vida.

Bárbara, única conocedora de los secretos de Alypio, fue exhortada a continuar la tarea emprendida por éste, lo que aceptó, disponiendo que el contenido de las tinajas fuera vertido sobre las trincheras abiertas por el enemigo. Hecho así, el líquido se inflamó instantáneamente, consumió los cuerpos putrefactos y disipó los pestilentes vapores.

Santa Bárbara. Adquirido en Barcelona en 1901.



Santa Bárbara. Adquirido en Barcelona en 1901.

Durante el sitio, que duró catorce meses, todos los ataques del enemigo fueron frustrados por medio de bengalas y de globos incandescentes que se le lanzaron por medio de catapultas.

Cuando la ciudad, pese a su resistencia, cayó en poder de los sitiadores, éstos, sedientos de venganza, asaltaron el convento, donde nuevamente se había internado la santa, al anunciarse el ultimátum, y donde preventivamente había acumulado cierta cantidad de explosivos a lo largo de los pasajes subterráneos.

En el momento crucial se oyó una explosión ensordecedora, y tanto los conquistadores como los vencidos, quedaron aplastados bajo los escombros. De cuya manera, la santa y sus compañeros pudieron librarse de las injurias de una soldadesca licenciosa.

Esta bella leyenda (se agrega al final) muestra lo adecuadamente que fue la elección de la virgen y mártir Santa Bárbara, como patrona de los artilleros.

EL PATRONAZGO

El coronel de la Artillería argentina, don Augusto G. Rodríguez (grato investigador en nuestro Servicio Histórico, siendo el autor de este artículo comandante) sostiene en su bien acabada «Santa Bárbara, patrona de los artilleros», que la devoción comienza «por el año 1200, con el empleo de primitivas bocas de fuego, denominadas



Pintado por el soldado Ceferino Cabañas. Museo del Ejército. Sala Artillería.

lombardas». De 1262 es la conocida secuencia de Alfonso X invocando a la santa, acongojado por una tormenta. El «Acta Aragonensia», de Finke, en 1322, recoge las gestiones del rey de Aragón para rescatar de Abulfat Mahomet el sepulcro de Santa Bárbara. Y tratadistas de fuste, como Salas y Carrasco, hacen memoria de ballesteros y arcabuceros devotos ya de la santa cuando aún no había «artillería ni más ejércitos permanentes que las Ordenes de Caballería».

Más enjundia tendría la aseveración puesta en boca de fray Sebastián Coll sobre que en el archivo del convento de Nuestra Señora de las Mercedes, de Barcelona, se guar-

daban testimonios de que, desde 1500, existía en aquella ciudad una cofradía de Santa Bárbara de los Artilleros, y en la iglesia del convento, «pública capilla... dedicada a la santa y con las armas de la Artillería». Si no fuese porque, al parecer, nadie ha contrastado ni la autenticidad de la noticia ni aun siquiera la existencia de tales testimonios.

Vino luego la controversia entre los defensores del origen italiano de la devoción (hipótesis razonablemente controvertida por Aránzategui) y los que se inclinaban por la procedencia de los Países Bajos; subdivididos éstos entre suponer que la trajeron los flamencos, que llegaron acom-

pañando a Carlos V, y quienes sostenían que lo hicieron los fundidores mandados venir a España por los Reyes Católicos, durante las guerras de Granada.

En fin de cuentas, argumentos sin suficiente rigor histórico. Tal ocurre con los valedores de un origen autóctono de la devoción, basándose en que la ciudad de Baza se puso bajo la advocación de Santa Bárbara el 14 de diciembre de 1489, tras ser conquistada por los Reyes Católicos, después de un asedio «en el que toma parte muy principal la artillería»; o los que se fundan en un documento de Simancas, relativo a merced concedida por Isabel I a Beatriz Galindo, en que se habla de unas casas «donde estaban cerrados los pertrechos y cosas tocantes a la Artillería... que son collación de Santa Bárbara». Aportaciones de buena intención, pero escasa convicción.

Por el contrario, un testimonio que reúne todos los requisitos exigibles por la credibilidad histórica, es un documento del Archivo de Simancas, descubierto por Arántegui («Guerra, Mar y Tierra. Legajo 3.º, año 1522»), que dice:

«Yo, Don Juan de Acuña, Alcaide del Castillo de Burgos por S. M., digo: que vos, Gerónimo Ximénez Denciso, tenedor de los bastimentos del dicho Castillo por S. M., distes por mi mandato al Capitán Terramonda, por S. M. el día de Santa Bárbara para tirar la fiesta de los artilleros, que aquel día de su fiesta, dos barriles de pólvora para tirar ciertos tiros de los gruesos y los morteros de aquel día, que pesarían diez arrobas; la cual pólvora está a cargo del Mayordomo de la Artillería, Francisco de Xerez, y ques verdad que lo di el dicho día a cuatro de diciembre de mil quinientos y veinte y dos, y por ques verdad lo firme en mi nombre. D. Juan de Acuña.»

Don Juan de Acuña es un personaje suficientemente conocido y caracterizado para dar fe. Un artillero que después de ser alcaide de aquel castillo alcanzó a ser, en 1586, «capitán general de Artillería de la corona de Castilla, Aragón, Portugal, Valencia y Principado de Cataluña», sucesor en el cargo de don Francés de Alava, y que continuó en el desempeño hasta su muerte, ocurrida en 1607.

Por consiguiente, puede afirmarse con sostén probatorio, que la devoción artillera, su patronazgo de Santa Bárbara y la celebración de su fiesta el 4 de diciembre, datan, al menos, de 1522.

Por lo demás, no se trata de un único documento aislado. Pueden unírsele otros a no mucha separación temporal. Como la propuesta del duque de Terranova, hecha en 1575 para la Escuela de Artillería de España en Palermo, en la que ordenaba «que las faltas de asistencia y otras se castiguen con multas, que se depositarían en un cepillo dedicado a Santa Bárbara para celebrar misas». O lo escrito por Luis Collado en su «Plática Manual de Artillería» («obra grande» ampliación de la citada, de 1586, u «obra chica») al tratar de los Estatutos de la Escuela de Artillería de Burgos, especificando que figuraban en un pergamino presidido por «una tabla cuadrada muy bien acepillada, y lisa, y bien cornichiada y en lo alto de ella he visto pintada la glotiosa Santa Bárbara, como abogada que es de los artilleros en cualquier empresa.»

A partir de entonces, los testimonios son innumerables, aunque por su valor anecdótico es digno de reproducirse el de que don Fernando Francisco de Avalos, marqués de Pescara, como es sabido (el que en Pavía se enfrentó llevando cuatro piezas y dos lombardillas, a Francisco I que llevaba cincuenta, vencién-dole), tenía grabada en la hoja

de su espada, ornada de oro damasquinado, una efigie de Santa Bárbara con sus atributos característicos, y un escudo con la leyenda: «BARBARA ADEST TUTUS MEDIOS POSTES IRE PER HOSTES» (más o menos, que el arma librará a quien la lleve de los peligros de la guerra.) Siendo de notar que el de Pescara nació en 1489 y vivió treinta y seis años. Por lo que no es imposible que el grabado fuera de 1522 (o muy próximo), es decir, del año en que se firma el documento citado de don Juan de Acuña.

VICISITUDES

Ni podían faltar en tan largo periplo, ni cabría relacionarlas. Pero sí es factible, valiéndose de los Memoriales de Artillería, ofrecer unas muestras de que el ambiente cálido e íntimo de las celebraciones proporcionaba a los artilleros ocasión para exteriorizar sus sentimientos.

Así, cuando la Junta Central da forma al criterio general de renunciar a los ascensos por méritos de guerra (pese a alguna reticencia), en el banquete de Santa Bárbara se leen estos versos:

«Y el que cediendo a fatal ambición, del Cuerpo impida la tendencia inmemorial que, lleno de orgullo necio haya utopías soñado, caiga al abismo, empujado por la mano del desprecio.»

Cuando la ocasión es que se amputan derechos al Cuerpo, superar el agravio con el alto espíritu del mismo:

No seremos Generales del Cuerpo, mas de seguro seremos, yó os lo juro cual siempre fuimos, leales.

La exaltación del compañerismo, sincera, candorosa:

«... pués me inspira de tal modo el verme entre compañeros que, entre tantos artilleros me siento capaz de todo.

Con generosa interpretación del concepto:

«Brindo porque al dar la mano a uno que lleve uniforme sin ver cual, se esté conforme en que siempre es nuestro hermano; y que números, castillo, faja azul y bomba, son metales de la aleación con que se forma un anillo.»

No podría faltar la evocación entrañable del compañero muerto:

«¡Cuán me embarga la emoción en tan solemne momento! Aún aquí su voz retumba y en el alma la llevamos; a su memoria vamos una lágrima en su tumba.

Ni la expresión del patriotismo herido, de la justa indignación por el latrocinio infamante que, de forma anacrónica, aún subsiste:

«Brindo porque la bandera
que ondea en la fiel Almina
vea en Calpe su compañera
ondear gloriosa, altiva.
O bien porque Gibraltar
se derrumbe en mil pedazos
porque nuestros cañonazos
le labren tumba en el mar.

Y, presidiéndolo todo, la salutación a Santa Bárbara, con verso largo, solemne:

«... suba a ese cielo, do reside, hermosa,
el recuerdo de la mártir escogida.
Ella en la tierra cuida bondadosa
a los que creen en su fe sentida,
y por verla en el cielo darán fieros
su sangre, hasta morir, los artilleros.»

No serán espejo de inspiración, ni de métrica o de rima, pero sí versos sencillos, espontáneos, que muestran una gama de sentimientos elevados que suscitan la admiración y el respeto. Y, por supuesto, la profundidad, la comunidad y continuidad de la devoción a la santa, como vínculo de unión artillera.

En tan largo discurrir no hubieron de faltar a las celebraciones cortapisas, dificultades ni coincidencia con fastos nada gratos. Ni a la santa el recibir ataques frontales o de tergiversación. Por ejemplo, la disposición de 1880, que ordenaba reducir los festejos para la tropa; la de 1885, que los limitaba a una misa rezada; o la del 3 de diciembre de 1926, en que por un enjuiciamiento, quizá excesivamente severo que el director de la academia hizo de una broma de cadetes (de las habituales los 3 de diciembre, aunque en verdad más intencionada), resultaron expulsados tres al frente de la bandera, y por faltar un gran número de ellos a tan doloroso acto, otros nueve más.

El ataque frontal a la festividad lo constituyó la supresión ordenada por la Segunda República, el 12 de mayo de 1931. Significativamente, cuando no había transcurrido el primer mes de su instauración. Ataque frontal, que no letal, por lo imposible de que una pluma tenga capacidad para suprimir definitivamente una tradición arraigada; pues si ésta es sentida, se restablece. Y así ocurrió en noviembre de 1938.

Más tarde, en 1969, vendría el ataque insidioso, en forma de tergiversación, propalando la especie de que Santa Bárbara había sido borrada del Santoral. Ignorando y olvidando intencionadamente, que ya en 1634 resultó amparada su santidad en la «Prescripción Centenaria» del Papa Urbano VIII. Y tergiversando el «Pascalis Mystery», de Pablo VI, que sólo pretendía aplicar en este campo el espíritu del reciente concilio, que en la «Sacrosantum Concilium» dice: «Para que las fiestas de los Santos no prevalezcan sobre los misterios de la salvación, déjese la celebración de muchas de ellas a las iglesias particulares, naciones o familias religiosas, extendiendo a toda la Iglesia sólo aquellas que recuerden a Santo de importancia realmente universal».

La «Pascalis Mystery» afectaba pues únicamente a las celebraciones, no a las confirmaciones de santidad. Quedando sólo la duda posible en cuanto a la «universalidad», cuestión a la que podría contestar quien tuviera autoridad suficiente. Aunque de momento, y sin esfuerzo,

se puedan ofrecer tres noticias para la personal interpretación:

—«Les artilleurs ont choisi Sainte Barbe pour patronne (4 décembre) sans doute parce que les canons son appelés la *foudre de la guerre*, allusion au coup vengeur qui frappa le bourreau de cette martyre» (del Dicc. Larousse. No debiendo extrañar aparentes faltas, por tratarse de una edición del siglo pasado, en que no debían serlo).

—«Elle est en grande veneration à bord des vaisseaux où l'on nomme Sainte Barbe les magasins aux poudres; elle est la patronne des cannoiers sans qu'il soit facile de dire pourquoi, peut être parce qu'elle est considerée comme la protectrice des chrétiens, contre le feu du ciel.» (Dicc. Enciclop. de Grégoire. Id. anterior.)

—«E finita l'opera col favor de Dio, di Maria Vergina, e di San Marco e di Santa Barbara, nostri protettori.» (De «Origine, eccellenza, e necessita dell'arte militare», obra de Artillería publicada en Treviso, 1608, por el capitán Juan Bautista Colombina.)

Ejemplos de Francia e Italia a los que, con tiempo, se podría añadir tantos cuantos se precisen de otras naciones, como nuevos datos de «universalidad». Simplemente en la breve iconografía que se adjunta, los hay de Alemania y de Estados Unidos, pero ¿qué decir de las naciones iberoamericanas?

ICONOGRAFIA

Por razón de espacio se reduce a unos datos recopilados por el coronel Sintés, y a ceder la reproducción de unas láminas en poder del autor de éstas líneas seleccionadas para el caso.

Los datos, relativos a la imagen que adornaba la capilla de la academia segoviana, son los siguientes:

Los estampados por el coronel don Augusto G. Rodríguez en su obra ya citada: «Corría el año 1895, en Cuba se había desatado la guerra por la independencia y allí marchó el Regimiento de Artillería de Filipinas, llevando una imagen de su patrona, donada por el coronel don Wenceslao Farrés». En igual sentido se pronuncia el coronel español Ribas de Pina en su obra «Santa Bárbara, Patrona de los artilleros», publicada en 1941, refiriéndose a la misma imagen: «Estatua regalada por el coronel don Wenceslao Farrés a la Asociación de Señoras de Santa Bárbara, en Manila».

El coronel español reproduce a continuación la cartela al pie de la imagen: «Esta imagen de Santa Bárbara, testigo del poderío español en Oceanía, fue rescatada por los artilleros, que se hicieron cargo del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando, al ocupar las fuerzas nacionales el pueblo de Carabanchel Alto, el día 4 de diciembre de 1936. Fusilada por los rojos, sufrió grandes desperfectos..., siendo restaurada provisionalmente para celebrar ante ella su fiesta anual... Se restauró definitivamente por la devoción de los artilleros...». La imagen, termina de informar el coronel Sintés, «se encuentra actualmente en la capilla de la Academia de Artillería».

ASOCIACION DE SEÑORAS DE SANTA BARBARA DE LOS ARTILLEROS

No sería justo hablar de Santa Bárbara sin hacer un lugar de distinción a esta abnegada, silenciosa y eficaz asociación que, por sus merecimientos (todo hay que decirlo) es acreedora a que el Arma decidiera «operam



Santa Bárbara. Adquirido en Barcelona en 1901.

dixi alicui rei», redactar un «currículum» actualizado de su biografía.

La asociación, formada exclusivamente por señoras vinculadas por lazos familiares con generales, jefes y oficiales del Arma, se constituyó en Madrid, el 30 de junio de 1894 bajo el recuerdo de las antiguas cofradías de artilleros y con la finalidad primordial de promover y rendir culto a la Santa Patrona. Lo que cumplió celosamente celebrando, embelleciendo y aun sufragando de fondos propios las funciones de Santa Bárbara los días 4 de diciembre, las misas de difuntos de los días 5 y las de estos dos días de cada mes. De su entusiasmo y espíritu no sólo hablan las gestiones de carácter benéfico a que extendió su acción, sino su decisión para afrontar otras más complejas y aún no exentas de riesgos ante situaciones delicadas, como las anexas a las disoluciones del Cuerpo en los años 1926 y 1927.

En las celebraciones por ellas organizadas, siempre emotivas y cordiales, nunca faltó la entonación del «Gran himno de Santa Bárbara, dedicado al Cuerpo de Artillería por el maestro don Antonio Oller y Fontanets», cuya primera ejecución dirigió el propio maestro el 4 de diciembre de 1889 en San Francisco el Grande, quizá como lírico anticipo de la que pronto sería Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros.

SALUDO

Y ya que hemos andado a vueltas con versos pretéritos, cedamos el saludo final y la síntesis a los versos de un brindis pronunciado el 4 de diciembre de 1875 en Barcelona, ciudad de rancia y recia devoción por la santa:

«Por nuestra Santa Patrona
que al Cuerpo alienta y protege
y de la gloria le teje



Grabado de 1773.

la inmarcesible corona.
Que sus virtudes abona;
ilustra su inteligencia,
le da gloria, honor y ciencia,
y en todo pecho artillero
escribe que lo primero
es el deber de conciencia.»



Grabado de 1731.

BIBLIOGRAFIA FUNDAMENTAL

- «Historia de la Artillería Española». Jorge Vigón. C.S.I.C. Instituto Jerónimo Zurita. Madrid, 1947.
- «Iconografía Segoviana de Santa Bárbara». Francisco Sintés y Obrador. Instituto Diego de Colmenares. Segovia, 1958.
- «Memorial Histórico de la Artillería Española». Ramón de Salas. Imprenta que fue de GARCIA, calle de Jacometrezo, número 15. Madrid, noviembre de 1831.
- «Plática Manual de Artillería, en la qual se tracta de la excelencia de el Arte Militar, y origen de ella, y de las máquinas con que los antiguos comenzaron a usarla.» Luis Collado. En Milán, por Pablo Gotardo Poncio, Stampador de la Real Camara, el año 1592.
- «Memorial de Artillería». Serie 1.ª, Tomo IV. Serie 2.ª, Tomo XIII. Serie 3.ª, Tomos XV, XVII, XIX, XX, XXI, y XXII. Serie 4.ª, Tomos II, III, IV, VII, VIII y XV.

A SANTA BARBARA

Cada año la noble Artillería,
fiel a tu advocación, Patrona Santa,
con desbordado júbilo te canta,
inundados los pechos de alegría.

Tu figura sublime; un bello día
entre un mundo pagano se levanta,
pues es tanta tu fe, tu gracia tanta
que, valiente, el martirio desafiás.

¡Virgen excelsa! que tu dulce anhelo
lograste realizar, volando al Cielo
pletórica de amor y de pureza.

Da a tus bravos y fieles artilleros
fe, valor, lealtad y ardor guerrero,
por el honor de España y su grandeza.

ROGELIO ZAMORA NOVALVOS
Coronel de Artillería

EL REGIMIENTO DE ARTILLERIA LANZACO- HETES DE CAMPAÑA



Emblema del Regimiento Lanzacohetes de Campaña. En 1960 se creó esta unidad artillera, a base del antiguo Regimiento de Artillería de Montaña número 27. Sobre el tradicional emblema de la Artillería, el cohete simboliza la especialización de este Regimiento.

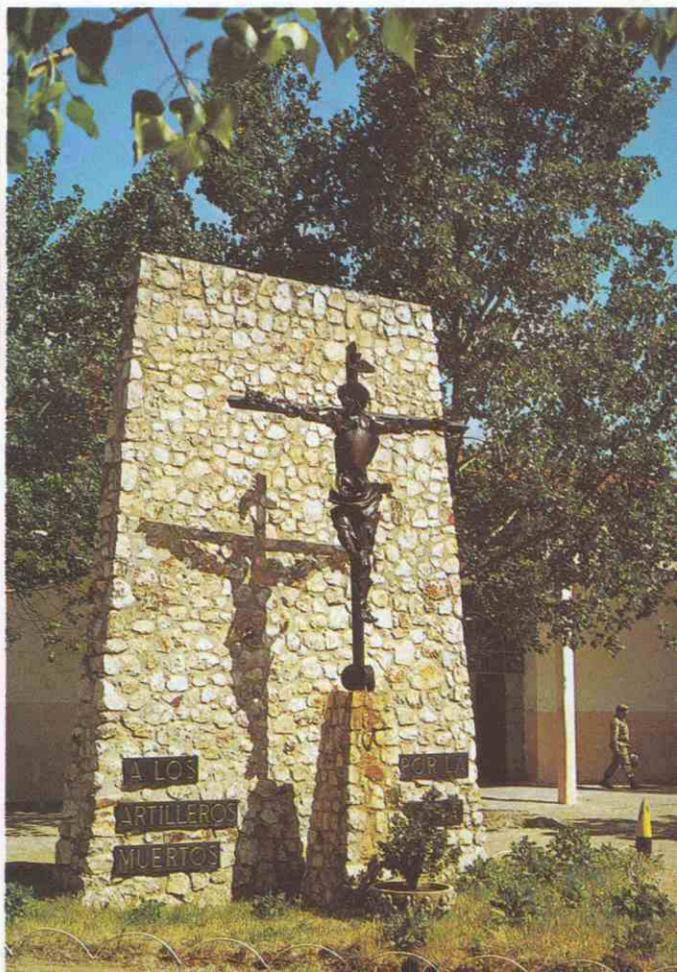
MARIN BELLO CRESPO

Comandante de Infantería

Parece verosímil que la larga historia de los cohetes comenzó en China hacia el año 3000 a. de J. C.; existe una leyenda en aquel país según la cual el mandarín Van Gu intentó elevarse mediante dos cometas propulsadas por cuarente y siete cohetes. El mandarín pereció abrasado en el incendio de su artefacto, pero dejó constancia de la existencia de propulsores de pólvora. Sin embargo, la primera manifestación histórica de su existencia, como armas de guerra, lo constituye el fuego griego, que probablemente fue utilizado por primera vez en el sitio de Platea, en el 479 a. de J. C.

Durante la Edad Media los continuos progresos de la Artillería hicieron que los hombres de armas

El Cristo crucificado que preside el monumento a los artilleros caídos, hecho con trozos de metralla procedentes de la fragmentación de los cohetes al hacer explosión, es una evocadora imagen que embellece los jardines del Cuartel de Santocildes.



Una batería de L-10/D-3 en fuego. Este cohete, en servicio hasta hace relativamente poco tiempo, ha pasado a engrosar el número de objetos exhibidos en el «Museo de Cohetes» del Regimiento.

abandonaran pronto el cohete y dedicaran al cañón todos sus esfuerzos e investigaciones. A lo largo de varios siglos, los cohetes vieron reducido su papel al de simples fuegos de artificio; más tarde aparecieron los cohetes de iluminación y de señales, tan utilizados en la guerra moderna.

El siglo XIX contempló un nuevo auge de los antaño olvidados cohetes. De 1806 a 1814, franceses y británicos los emplearon en las batallas de Boulogne, Flesinga, Dantzig, Leipzig y Waterloo; durante la guerra de Africa, de 1859-60, el general O'Donnell dispuso, en la artillería expedicionaria, de varias unidades de lanzacohetes.

Tuvo que pasar un siglo de relativo olvido hasta que se organizó en Astorga, en el año 1960 y con material de procedencia alemana, el Regimiento de Lanzacohetes de Campaña —perteneciente en la actualidad a la Reserva General de Artillería— y que ha sido, hasta la introducción en el plan Meta de los grupos de lanzacohetes divisionarios, la única unidad de nuestro Ejército que disponía de estos medios.

Han pasado ya muchos años desde que se lanzaron, mediante un rudimentario sistema, los pioneros de la coherería española, los viejos cohetes C. Desde entonces, el material no ha dejado de perfeccionarse y puede decirse que España está, con el «Teruel», entre las naciones de vanguardia en lo que se refiere a cohetes tierra-tierra.

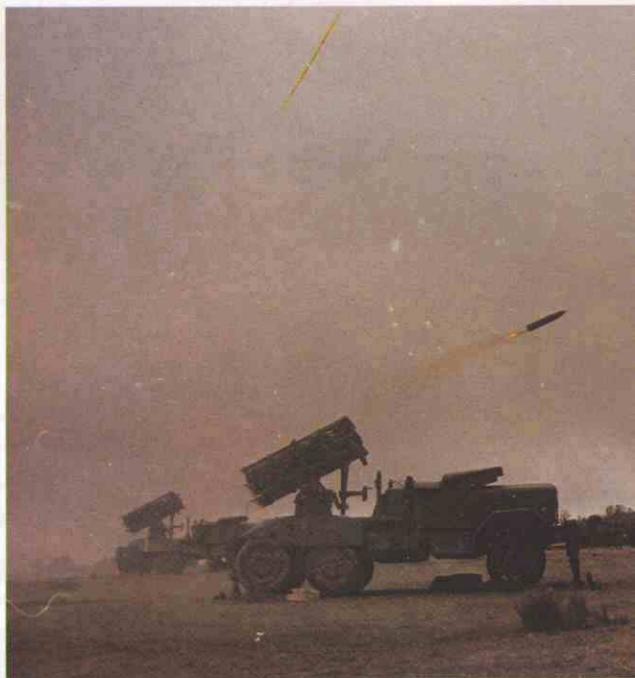
EL REGIMIENTO

El acuartelamiento de Santocildes, en la carretera de Astorga a La Coruña, es la sede actual del regimiento. El solar que ocupan las instalaciones, de ochenta mil metros cuadrados, fue ofrecido por la ciudad, cuyas autoridades habían solicitado insistentemente, desde 1905, el establecimiento de una guarnición militar en la antigua Astúrica de los romanos.

Por fin, en 1921 comenzaron las obras del actual cuartel, siendo la primera unidad ocupante del mismo el Regimiento de Infantería Ordenes Militares, que en 1931 se refundió con el también de Infantería Burgos número 36, quedando en Astorga solamente un batallón.

En septiembre de 1939 se organizó el primer regimiento de Artillería que guarneció Astorga, el 27 de Montaña, formado por nueve baterías procedentes del campo de batalla y que formaban parte de la brigada mixta de Asturias. En 1960 nació el actual regimiento con el nombre de Lanzacohetes, a base del anterior de Montaña.

Bella imagen que muestra un antiguo cohete D-3 hacia su objetivo.





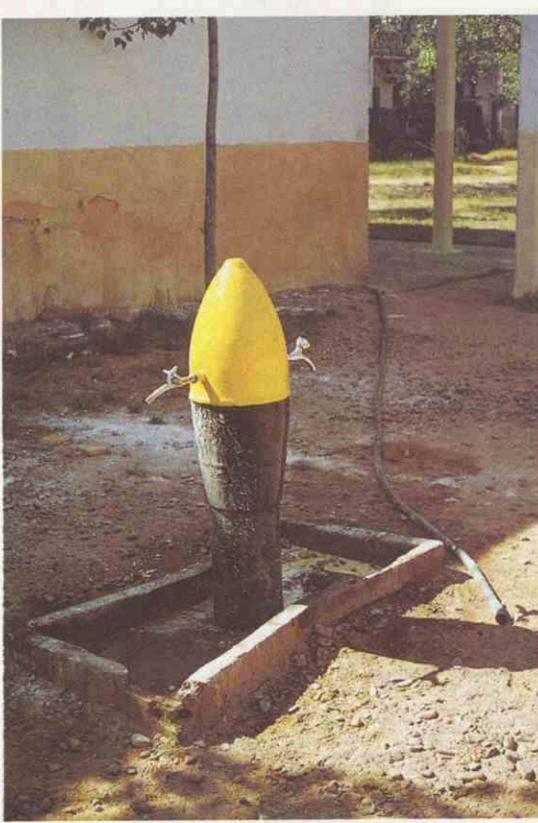
Lanzacohetes «Teruel».

Cinco años después, en 1965, pasó a tener su actual denominación, Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña, incrementándose sus plantillas hasta llegar a sus actuales efectivos: dos grupos de 105/26, un grupo de 122/46 y un grupo de L-21/E-3.

El regimiento dispone, para efectuar sus ejercicios, del campo de tiro del Teleno, situado a pocos kilómetros del acuartelamiento. A estos ejercicios, indispensables para la perfecta instrucción de la unidad, se añaden las experiencias que desarrolla la Junta para el Desarrollo e Investigación de Cohetes.

EL MATERIAL

En esencia, el esquema de un cohete tierra-tierra no ha sufrido grandes cambios: la carga explosiva



Los cohetes ya superados, como este modelo C, continúan teniendo aplicaciones prácticas. Un arma de guerra convertida en fuente no deja de ser, en todo caso, algo pintoresco.

está alojada en la ojiva del proyectil, rodeando a un multiplicador, que llega a tener un peso de dos kilogramos. El resto del cohete alberga al «motor», compuesto normalmente de siete macarrones de pólvora especial que, por medio de un estopín eléctrico, que provoca la deflagración de un saquete de pólvora negra, son puestos en ignición, constituyendo el elemento propulsor. Los gases producidos escapan por las toberas, cuyos ángulos de inclinación producen la rotación del cohete, perfeccionando la precisión del mismo.

Tras múltiples experiencias, los cohetes han ido estilizándose y mejorando sus características.

Fachada del Cuartel de Santocildes, sede del Regimiento. Construido en 1921, a instancias del Ayuntamiento de la Ciudad de Astorga, sus amplias instalaciones ocupan 80.000 metros cuadrados de superficie.





Lanzador y cohete modelo «T». Ambos han sido ya probados repetidas veces y se está pendiente de su fabricación en serie, con lo cual aumentará de forma considerable la potencia de fuego del Regimiento.

También han mejorado los lanzacohetes, que en un principio eran pesados armatostes a remolcar; posteriormente comenzaron a instalarse sobre camiones; el regimiento ha utilizado y utiliza diversos tipos, como el Pegaso 3045 y el Barreiros Panther III como soporte para los lanzadores L-21.

En el regimiento existe una sala de exposición de cohetes, donde están representados todos los tipos desarrollados desde 1961 hasta nuestros días. Las generaciones de cohetes totalmente españoles — el cohete R, el S, los D-1, D-2 y D-3, la serie E y el gigantesco G-3, de 2,60 metros de longitud y un alcance de veintidós kilómetros— han sido los hitos que han marcado los progresos de nuestra tecnología en este campo, fruto de años de estudios e investigaciones por parte de un equipo de técnicos y oficiales entusiastas.

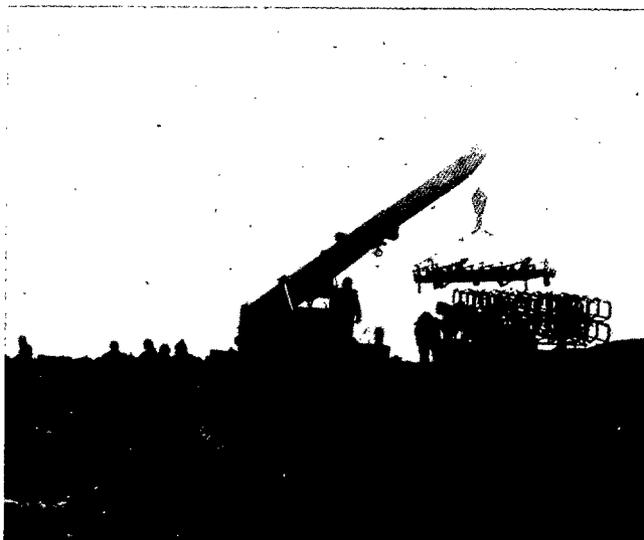
En la sala de cohetes también se encuentran los diversos tipos de lanzadores empleados hasta la fecha y los accesorios y mecanismos de dar fuego: explosores, cables y equipo eléctrico, así como placás de toberas, macarrones, multiplicadores, etcétera.

TENDENCIAS ACTUALES

España dispone ya de un material experimentado, contrastado y que ha sido ya exportado a varios países: el sistema lanzacohetes «Teruel», que será la base de los grupos lanzacohetes del regimiento

y de la artillería divisionaria de nuestro Ejército, como consecuencia de la adopción de las plantillas previstas en el plan Meta. Estos grupos proporcionarán a las divisiones lo mejor de sus características: el extraordinario poder de destrucción, de neutralización y desmoralización de los cohetes. Si bien su dispersión es superior a la de los proyectiles de la artillería clásica, el lanzamiento en masa de gran número de ellos, la movilidad de los lanzadores empleados y su capacidad para batir amplias zonas les hacen terriblemente eficaces.

El camino recorrido desde su constitución hasta nuestros días por el Regimiento Lanzacohetes de



Sólo el L-8/G-3 y este L-10 para cohete D-3 permiten la carga mecánica, ya que el resto de los lanzadores deben ser cargados a mano. La carga mecánica acorta considerablemente el intervalo de tiempo entre entradas en posición sucesivas.

Campaña y por los técnicos que estudian nuevas mejoras en el material, ha sido largo y difícil. Son múltiples las experiencias realizadas para acortar los tiempos de entrada en posición y la duración del fuego, aumentando asimismo la movilidad, que es fundamental, debido al rebufo que se produce en cada lanzamiento, y a la fácil detección por los radares enemigos.

En un momento en que las grandes unidades necesitan cada vez más potencia de fuego, el futuro de las unidades lanzacohetes en nuestro Ejército se presenta prometedor. El aumento del número de unidades y la dotación a todas ellas del sistema «Teruel», que esperamos sea el primogénito de una larga familia, permitirán que España siga ocupando un lugar puntero en el desarrollo de la cohería tierra-tierra.

La paciencia es una planta amarga cuyos frutos son dulces.

ROUSSEAU

GIBRALTAR

SITUACION ACTUAL



JOSE UXO PALASI
General de Brigada de Infantería DEM

INTRODUCCION

En dos artículos anteriores, publicados por la revista EJERCITO en los meses de agosto y septiembre últimos, se aportaron los datos necesarios para rebatir en forma concisa dos informaciones aparecidas en la prensa española, aunque de procedencia británica.

Una de ellas mencionaba la existencia en el istmo de Gibraltar de una supuesta zona neutral «prevista» en el tratado de Utrecht. En la otra se aseguraba que un buque de nuestra escuadra había violado «las aguas británicas de la bahía de Gibraltar».

Como quiera que en nota de 17 de enero de 1966 el Gobierno español propuso al del Reino Unido la apertura de negociaciones sobre el tema gibraltareño (en cumplimiento de la Resolución 2.070 [XX] de la Asamblea General de las Naciones Unidas, fechada el 16 de diciembre de 1965) y por parte británica se aceptó tal propuesta el día 14 de febrero siguiente, pareció oportuno el emplear solamente argumentos vigentes en tales fechas (en los dos artículos citados), ya que las negociaciones señaladas todavía no han dado fin. Con ello se pretendía que la argumentación propia pudiese tener la máxima credibilidad.

Así se hizo en ambos casos, y a lo largo de la exposición realizada sólo circunstancialmente se aportaron ligeras indicaciones sobre hechos posteriores cuando pareció necesario para una mayor claridad del conjunto.

Pero es lo cierto que, en los más de veinte años transcurridos desde aquella apertura de negociaciones entre España y Gran Bretaña sobre el tema de Gibraltar, se han ido produciendo diversos acontecimientos que introdujeron variaciones —a veces profundas— en algunos de los datos y factores manejados en los artículos reseñados. Aunque debe decirse, cuanto antes, que en todos los casos las argumentaciones propias han quedado firmemente reforzadas con las nuevas situaciones que se alcanzaron.

Parece, por ello, necesario el establecer en un tercer trabajo la evolución de los acontecimientos que se ha producido desde que en el año 1963 quedó activado el tema de Gibraltar en Naciones Unidas. Y determinar, a la vista de tal evolución, las repercusiones que se han producido en los tres aspectos que hasta ahora hemos considerado: el istmo, las aguas jurisdiccionales y el aeropuerto.

GIBRALTAR EN NACIONES UNIDAS

En el año 1962 fue hecha pública la lista de territorios no autónomos presentada a las Naciones Unidas por el Gobierno de Gran Bretaña. Entre ellos estaba incluido, naturalmente, el de Gibraltar. El llamado Comité de los Veinticuatro de dicha organización internacional se declaró competente para el estudio de los correspondientes procesos de descolonización e introdujo en su agenda el caso gibraltareño.

Ante la incertidumbre de las decisiones que pudieran producirse, como consecuencia de los debates a celebrar en Naciones Unidas, la Gran Bretaña comenzó inmediatamente una serie de preparativos que le permitieran crear en el Peñón una nueva situación apta para sortear cualquier tipo de eventualidad adversa a su innegable y concreto objetivo de permanecer en Gibraltar.

Un inalienable derecho de defensa de sus legítimas razones históricas obligó a España a reaccionar, ante cada nueva situación provocada por parte británica con las diversas medidas que condujeron a las variaciones de factores anteriormente mencionadas.

Veamos a continuación, y en una forma esquemática, cual fue el desarrollo de los hechos.

A nuestros efectos podemos considerar dos fases perfectamente definidas:

a) En la primera de ellas, que abarca los años 1964 y 1965, predomina el deseo británico de conseguir una notable evolución en las instituciones políticas, que ha venido implantando en el Peñón desde la terminación de la Segunda Guerra mundial, que les facilite la posibilidad de un cierto protagonismo en el desarrollo del tema gibraltareño. Paralelamente, imponer a España —contra todo derecho— la libre comunicación entre la plaza y el campo, presentando además, a España como país agresor en el caso de que se establezcan restricciones a dicha libre comunicación.

Efectivamente, en los primeros días del mes de abril de 1964 se celebra en Gibraltar —bajo el patrocinio del Gobierno de Gran Bretaña— una denominada «Conferencia Constitucional», por la que se acuerda crear un «Gobierno de Gibraltar», que estará dirigido por un «ministro principal».

En los primeros días del mes de abril de 1964 se celebra en Gibraltar —bajo el patrocinio del Gobierno de Gran Bretaña— una denominada «Conferencia Constitucional», por la que se acuerda crear un «Gobierno de Gibraltar», que estará dirigido por un «ministro principal».

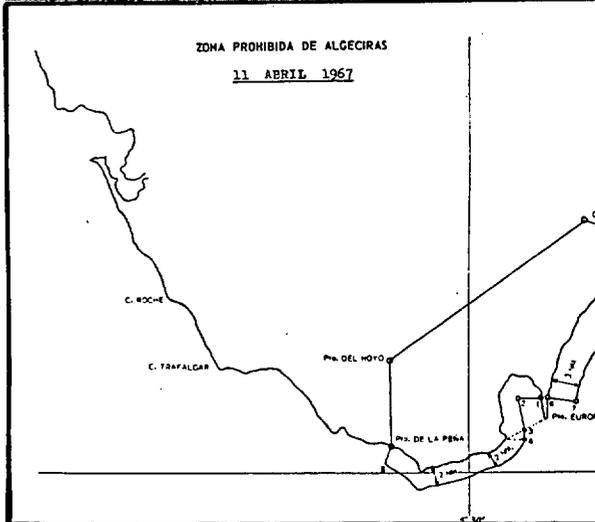
Una de las primeras acciones que realiza dicho «Gobierno» es la de sustituir los pasaportes coloniales que regían hasta entonces como documentación internacional para los habitantes de la plaza por otros que, con la pretensión de disimular tal condición colonial, son expedidos y respaldados por un sedicente «Gobierno de Gibraltar».

A mediados de octubre del mismo año 1964 el presidente del Comité de los Veinticuatro de Naciones Unidas proclamó un consenso, obtenido como consecuencia de las sesiones celebradas en el seno de dicho comité desde el día 22 de septiembre anterior. En él se dice, entre otras cosas: «... el Comité especial invita al Reino Unido y a España a INICIAR SIN DEMORA CONVERSACIONES, A FIN DE ENCONTRAR, CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, UNA SOLUCION NEGOCIADA, de acuerdo con las disposiciones de la Resolución 1.514 (XV)...». El Gobierno español señaló inmediatamente al del Reino Unido que estaba dispuesto a iniciar tales conversaciones sin obtener ninguna respuesta satisfactoria.

Muy al contrario, en nota de 22 de enero de 1965, entregada por la Embajada inglesa en Madrid al Ministerio español de Asuntos Exteriores, se dice que el Gobierno de Su Majestad «rechaza totalmente... que Gibraltar es una base militar británica en España». Con ello se establece una nueva manifestación de su unilateral política interpretativa del tratado de Utrecht, en abierta contradicción con el mismo.

Para dejar bien clara la postura británica ante el reseñado consenso del Comité de los Veinticuatro, el día 1º de febrero de 1965 el secretario principal de Estado para los Negocios Extranjeros británico afirmó en la Cámara de los Comunes: «Hemos señalado claramente al Gobierno español que EN NINGUN CASO consideraremos la cuestión de la soberanía en Gibraltar como materia de negociación».

El 16 de diciembre de 1965 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó, por noventa y seis votos a favor y ninguno en contra, la Resolución 2.070 (XX), en la que aquel organismo





internacional invitaba a los Gobiernos, británico y español, a *iniciar inmediatamente* conversaciones sobre Gibraltar, tal como había previsto el consenso del Comité de los Veinticuatro, aprobado el 16 de octubre de 1964.

b) Se inicia aquí una segunda fase, que llega hasta el verano de 1969, caracterizada por un teórico principio de negociaciones sobre Gibraltar entre los

Gobiernos de España y Gran Bretaña, constantemente torpedeadas en la realidad por diversas iniciativas británicas que constituyen —en todos los casos— auténticas agresiones a la soberanía española.

Como consecuencia de la citada Resolución 2.070 (XX), de la Asamblea General de Naciones Unidas, el 17 de enero de 1966 el Gobierno español

Una segunda fase, que llega hasta el verano de 1969, está caracterizada por un teórico principio de negociación sobre Gibraltar entre los Gobiernos de España y Gran Bretaña, constantemente torpedeadas en la realidad por diversas iniciativas británicas que constituyen —en todos los casos— auténticas agresiones a la soberanía española.

propuso la apertura de negociaciones, lo que aceptó el del Reino Unido, con fecha de 14 de febrero siguiente.

Parecía que, finalmente, se abría un nuevo capítulo en la larga disputa hispano-británica sobre Gibraltar cuando el 18 de mayo de 1966 se reunían en Londres, en el Foreign Office, las delegaciones de ambos países. Se habían iniciado las negociaciones.

Al llegar a la tercera reunión de los negociadores, el 12 de julio de 1966, ocurrió un hecho insólito, como ya se puso de manifiesto en el artículo anterior. El presidente de la delegación británica declaró, ante el asombro de la delegación española, que «el territorio entre la verja fronteriza de Gibraltar y el pie de la Roca es también territorio bajo soberanía británica».

Por primera vez en la historia, Gran Bretaña hacía una declaración explícita de soberanía sobre aquel territorio neutralizado militarmente en 1728, y en el que había instalado —ilegalmente, por supuesto— un aeropuerto. El Reino Unido dejaba bien patente que carecía de ánimo negociador.

No había terminado la escalada de agresiones. Contra cualquier interpretación legítima del tratado de Utrecht y contra las propias resoluciones de Naciones Unidas, el Gobierno de la Gran Bretaña organizó un referéndum para dar entrada a la actual población gibraltareña en el contencioso hispano-británico. Tuvo lugar el 10 de septiembre de 1967.

Nuevamente interviene la Asamblea General de las Naciones Unidas. Por Resolución 2.429 (XXIII), de fecha 18 de diciembre de 1968, se declaraba que LA CONTINUACION DE LA SITUACION COLONIAL DE GIBRALTAR ERA INCOMPATIBLE CON LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y CON LA RESOLUCION 1.514 (XV). Exhortaba a Inglaterra a terminar con esta situación no más tarde del 1.º de octubre de 1969.

La respuesta británica fue tan explícita, en cuanto a sus intenciones, como las anteriores. El 23 de



Gibraltar-La Línea de la Concepción en el año 1964.

mayo de 1969 se concedía por Gran Bretaña una Constitución a la ciudad de Gibraltar. Con ello pretendía culminar aquellos preparativos a que aludíamos al principio, que llegasen a crear en Gibraltar una nueva situación política opuesta a las previsiones de Utrecht.

NUEVOS PLANTEAMIENTOS DEL TEMA GIBRALTAREÑO

El desarrollo de los hechos que hemos relatado señala muy claramente que no era posible seguir manteniendo, por parte española, los procedimientos negociadores instados por Naciones Unidas, vista la actitud permanente que Gran Bretaña mantenía sobre este tema.

Se entra con ello en una nueva etapa del proceso descolonizador que puede, también, ser descompuesta en dos fases diferentes, como ocurrió en la anterior:

a) Desde el mes de junio de 1969 hasta la primavera de 1980 se contempla una fase aparentemente pasiva en cuanto a la acción diplomática. Son los tiempos que se iniciaron con la frase de «pensar juntos», establecida por el ministro López Bravo. El acento se puso, fundamentalmente, en impulsar el plan de Desarrollo Económico y Social del Campo de Gibraltar, que pretendía crear en la comarca una nueva situación que por sí sola permitiese alterar sustancialmente los planteamientos que hasta entonces habían regido las relaciones entre Gibraltar y su Campo.

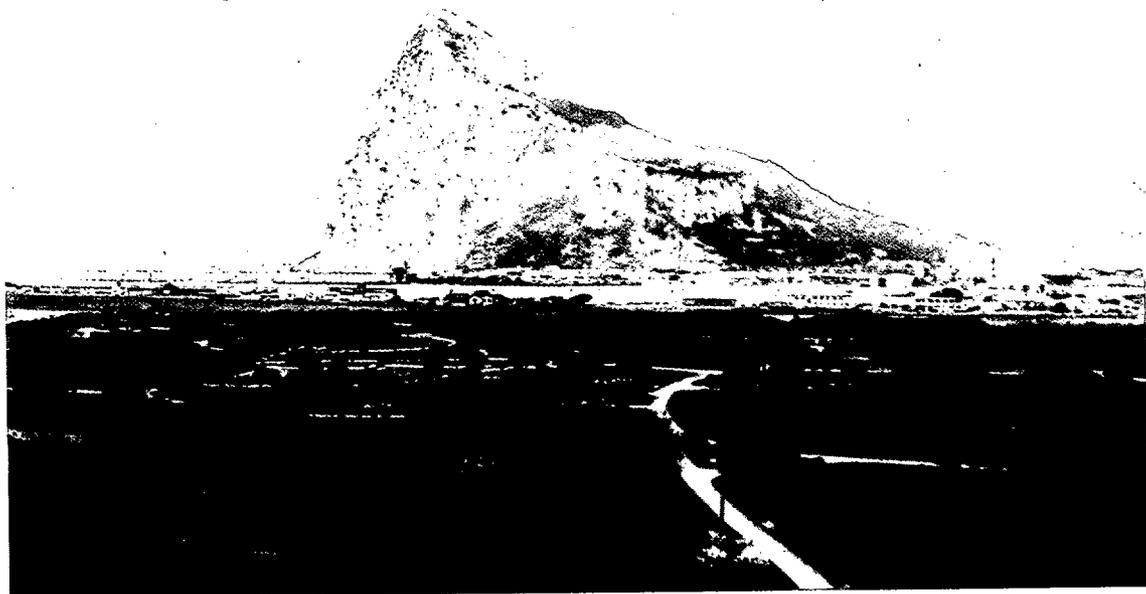


Desde junio de 1969 hasta la primavera de 1980 se contempla una fase aparentemente pasiva en cuanto a la acción diplomática. El acento se puso, fundamentalmente, en impulsar el plan de Desarrollo Económico y Social del Campo de Gibraltar.

Gibraltar en un espíritu de amistad y de acuerdo con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas».

Señala tal declaración, a la par que la decisión de iniciar negociaciones, el acuerdo de restablecer las comunicaciones directas en la región.

El punto 5 de esta declaración resultaba un tanto contradictorio con la tradicional postura española de no reconocer ninguna de las instituciones políticas creadas en el Peñón contra el espíritu y la



El parque «Princesa Sofía», en los terrenos que los británicos titulaban como Zona Neutral. Año 1968.

Una serie de circunstancias de orden político y de crisis económica general produjo, a partir del año 1975, una debilitación gradual de lo que podríamos calificar como «idea de maniobra» de esta fase.

b) El día 10 de abril de 1980 se entra en una nueva fase, que llega hasta el momento actual. En tal fecha se publica la llamada declaración de Lisboa, en la que se señala que «los Gobiernos británico y español... se proponen resolver el problema de

letra del tratado de Utrecht. Efectivamente, en dicha declaración se acepta la inclusión de un párrafo que dice literalmente: «el Gobierno británico mantendrá plenamente su compromiso de respetar los deseos libre y democráticamente expresados de la población de Gibraltar, tal y como se hallan recogidos en el preámbulo de la Constitución de Gibraltar».

El 27 de noviembre de 1984 los Gobiernos español



El istmo de Gibraltar, en junio de 1986. (Al fondo, la ciudad de La Línea de la Concepción y Sierra Carbonera.)

El día 10 de abril de 1980 se entra en una nueva fase que llega hasta el momento actual. En tal fecha se publica la llamada DECLARACION DE LISBOA, en la que se señala que «los Gobiernos británico y español... se proponen resolver el problema de Gibraltar en un espíritu de amistad y de acuerdo en las resoluciones pertinentes de Naciones Unidas».

y británico llegaron a establecer el llamado ACUERDO DE BRUSELAS, cuyo fin primordial —según se dice en el preámbulo— es el de poner en práctica el Acuerdo de Lisboa. Y, por primera vez, se menciona que las cuestiones de soberanía serán tratadas en el marco de este proceso.

En los últimos meses han venido realizándose diversos contactos diplomáticos entre ambas partes, a fin de estudiar la posible utilización conjunta del aeropuerto gibraltareño.

RESUMEN

Como se ha indicado repetidamente, el presente trabajo ha pretendido rebatir dos erróneas informaciones sobre Gibraltar, y de origen

británico, que aparecieron en diversos medios de comunicación españoles sin que les acompañara, prácticamente, ningún tipo de rectificación o aclaración.

Para justificarlo se han aportado, en los dos primeros artículos publicados, argumentos que estaban vigentes en el mes de febrero de 1965 por ser la fecha de iniciación de las conversaciones hispano-británicas sobre Gibraltar, todavía no finalizadas. En el tercero de los artículos se ha expuesto la situación actual, teniendo en cuenta las repercusiones que sobre los tres factores considerados han tenido lugar durante los veinte años transcurridos desde aquella fecha.

En ambos casos se ha tratado de conseguir que el relato de los acontecimientos expuestos fuese hecho en forma totalmente objetiva, sin entrar en la posible valoración de los mismos. La evaluación de esta interesantísima pugna diplomática, que transcurre desde la declaración británica en la Cámara de los Comunes el día 1º de febrero de 1965, señalando que **EN NINGUN CASO CONSIDERAREMOS LA CUESTION DE LA SOBERANIA EN GIBRALTAR** hasta el Acuerdo

El punto 5 de esta declaración resultaba un tanto contradictorio con la tradicional postura española de no reconocer ninguna de las instituciones creadas en el Peñón contra el espíritu y la letra del tratado de Utrecht.

Las comunicaciones por vía terrestre, después de haber permanecido totalmente cerradas durante trece años en estricto cumplimiento de lo pactado en Utrecht, fueron restablecidas en diciembre de 1982 como consecuencia de las previsiones hechas en la Declaración de Lisboa, de 10 de abril de 1980.

de Bruselas, de 27 de noviembre de 1984, en el que se dice literalmente «AMBAS PARTES ACUERDAN QUE, EN EL MARCO DE ESTE PROCESO, SERÁN TRATADAS LAS CUESTIONES DE SOBERANÍA» podría ser, en todo caso, el principal objeto de algún otro trabajo posterior.

En el momento presente las circunstancias que caracterizan la situación gibraltareña, en relación únicamente con los factores que hasta ahora se han considerado, son las siguientes:

ISTMO

Ha desaparecido absolutamente la ambigüedad que se producía, en la práctica, en el espacio de terreno comprendido entre el borde sur de la ciudad de La Línea y la verja británica que separa Gibraltar del resto de España. En la cartografía británica se la denominaba «zona neutral» y en la nuestra «campo militar español». Desde el año 1967 constituye la prolongación natural, por el sur, de la ciudad de La Línea de la Concepción y sobre él se han construido diversas instalaciones deportivas y residenciales y el parque «Princesa Sofía».

Los británicos mantienen la ilegal ocupación del terreno situado entre la verja y las antiguas murallas de la plaza, sobre el cual se construyó el

aeropuerto de Gibraltar. Constituye lo que se ha venido en llamar el segundo Gibraltar.

Las comunicaciones por vía terrestre, después de haber permanecido totalmente cerradas durante trece años en estricto cumplimiento de lo pactado en Utrecht, fueron restablecidas en diciembre de 1982 como consecuencia de las previsiones hechas en la Declaración de Lisboa, de 10 de abril de 1980.

AGUAS

Con la construcción, en los primeros meses de 1967, del Pantalán de San Felipe, en la playa de La Línea —que anulaba cualquier intento de usurpación del fondeadero de Punta Mala—, complementada por la derogación, en octubre de 1967, del real decreto de 10 de diciembre de 1876 sobre zonas de actuación para la vigilancia fiscal, quedó restablecido cuanto sobre este particular quedó previsto en el tratado de Utrecht.

Todo ello a reserva de las repercusiones que sobre esta zona del estrecho de Gibraltar pueda representar la progresiva entrada en vigor de las nuevas normas sobre los espacios marítimos y el régimen jurídico de los mares, surgidas a partir de la Tercera Conferencia del Mar, de Naciones Unidas, y la consiguiente convención sobre el Derecho del Mar, de 6 de diciembre de 1982.

AEROPUERTO

La legalidad vigente, en este aspecto, es la que previene la orden de 15 de marzo de 1985, estableciendo las «zonas prohibidas» y «zona restringida» de Algeciras.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Documentos sobre Gibraltar. Ministerio de Asuntos Exteriores (1965).

Negociaciones sobre Gibraltar. Ministerio de Asuntos Exteriores (1967).

Una nueva política para Gibraltar. Antonio Sánchez-Gijón (1984).

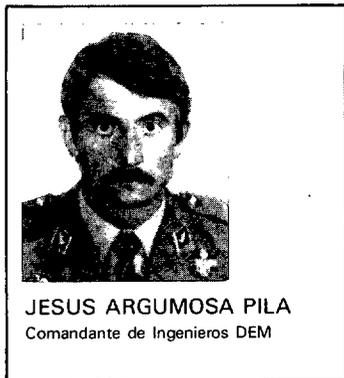
Gibraltar y política exterior: un principio de solución. Eric Martel (1985).

anotaciones

El objetivo de la acción subversiva, que no guerra, es la mente humana, la voluntad del hombre. Anular su voluntad de vencer y hasta la de defenderse o la de empuñar un arma.

**Coronel FRIAS O'VALLE
(«NUESTRA GUERRA Y NUESTRA PAZ», Colección Adalid.)**

PANORAMA GEOPOLÍTICO AFRICANO CONO SUR Y ESTE AFRICANO



El presente artículo, escrito a finales de 1985, completa, en cierto modo, otro del mismo autor sobre el Magreb y el Africa francófona, publicado en nuestra revista el pasado mes de abril.

El cono sur de Africa es una de las zonas del mundo más ricas en minerales estratégicos (uranio, manganeso, platino, tungsteno, vanadio, níquel, cromo, cobalto). Africa del Sur es el coloso y gendarme de la zona y despunta por su potencial militar, industrial y mineral. Los demás países que se consideran en esta región son Angola y Mozambique, aliados de la URSS, y Namibia, Botswana, Zimbabwe, Zambia, Lesotho y Swazilandia, naciones que sufren el peso de Sudáfrica.

Hay dos graves problemas en la zona. Uno se refiere al «apartheid», racismo imperante en Africa del Sur, en el cual tiene sustento legal (el único país del mundo donde esto ocurre) y que hace conflictiva la situación en el interior del país, particularmente desde la desaparición del colonialismo portugués y la intrusión soviética en Angola y Mozambique.

Aunque en 1983 modificó la Constitución, concediendo ciertos derechos políticos a las minorías mestiza y asiática, mantiene a la mayoría de la población de raza negra (veintidós millones), que supone el setenta y cinco por ciento de los habitantes, desprovista de representación parlamentaria y de derechos ciudadanos.

La debilidad demográfica de la minoría blanca (quince por ciento) sigue siendo el defecto principal del sistema, y esa minoría es cada año proporcionalmente menos numerosa. La política racial de Pretoria consiste, por el momento, en captar a las minorías no negras (indios, malayos y mestizos), dejando de lado a los negros y reforzando sus divisiones, tanto en el plano étnico como en el jurídico.

Dentro de esta política racial se halla la estrategia de los «bantustans», que consiste en transformar en extranjeros en su propio país alrededor de la mitad de la población negra, creando unos «homelands» en territorios segregados a los que Sudáfrica denomina «Estados independientes». El objetivo de Pretoria conlleva la integración de los negros en sus «homelands», donde pueden ejercer sus derechos políticos libremente, lo que acarrea la pérdida de la ciudadanía sudafricana y a con-

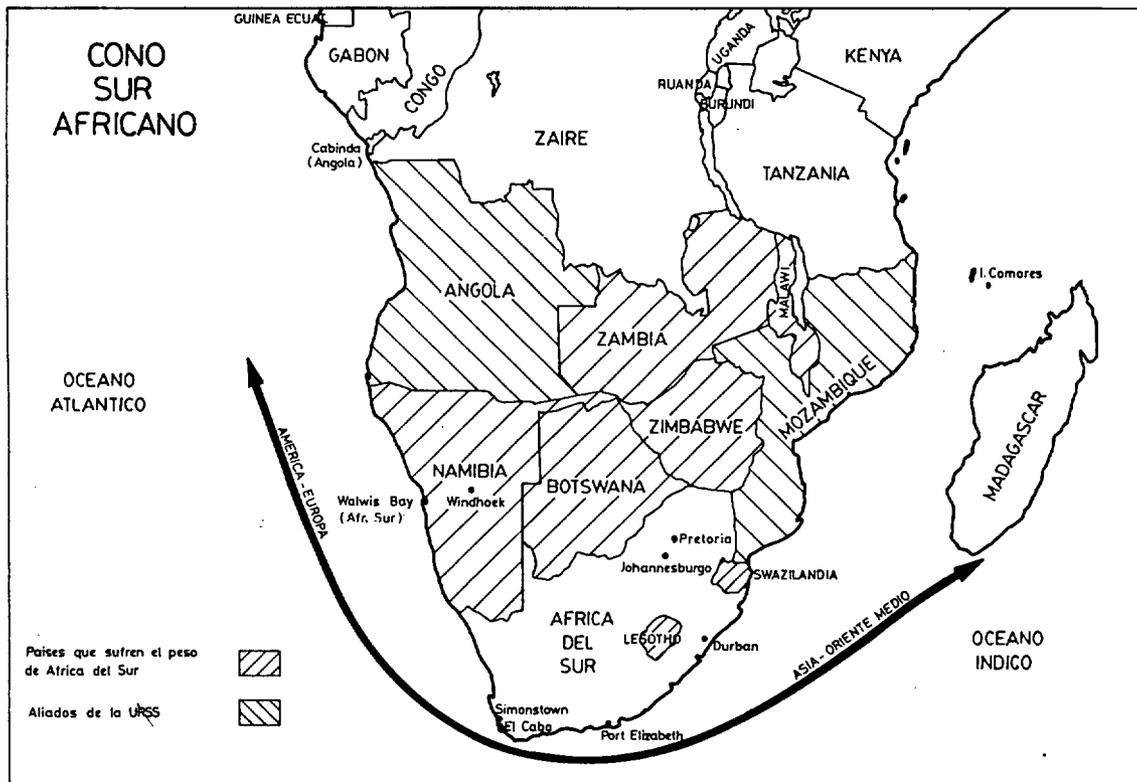
tinuación darles la «independencia». Hasta el presente, el Gobierno sudafricano ha creado diez «homelands» dentro de su territorio, de los cuales sólo cuatro, Ciskei, Transkei, Bophthatswana y Vanda reclamaron su «independencia», que fue concedida rápidamente por Africa del Sur.

Contra esta política racial existe el Congreso Nacional Africano (ANC), movimiento armado ilegal que lucha contra el «apartheid», actuando normalmente desde la frontera mozambiqueña. Por otra parte, más recientemente se ha creado por las comunidades india, mestiza y negra el Frente Democrático Unido, tolerado prácticamente, que agrupa a gran número de organizaciones, que coinciden en la exigencia de derechos civiles y políticos para todos los ciudadanos y en el poner fin al sistema racista.

Desde que el movimiento anti-apartheid pasó a la acción en agosto de 1984, se han producido hasta la fecha más de ochocientos muertos en los enfrentamientos raciales acaecidos en diversos lugares del territorio sudafricano. Estos enfrentamientos se han recrudecido a partir del mes de marzo de 1985, obligando al Gobierno del Africa austral a establecer el estado de emergencia en el país el 21 de julio del citado año. En este ambiente hostil, el régimen sudafricano anunció el 15 de abril de 1985 la renovación de las leyes sobre discriminación racial que durante más de un cuarto de siglo han prohibido las relaciones sexuales y el matrimonio entre blancos y no blancos. La medida constituyó sin duda un paso en la buena dirección en un camino difícil y lleno de dificultades.

A raíz del establecimiento del estado de emergencia

El Cono Sur de Africa, una de las zonas del mundo más ricas en minerales estratégicos, presenta dos graves problemas: uno se refiere al «apartheid», racismo imperante en Africa del Sur. El otro problema se refiere al futuro de Namibia, un territorio cuya administración cedió la antigua Sociedad de Naciones a Africa del Sur en el año 1919.



y después del discurso del presidente sudafricano Pieter Botha del 15 de agosto de 1985, en el que no respondió a las previsibles medidas liberalizadoras que esperaban de él los países occidentales, se produjo un fuerte rechazo internacional al régimen sudafricano manifestado por una resolución condenatoria del Consejo de Seguridad de la ONU y por la adopción en la CEE de «medidas restrictivas» contra África del sur. Con la prohibición a los medios de comunicación, tanto nacionales como extranjeros, de sacar fotografías o películas de acciones de violencia sin un permiso especial, impuesto por los mandatarios sudafricanos a primeros de noviembre del pasado año, el rechazo del mundo internacional se ha acentuado.

El otro problema se refiere al futuro de Namibia, un territorio cuya administración cedió la antigua Sociedad de Naciones a África del Sur en el año 1919, en virtud del Tratado de Versalles. En el año 1967 la ONU revocó a Sudáfrica el mandato de la citada Sociedad de Naciones, creando el mismo año el Consejo de las Naciones Unidas para Namibia (CNUN), en sesión de la Asamblea General, y reconociéndole como la única autoridad legal para administrar el mencionado territorio. En el año 1972, el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya declara ilegal la ocupación sudafricana de Namibia y en 1978, el Consejo de Seguridad de la ONU pidió la celebración de elecciones libres bajo la supervisión directa de dicha organización. El CNUN reconoce a la Organización Popular del África del Sudoeste (SWAPO) como único y auténtico representante del pueblo de Namibia.

El territorio namibio, rico desde el punto de vista minero, tiene ochocientos veintres mil ciento cuarenta y cuatro kilómetros cuadrados y una población algo superior al millón de habitantes. África del Sur posee

allí el enclave estratégico de Walwis Bay. El establecimiento de un régimen favorable a Pretoria permite mantener a distancia la amenaza soviética. Con este propósito, el ejército sudafricano combate al SWAPO, movimiento de liberación namibio apoyado por Angola. El SWAPO se apoya en los ovambos, etnia que abarca el cincuenta por ciento de la población negra de Namibia. Por su parte, África del Sur sostiene a la Unión para la Liberación Total del Angola (UNITA), movimiento angoleño implantado en la etnia más importante del país y que combate al gobierno de Luanda.

En la otra fachada oceánica, las posiciones relativamente mesuradas de Mozambique, que acoge y forma a los militantes del ANC hostiles a Pretoria, no han determinado acciones militares directas de África del Sur. Pero ésta aprovisiona y sostiene a los miembros del Frente Nacional Mozambiqueño (FNM), contrario al régimen de Samora Machel.

Pese a la hostilidad general de la región, África del Sur ha efectuado operaciones militares, salpicadas de incursiones en profundidad, en el sur angoleño.

En los primeros meses de 1984 se vislumbró un principio de distensión en el cono sur africano con los dos acuerdos firmados por el Gobierno de Sudáfrica con los de Angola y Mozambique. Gracias a la mediación norteamericana, Angola y África del Sur firmaron, el 16 de febrero de 1984 en Lusaka (Zambia), un acuerdo de alto el fuego en la frontera de Namibia. Se creó una comisión conjunta de supervisión, formada por militares angoleños y sudafricanos, encargada de vigilar las actividades guerrilleras del SWAPO. Los sudafricanos no incluyeron su exigencia de la retirada de los veinticinco mil soldados cubanos desplegados en Angola.

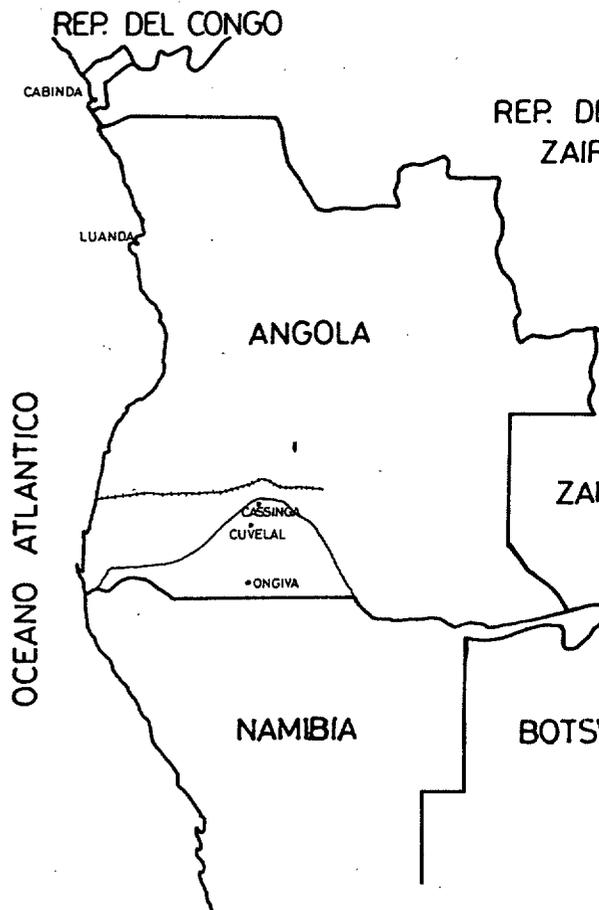
Un mes después, el primer ministro de Sudáfrica,

Pieter Botha, y el presidente de Mozambique, Samora Machel, firmaban solemnemente en la frontera entre los dos países, a orillas del río Nkomati, un pacto de no agresión en el que, entre otras cosas, se comprometían a «no permitir que los respectivos territorios sean usados como base para actividades militares de otros gobiernos ni por organizaciones que planeen cometer actos de violencia, terrorismo o agresión contra la integridad territorial o independencia política de cualquiera de los dos países».

Durante el verano de 1984 Sudáfrica rompió su aislamiento diplomático en Europa. La gira del primer ministro Pieter Willem Botha por nuestro continente se consideró como un gran éxito diplomático para el gobierno sudafricano. Botha consiguió ser recibido oficialmente en todos los países de la gira (Portugal, Suiza, Gran Bretaña, República Federal de Alemania, Bélgica, Austria e Italia), excepto Francia. Se consiguió así romper una cuarentena de veinte años en la que un primer ministro de Sudáfrica no visitaba Europa.

A primeros de junio de 1984 afirmó en Berlín oeste que Sudáfrica abandonaría Namibia si occidente se encargaba de su administración. Refiriéndose a los cinco países occidentales que forman el llamado Grupo de Contacto (EEUU, Reino Unido, Francia, República Federal Alemana y Canadá) que buscan un arreglo negociado para Namibia, el primer ministro sudafricano manifestó: «Si la gente que quiere que nos vayamos... se hace cargo de estas responsabilidades, nosotros nos retiraremos gustosamente».

Para salir del ostracismo, Botha aprovechó la rentabilidad de una tímida política reformista que consiguió



En primer término, una ametralladora PKM de 7,62, soviética, y al lado otro combatiente con fusil FN FAL de igual calibre.



imponer a los sectores blancos más ultras. La reforma constitucional junto con los «pactos» para evitar conflictos armados contra Angola y Mozambique, hicieron que las puertas de Europa se abrieran de nuevo a los dirigentes sudafricanos.

En Lusaka, Sudáfrica accedió a retirarse por fases del territorio angoleño que había ocupado mediante la «Operación Askari» lanzada el 6 de diciembre de 1983 y que logró penetrar doscientos cincuenta kilómetros en el interior de Angola hasta la ciudad de Cuvelai. En octubre de 1984 ya se había replegado hasta la localidad de Ongiva, situada a treinta kilómetros de la frontera entre Angola y Namibia, y el 17 de abril de 1985 evacuó la totalidad de sus fuerzas destacadas en la antigua colonia portuguesa.

En cuanto al acuerdo del río Nkomati, aunque en el mes de septiembre el Gobierno y la guerrilla de Mozambique firman la paz bajo los auspicios de Sudáfrica, lo cierto es que un año después de la firma, el gobierno sudafricano ha conseguido que se expulse de Mozambique a cerca de doscientos militantes del ANC, mientras que el régimen de Mabuto, por el contrario, se enfrenta a un recrudecimiento de las acciones de la guerrilla, a pesar de que el FNM fuera desalojado de sus bases en Sudáfrica. Para evitar la ruptura del acuerdo, el régimen de Pretoria anunció la instalación de un sistema de radares a lo largo de la frontera, destinados a vigilar los envíos de material al FNM y la posibilidad de ayuda militar para eliminar la guerrilla en caso de que lo solicitara el Gobierno de Mozambique y los países occidentales.

El 18 de abril de 1985, al día siguiente de la evacuación de sus tropas de Angola, Pretoria anunció la for-

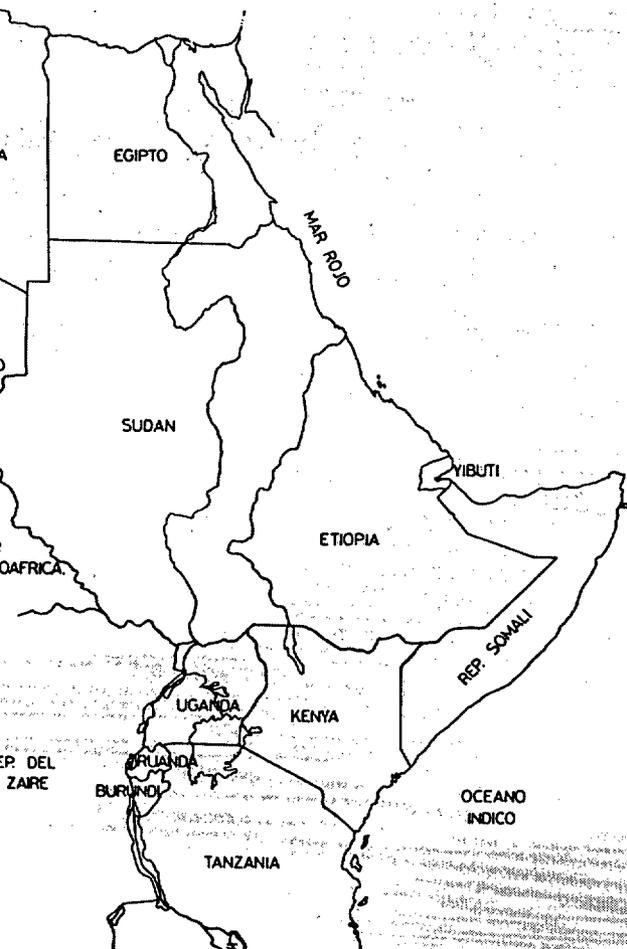
mación de un Gobierno interino para Namibia excluyendo al SWAPO y manteniendo Sudáfrica el control de la defensa y las relaciones exteriores de Namibia, al mismo tiempo que proseguía la negociación de la independencia con las Naciones Unidas. Este plan fue rechazado al día siguiente por la OUA y los Países No Alineados y a los dos días por los EEUU, mientras que el Grupo Occidental de contacto para Namibia, había aconsejado poco antes a Pretoria que se abstuviera de imponer decisiones con carácter unilateral a Namibia. El 3 de mayo pasado, el Consejo de Seguridad de la ONU declaró nulo e inválido el establecimiento de un Gobierno provisional en Namibia por Pretoria.

EL ESTE AFRICANO

Esta región que consideramos, con mayor o menor intensidad ha estado sometida a la colonización británica, con excepción de Etiopía y constituye la orilla africana del Mar Rojo y por ello disfruta del dominio del importante tráfico marítimo mundial que atraviesa el Canal de Suez.

Como nos ha sucedido en las otras regiones analizadas, en ésta también aparecen dos tipos principales de conflictos. Por un lado, en el Sudán existe una guerra civil a la cual el «Golpe de Estado» del 6 de abril de 1985 no ha podido poner punto final; por otro, en Etiopía, donde se implantó un Gobierno basado en un partido único marxista-leninista, siguiendo el modelo soviético, en el año 1979, aún tiene pendiente la solución de la posible independencia de Eritrea y de cortar la rebelión del Tigre.

Sudán, que se proclamó condominio británico en el año 1899 y accedió a la independencia en 1956, con veintiún millones de habitantes y casi un millón de refugiados de países limítrofes (Etiopía, Chad y Uganda), afronta una trágica situación de hambre y caos social en donde han actuado como aliados la ineficacia administrativa y la sequía de los últimos años. La corrupción económica, el despotismo político y la guerrilla secesionista de los territorios del sur han sido los factores determinantes que han producido la caída de Numeiri.



En el Este africano también aparecen dos tipos principales de conflictos. Por un lado, en el Sudán existe una guerra civil, a la cual el golpe de Estado de 6 de abril de 1985 no ha podido poner punto final; por otro, en Etiopía, donde se implantó un Gobierno basado en un partido único marxista-leninista, siguiendo el modelo soviético, en el año 1979, aún tiene pendiente la solución de la posible independencia de Eritrea y de cortar la rebelión del Tigre.

Por otro, Mubarak, en colaboración con el presidente jordano Hussein, ha intentado, desde primeros del año 1984, que los Estados Unidos entablaran conversaciones con una delegación jordano-palestina como paso previo a una negociación directa árabe-israelí. A comienzos de la segunda decena del mes de marzo de 1985, en visita que realizó el presidente egipcio a Washington, se le informó que Ronald Reagan desestimaba tal propuesta.

Egipto está retomando un gran papel activo en el mundo árabe y su presidente es consultado por otros líderes árabes ante cuestiones fundamentales.

En los años sesenta de este siglo, poco antes de la independencia de la mayor parte de los Estados africanos, la Administración colonial inglesa intentó formar una federación con Uganda, Kenya, Tanganyka y Zanzíbar. Este principio de federación había creado ya una comunidad de transportes y comunicaciones, una unión fiscal y aduanera y un organismo común de investigación científica. Julius Nyerere, uno de los líderes africanos de mayor prestigio internacional y presi-



El celeberrimo fusil ruso AK-47, que una vez más, ha sido gran protagonista de los combates.

dente de Tanzania desde su independencia hasta el mes de octubre de 1985 en que fue elegido su sucesor Ali Hassan Nwiyi, era firme partidario de esta unidad y llegó a posponer la independencia de Tanganyka con el propósito de favorecer los proyectos de la federación. Kenya (sobre todo sus colonos blancos) temía disolverse en una federación demasiado negra; Uganda, por el contrario temía caer bajo la égida de los colonos de Kenya. Al llegar el año 1964 sin haberse conseguido ningún logro, Nyerere únicamente consiguió, aprovechando un levantamiento que tuvo lugar en Zanzíbar, realizar una parte del sueño federal, formando una unión entre Tanganyka y Zanzíbar, llamándose el nuevo Estado Federal, Tanzania.

En Uganda, después de que el Ejército de la vecina Tanzania derrocara a Idi Amin en 1979, se celebraron elecciones presidenciales al año siguiente, en las que resultó vencedor Milton Obote. Desde entonces, y hasta su derrocamiento el 27 de julio del año 1985, se calcula que han muerto en el país, de forma violenta, más de cien mil personas a causa de la represión indiscriminada llevada a cabo por los militares ugandeses. El presidente Obote fue incapaz de controlar a su propio Ejército.

Una vez abandonadas sus veleidades socialistas, Milton Obote aceptó un rígido plan de estabilización eco-

nómica diseñado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), que a finales de 1984 había fracasado, debido, fundamentalmente, a la falta de mano de obra en los campos (muchos ugandeses han abandonado el país huyendo del régimen brutal de Obote) y al pillaje de las cosechas por parte de los soldados. La bancarrota a la que llevó al país la dictadura de Idi Amin no ha podido ser paliada ni por el plan del FMI ni por los cientos de millones de dólares de ayuda económica que siguen llegando cada año de los países occidentales y en especial del Reino Unido.

Al nuevo presidente Olara, que se ha declarado decididamente pro occidental, le espera, junto a la árdua tarea de levantar social y económicamente a su país, la resolución del grave problema de luchas étnicas que padece el territorio ugandés.

Las regiones costeras del cuerno de Africa fueron colonizadas a finales del siglo XIX por las potencias europeas, con excepción del Estado de Etiopía, erigido en la altiplanicie interior, que permaneció en manos de los amharas cristianos. A principios del siglo XX, Etiopía se anexionó territorios vecinos entre los que se encontraban poblaciones no cristianas, particularmente en el Sur. Posteriormente, al incluir en su expansión al pueblo somalí de Ogadén se incrementó el antagonismo entre etiopes cristianos y somalíes musulmanes.

Sólo tres de los cuatro millones de nómadas que se identificaban como somalíes islámicos viven actualmente en la República Democrática de Somalia, país constituido a raíz de la fusión de las antiguas Somalia británica e italiana. Los restantes viven en Djibouti, Etiopía y en el norte de Kenya, a donde llegaron en el curso del siglo pasado.

El régimen pro soviético del coronel etíope Mengistu Haile Mariam está profundamente endeudado con la URSS, con quien firmó un tratado de amistad y cooperación en el año 1978. La guerra civil que aflige al país desde hace veinte años y la colectivización de la tierra, que ha disminuido la producción agrícola en un cinco por ciento anual en los últimos ocho años, junto con la sequía que en el momento presente asola al territorio etíope, han convertido a la antigua Abisinia en una nación con graves problemas de supervivencia. Se debe tener en cuenta que la ayuda soviética se ha limitado principalmente a material militar.

Etiopía es el país donde aparecen continuas fuentes de tensiones que influyen sobre las naciones del área. Desde el año 1978 que reconquistó el Ogadén a Somalia, gracias a la ayuda soviética y cubana, la nación etíope es la potencia militar dominante en el cuerno de Africa. El territorio de Eritrea, antigua colonia italiana y administrada por los británicos desde 1941, por decisión de la ONU, fue unido al imperio etíope como territorio autónomo en el año 1952. Diez años más tarde el emperador incorporó Eritrea a Etiopía como provincia. Para Etiopía, el territorio eritreo representa el acceso al mar.

Desde el año 1961 existe un movimiento separatista armado, musulmán en un principio, extendiéndose luego a los cristianos, cuyo brazo armado, el Frente de Liberación de Eritrea (marxista-leninista), mantiene en jaque a las Fuerzas Armadas etiopes. A pesar de esta guerra civil, el régimen de Mengistu sigue fortalecido, sobre todo a causa del apoyo soviético, que le permite proporcionar ayuda a los disidentes del Sudán del Sur y efectuar incursiones avanzadas en Somalia, en

cuyo país, la base de Berberia, ayer soviética, es hoy norteamericana y utilizada por la «Fuerza de Intervención Rápida».

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

En líneas generales, y con la excepción de algunos países del Magreb y Egipto, Africa ha permanecido al margen del enfrentamiento Este-Oeste hasta la retirada de Portugal en 1975 y la radicalización de Etiopía en 1977. Hasta estas fechas, Occidente ha dispuesto de un predominio prácticamente total en el continente. La URSS había manifestado su presencia en Egipto, Guinea, Zaire, Sudán y Somalia, realmente sin mucho éxito: retirada del Sudán, retirada y expulsión de Egipto, fracaso en Zaire, reveses en Guinea y expulsión de Somalia.

Sin embargo, en la década de los setenta, el movimiento de liberación tanto en Angola como en Mozambique, que consiguió la victoria sobre los portugueses y sobre sus rivales, estaba inspirado en ideas marxistas-leninistas y pidió y obtuvo la ayuda militar y técnica del mundo soviético, asegurando las tropas cubanas la llegada al poder en Luanda del Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA). El fin del colonialismo portugués creó una nación que la URSS ha explotado audazmente junto con los cubanos, creando una situación militar nueva, tanto en Angola como después en Etiopía.

En este breve paseo efectuado por la situación actual del continente africano, hemos apreciado un conjunto de facetas y rasgos significativos cuyos aspectos más relevantes nos conducen a las siguientes consideraciones:

- En las zonas de estudio en que hemos dividido el continente negro, distinguimos que en cada una de ellas destacan dos importantes clases de conflictos o tensiones, con arreglo al esquema expresado a continuación:

CONTINENTE AFRICANO	
ZONAS	CONFLICTOS-TENSIONES
Magreb Africa francófona Cono Sur Este africano	R.A.S.D. Chad-Golpes de Estado Namibia-Apartheid Sudán-Etiopía

- En el momento presente, en cada una de las zonas estudiadas, y en particular en los conflictos existentes en ellas, influye poderosamente la bipolaridad.
- Globalmente, la idiosincrasia africana, basada en gran medida en la estructura tribal, rechaza violentamente la ideología comunista. Es una ventaja que Occidente debe aprovechar con miras a conseguir una influencia completa en el Viejo Mundo.
- El enfrentamiento bipolar actual se halla en torno al sudoeste asiático. Se considera de fundamental importancia que tanto Sudán como Chad se mantengan, por su frontera con dicha zona, en la órbita occidental, pues si cayeran en el área soviética romperían el equilibrio estratégico mun-

dial. En este sentido, la intensificación de relaciones de Sudán con Libia y Etiopía, realizada desde principios de mayo de 1985 es estimada como muy peligrosa para Occidente.

- De las cuatro zonas analizadas, Occidente se halla conservando su influencia predominante en todas excepto en el Este africano. Los soviéticos han alcanzado posiciones de clara ventaja en el sudoeste asiático, región inmediatamente próxima al cuerno de Africa. Interesa que Occidente aúne políticas y recupere el lugar que le corresponde en beneficio de la credibilidad de la disuasión.
- En el Magreb, la existencia de los dos bloques y las tímidas tentativas tanto por parte de Marruecos como de Argelia para intentar cambiar su postura tradicional, ha de observarse con extremo cuidado con objeto de que no produzcan desajustes en el equilibrio mundial de poderes.
- Es necesario que Occidente efectúe actividades más amplias y profundas en el Africa francófona con el propósito de disminuir o eliminar la influencia soviética que origina continuos focos subversivos, incrementando gravemente la inestabilidad política de los países de la zona.
- El que Africa del Sur cayera en manos comunistas supondría un grave peligro para la economía occidental, sobre todo en cuanto a sus necesidades de minerales estratégicos.
- En los últimos tiempos, Francia ha perdido prestigio entre los líderes africanos. En un primer tiempo, en la reunión de la XX Cumbre de la OUA del mes de noviembre de 1984, efectuada en Addis Abeba, nacieron elegidos, presidente, el tanzano Julius Nyerere, y secretario general, el nigeriano Peter Onu, ambos del grupo anglófono. En un segundo tiempo, en la «cumbre» de los países del área francófona, celebrada en Bujumbura al mes siguiente, los aliados africanos expresaron su malestar y disgusto a Mitterrand por la forma de llevar a cabo su política en Africa, principalmente en su actuación en el Chad.
- Debe existir una política occidental de concertación en el territorio africano. Conviene que los Estados Unidos intervengan en estrecha coordinación y colaboración con Europa, primordialmente con Francia y el Reino Unido, potencias que tienen presencia real, influencia decisiva y prestigio en el continente.
- Los cambios de orientación en política exterior que se están produciendo en los últimos meses, tanto en Argelia, dirigiéndose claramente hacia los Estados Unidos, como en Marruecos, con su incipiente y suave inclinación soviética, pueden beneficiar grandemente a España en cuanto a conseguir acrecentar su predominio e influencia en el Magreb.

BIBLIOGRAFIA

- *Africa, desde la prehistoria hasta los Estados actuales*. Pierre Bertaux. Editorial Siglo XXI, 1978.
- *Lo militar y lo político en el mundo moderno*. Amos Perlmutter. «Colección Ediciones Ejército», del Servicio de Publicaciones del EME., 1982.
- *Atlas estratégico y político*. Gerard Chaliand y Jean Pierre Rageu. Alianza Editorial, 1984.

LA FORMACION DE LOS OFICIALES EN EL EJERCITO DE TIERRA DE LA BUNDESWERHR (1)



D. FERNANDO BARBERO RONDON es teniente coronel de Artillería Diplomado de Estado Mayor y Especialista en Sistemas de Direcciones de Tiro y Detección y Localización de Objetivos. Ha sido profesor de Tiro y de Táctica en la Academia de Artillería.

1. INTRODUCCION

La formación de la oficialidad del Ejército alemán ha seguido tradicionalmente pautas totalmente diferentes de las utilizadas en España. En la actualidad y en líneas generales el aspirante a oficial recibe una formación y permanece en activo un período de tiempo que depende esencialmente de su preparación intelectual y del tiempo que tiene intención de servir en las Fuerzas Armadas.

En el Anexo I se expone de manera sucinta el sistema educativo en vigor en la República Federal de Alemania.

El Anexo II establece una comparación entre los empleos de ambos ejércitos.

En el Anexo III se indica la estructura básica de los medios de acción del Ejército de Tierra de la Bundeswehr.

Con ello se considera que se facilitará la lectura de este trabajo.

FACTORES QUE CONDICIONAN LA CARRERA MILITAR

Cumplidas las condiciones psicofísicas exigidas para el ingreso, hay que considerar el grado de preparación intelectual del aspirante, el tiempo que tiene previsto permanecer en las filas del Ejército y, por último, el rendimiento durante su fase de formación y posterior período de actividad profesional, lo que dará lugar a la siguiente clasificación:

- Oficiales de carrera.
- Oficiales de contrato temporal (SaZ).

Para ser militar de carrera es condición indispensable poseer el título de Bachillerato o equivalente. Los aspirantes inician su vida militar de la misma manera que aquellos que se comprometen a servir en el Ejército por un lapso determinado. Sólo después de haber terminado con éxito sus estudios, haber ascendido a

«Oberleutnant» y estar bien conceptualado, serán nombrados militares de carrera.

Su permanencia en el Ejército termina al cumplir los sesenta años de edad o antes, a petición propia, siempre que cumplan las condiciones exigidas.

Los oficiales de contrato temporal son aquellos que firman un compromiso de servir en el Ejército un tiempo que puede oscilar entre tres y quince años. Si sólo aspiran a permanecer en el Ejército tres años reciben una formación de carácter limitado.

Una vez cumplido el compromiso con las Fuerzas Armadas, se produce la separación de estos oficiales del servicio activo, si bien reciben determinados apoyos y ayudas para facilitar su integración en la vida civil.

LA FORMACION DE LOS ASPIRANTES A OFICIAL

Ha sido tradicional en el Ejército alemán que los aspirantes a oficial comenzaran su formación ingresando en un regimiento. En la actualidad, los futuros oficiales inician su vida militar, al igual que los demás soldados voluntarios o de reemplazo, en una unidad tipo compañía, que forma parte de una organización específica de instrucción.

La formación básica, que es la misma para todos los reclutas, cualquiera que sea el Arma o Cuerpo que haya elegido, tiene una duración de tres meses.

En este primer trimestre se proporciona al recluta la formación e instrucción básica general, que se completarán en los siguientes tres meses con la específica elemental de su Arma o Cuerpo.

Cumplidos los seis primeros meses son ascendidos a cabo aspirante a oficial (Gefreiter OA. Véase Anexo II), y comienzan un período de instrucción y estudios de nueve meses en una academia regimental del Ejército, en la que se les prepara para el mando de unidad tipo sección.

Al cumplir el año de servicio desde su ingreso en el

(1) Este trabajo está realizado en base a la bibliografía de principios de los años ochenta. No es de suponer hayan cambiado sustancialmente los datos.



Primeros auxilios.

Ejército son ascendidos a «Fähnjunker» (Anexo II).

Este período de formación termina con un examen final, y los que lo superan pasan a la siguiente etapa. En total se han cumplido los quince primeros meses de la vida militar. Durante ellos se ha proporcionado a todos los aspirantes la formación básica necesaria al oficial y los conocimientos fundamentales de su Arma o Cuerpo.

LOS ESTUDIOS

Hay que distinguir dos fases en la realización de los estudios de los aspirantes a oficial: los que se hacen en las Escuelas Superiores de la Bundeswehr, equiparables a los de otros universitarios o estudiantes de escuelas técnicas superiores, y los específicamente militares.

Los primeros tienen lugar en una de las dos Escuelas Superiores de la Bundeswehr, en Hamburgo o Múnich. La elección de carrera depende del Arma o Cuerpo a que pertenezca el aspirante y de la oferta que le presente el Ejército, en función de sus necesidades (Cuadro 1).

Una vez superada esta importante fase, completan la última etapa de su formación como oficiales mediante la realización de cursos específicamente militares en la Escuela de Oficiales de la Bundeswehr, en Hannover, y academias regimentales.

Los ascensos de los aspirantes a oficial se producen durante la fase de estudio y formación hasta el empleo de «Leutnant» al cumplir los siguientes tiempos:

- A cabo (2) (*), a los seis meses.
- A Fähnjunkers (8), a los doce meses.
- A Fähnrích (11), a los veintiún meses.
- A Oberfáhnrích (16), a los treinta meses.
- A Leutnant (17), a los treinta y seis meses.

Los estudios no específicamente militares son comunes para los tres Ejércitos y, en líneas generales, abarcan un período de tres años u ocho semestres de estudios universitarios, si utilizamos el mismo cómputo que en la República Federal de Alemania.

Los títulos que se obtienen son equivalentes a los de los demás cursos universitarios de igual duración.

La preparación específicamente militar se hace mediante los siguientes tipos de cursos:

1. CURSO A 1

- Objetivo: capacitar al alumno para el mando de unidades militares en general.
- Duración: cuatro meses y medio.

Los grupos de materias que se imparten comprenden:

- Formación moral y régimen interior: fundamentos de formación moral. Fundamentos legales para el ejercicio de la disciplina.
- Mando: fundamentos para el mando y normas de empleo del armamento del Ejército en el combate. Prácticas de mando en el marco de la unidad tipo compañía.
- Instrucción: fundamentos de organización e instrucción de unidades. Metodología.

(*) Los números entre paréntesis se refieren al anexo II.

**Infantería
Mecanizada.**



**Helicóptero c/c BO
105 en plantilla en
la Bundeswehr**



2. CURSO A 2

— Objetivo: capacitar para el mando de unidad tipo sección.

— Duración: tres meses.

Los grupos de materias comprenden:

— Formación moral y régimen interior: como en el curso A 1.

— Mando: fundamentos de mando de unidad en el marco de la sección.

— Instrucción: fundamentos de la metodología de la instrucción. Prácticas en el marco de la sección. Preparación como ayudante de entrenador de deportes.

3. CURSO A 3

— Objetivo: el mismo del curso A 1.

— Duración: ocho meses.

Los grupos de materias que se dan comprenden:

— Mando: complementario de las materias del curso A 1.

Prácticas de organización y planificación.

— Instrucción: Fundamentos de pedagogía para adultos. Conocimiento e influencias de los procesos de dinámica de grupos.

— Política y sociedad: la Bundeswehr en el marco de la política de seguridad nacional e internacional. Influencias recíprocas entre la Bundeswehr y la sociedad.

4. Curso B

— Objetivo: capacitar para el mando e instrucción de unidades específicas de cada Arma o Cuerpo.

— Duración: cuatro meses y medio.

Los grupos de materias que se imparten comprenden:

— Mando: mando y empleo táctico de unidades.



Leopard-2

Mando de una unidad en el marco del batallón o grupo. Misiones de las unidades subordinadas.

- Instrucción y organización: formación e instrucción de los suboficiales. Administración. Capacitación como entrenador deportivo.

La formación que recibe el aspirante a oficial depende, como ya se ha indicado, del compromiso que firma con el Ejército y de la preparación intelectual. Teniendo en cuenta estos factores podemos distinguir (véase Anexo I y Cuadro 2):

(I) Aspirantes a oficial con título de Bachillerato y compromiso entre doce y quince años.

Una vez superado el examen para oficial, que tiene lugar al terminar la formación en escuelas regimentales (quince meses desde el ingreso en el Ejército), ingresan los aspirantes en una de las Escuelas Superiores de la Bundeswehr, en Hamburgo o Munich.

Terminados los estudios en la escuela superior de la Bundeswehr, pasan los alumnos a realizar el curso A 1, de cuatro meses y medio de duración en la Escuela de Oficiales de Hannover, al que le sigue el curso B, de la misma duración que el anterior, que tiene lugar en escuelas regimentales.

Con la superación de los cursos A 1 y B se da por terminada la formación del oficial y pasa a prestar sus servicios a las unidades de su Arma o Cuerpo como jefe de sección, con responsabilidad sobre sus hombres, a los que ha de formar e instruir, y sobre el material

a su cargo. A los dos años y medio o tres se produce normalmente el ascenso a Oberleutnant, equivalente a teniente de nuestro Ejército.

Los oficiales de carrera proceden de este grupo, pero no todos podrán continuar la carrera militar; algunos causarán baja de forma voluntaria o forzosa en el servicio activo al cumplir su tiempo de compromiso, que, como ya se ha indicado, estará comprendido entre doce y quince años.

Los sucesivos ascensos se producirán con ocasión de vacante y en función de la dedicación y rendimiento que se aprecien en el oficial. Para ello deberán haber cumplido los tiempos mínimo exigidos para acceder a cada empleo, que son los siguientes:

- Para oberleutnant (18), a los dos años y medio de Leutnant.
- Para capitán, a los cinco años y medio de Leutnant.
- Para comandante, a los diez años de Leutnant.
- Para teniente coronel, a los trece años de Leutnant.
- Para coronel, a los diecisiete años de Leutnant.

(II) Los aspirantes a oficial con estudios (apartados b o b-1 del Anexo I) con compromiso mínimo de doce y máximo de quince años siguen un proceso de formación similar al descrito anteriormente. Los estudios se llevan a cabo en la Escuela Superior de la Bundeswehr, en Munich.

(III) Los aspirantes que sólo poseen la formación (c) hacen un curso de un año de duración en una escuela de especialistas de la Bundeswehr. Una vez aprobado siguen un proceso de formación similar al anterior, realizando los mismos estudios.

(IV) Los aspirantes con los estudios indicados en el apartado c-1 (certificado de estudios primarios), una vez terminado el período de formación inicial de quince meses de duración, común a todos los aspirantes a oficial, realizan un curso de tres meses en la Escuela de Oficiales del Ejército (curso A 2). Los que lo superan pasan a prestar sus servicios como jefes de sección a las unidades. Al cumplir los tres años de servicio son promovidos a Leutnant.

Los oficiales que han firmado un compromiso mínimo de ocho años pueden, a partir del cuarto año de servicio, tomar parte en un curso de formación técnica de dos años de duración. Al comienzo del quinto año de servicio inician el curso A 3, de ocho meses, en la Escuela de Oficiales de Hannover y, finalmente, al igual que el resto de los oficiales con estudios, pasan a realizar el curso B, de formación específica del Arma o Cuerpo, en la Escuela Regimental, terminado el cual vuelven a prestar servicio en las unidades.

Los que tienen un compromiso inferior a ocho años, una vez terminado el curso A 2 vuelven a las unidades hasta terminar su compromiso. Sus ascensos se producen de forma similar a los de los demás oficiales, en función de sus aptitudes y una vez cumplidas las condiciones mínimas de tiempo.

4. CONCLUSIONES

El sistema de formación de la oficialidad en el Ejército de la República Federal de Alemania, tan diferente del nuestro, es congruente con la organización básica

de su Ejército de Tierra, sistema de ascenso y necesidades del Ejército en cuanto a preparación y capacitación de su personal.

Las Armas y Cuerpos no existen tal como las entendemos en nuestro Ejército y responden a una organización funcional de los medios de combate. Esta estructura coincide con lo que establece nuestra Doctrina para el empleo táctico de las Armas y Servicios (Anexo III).

Destacamos, en primer lugar, la especialización desde el momento de ingreso en el Ejército que se concreta en la elección de Arma o Cuerpo y futuros estudios complementarios.

Es conveniente hacer notar la importancia que se da a la organización y métodos y pedagogía, materias que se complementan posteriormente en los cursos específicamente militares con constantes ejercicios prácticos.

El oficial de carrera es el fruto de una selección muy cuidada. Sólo los más aptos podrán continuar, una vez cumplido su contrato temporal, formando los Cuadros de Mando del Ejército.

Se facilita a los oficiales de contrato temporal una formación técnica, que les posibilitará una vez cumplida su permanencia en el Ejército, reintegrarse a la vida civil; de esta forma se hace más ágil y flexible el acceso de los jóvenes a las Fuerzas Armadas y se cuenta con una buena oficialidad de complemento.

ORGANIZACION DEL SISTEMA EDUCATIVO EN LA RFA

ANEXO I

ESCUELA BASICA:

Ingreso: 6 años.

Duración: 3 años.

Leopard en posición.



Terminada la Escuela Básica, los niños han de elegir entre alguna de las siguientes escuelas:

a) GYMNASIUM (Bachillerato)

- Número de alumnos: 28 % escolares.
- Duración: 9 cursos.
- Especialidades:
 - Bachiller en lenguas clásicas.
 - Bachiller en lenguas modernas.
 - Bachiller en ciencias naturales y matemáticas.

Obtenido el título de Bachiller (Abitur) se puede ingresar en la Universidad o en Escuelas Técnicas Superiores.

b) COLEGIO SECUNDARIO ELEMENTAL (Realschule)

- Número de alumnos: 22 % de los escolares.
- Duración: 6 cursos.

Terminados los estudios se obtiene el título de Bachiller Elemental y se ingresa en una escuela de especialización o en una Escuela Profesional Superior.

c) COLEGIO PRIMARIO SUPERIOR (Hauptschule)

- Número de alumnos: 50 % de los escolares.
- Duración: 3 cursos.

Un 90 % de los alumnos continúan una Formación Profesional hasta los 18 años de edad.

c-1) Forma este grupo el 10 % de los alumnos que no siguen una formación profesional.

b-1) ESCUELA INTEGRADA (Gesamtschule)

Es un sistema de escolarización que abarca los tres tipos de escuelas anteriormente descritos.

Con su implantación se trata de evitar el inconveniente de tener que tomar una decisión temprana en la elección de la escuela.

Prepara a los escolares desde el 5º al 10º año escolar y algunas tienen su propio ciclo superior similar al bachillerato. El plan de estudios incluye enseñanza profesional.

ANEXO II

Comparación entre los empleos del Ejército de Tierra de la Bundeswehr, y los del Ejército Español.

Al no existir una equivalencia exacta entre los empleos en ambos ejércitos, sobre todo en los de los suboficiales, se ha considerado útil incluir la siguiente tabla:

BUNDESWEHR	EJERCITO ESPAÑOL
1. Soldat	Soldado.
2. Gefreiter	Cabo.
3. Gefreiter (UA)	Cabo (*)
4. GEFREITER (OA)	Cabo (**)
5. Obergefreiter	Cabo (***)
6. Hauptgefreiter	Cabo (****)
7. Unteroffizier	--- (=)
8. FAHNENJUNKER	--- (= =)
9. Stabsunteroffizier	--- (= = =)
10. Feldwebel	Sargento.
11. FÄHNRIICH	--- (= = = =)
12. Oberfeldwebel	Sargento Primero.
13. Hauptfeldwebel	--- (+)
14. Stabsfeldwebel	Brigada.
15. Oberstabsfeldwebel	--- (+ +)
16. OBERFÄHNRIICH	--- (+ + +)
17. LEUTNANT	Teniente (+ + + +)



Cazadores preparando un cruce de río con botes de asalto.

Carro de observación Lunch en paso de río.



18. Oberleutnant	Primer Teniente.
19. Hauptmann	Capitán.
20. Major	Comandante.
21. Oberstleutnant	Teniente Coronel.
22. Oberst	Coronel.
23. Brigadegeneral	General de Brigada.
24. Generalmajor	General de División.
25. Generalleutnant	Teniente General.
26. General	Capitán General.

Los emblemas de estos empleos se encuentran en la página 41.

(*) UA=Unteroffizier anwärter o aspirante a suboficial.

(**) OA=Offizieranwärter o aspirante a oficial. En la manga lleva una divisa de oficial. Este empleo se obtiene a los seis meses del ingreso en la Bundeswehr.

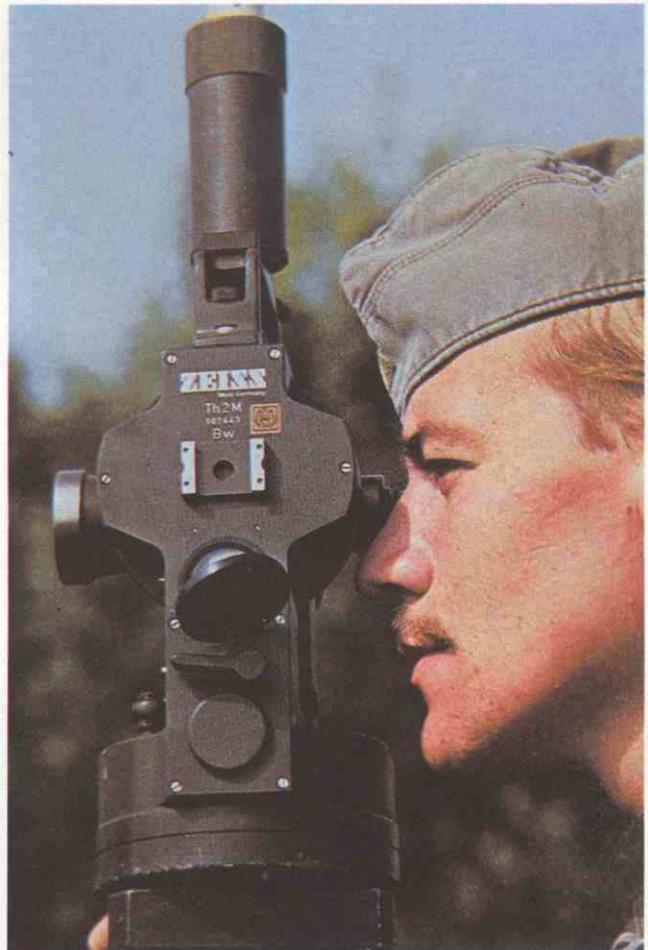
(***) Un grado superior al 2.

(****) Un grado superior al 5. Podría equivaler a Cabo Primero en nuestro Ejército.

(=) Primer empleo se suboficial sin equivalencia en nuestro Ejército.

(==) Empleo de los aspirantes a oficial, que obtiene al año de ingresar en el Ejército. Además del distintivo del 7, lleva en la manga una divisa de oficial.

El término Fahnenjunker no tiene traducción exacta. Antiguamente designaba al abanderado o alférez, y en el



Topografía

Ejército alemán recibió también el nombre de «Offizier-Aspirant», que es la interpretación que hoy tiene.

(==) Suboficial de grado superior al indicado en el 7, sin equivalente en nuestro Ejército.

(===) Empleo que se obtiene por los aspirantes a oficial a los 21 meses de su ingreso en el Ejército. Además del distintivo del 10, lleva en la manga una divisa de oficial.

(+) Grado inmediatamente superior al 12, sin equivalencia en nuestro Ejército.

(++) Sin equivalencia en nuestro Ejército. Podría equipararse a brigada o subteniente.

(+++) Empleo que se obtiene por los aspirantes a oficial a los 30 meses de su ingreso en el Ejército. Además del distintivo del 13, lleva en la manga una divisa de oficial.

(++++) Equivale a alférez, aun cuando la traducción de la palabra Leutnant sea la de teniente. Se obtiene por los aspirantes a oficial a los 3 años de ingreso en el Ejército.

ANEXO III

La estructura orgánica básica de los medios de acción en el Ejército de Tierra de la Bundeswehr es la siguiente:

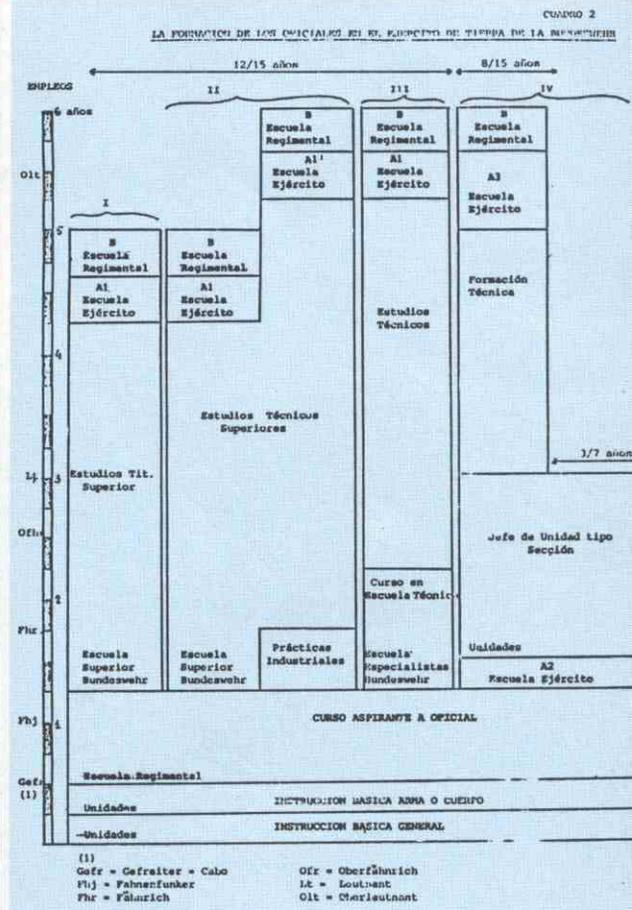
— FUERZAS DE MANIOBRA, que comprenden:



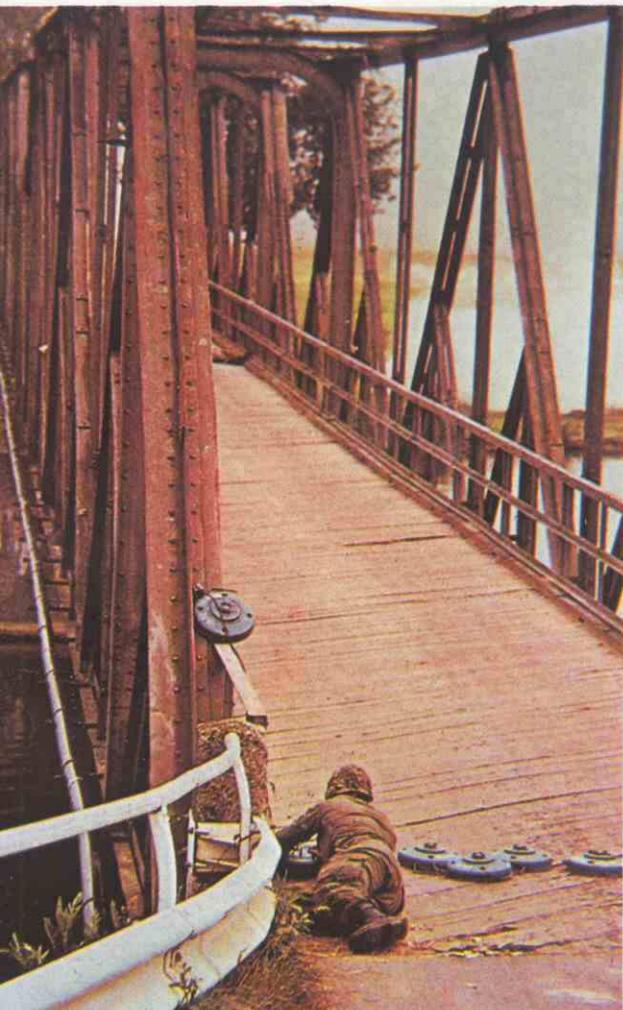
ESTUDIOS EN FUNCION DEL ARMA O CUERPO (1)

Armas y Cuerpos	Infantería	Arma Acorazada	Artillería	Zapadores	Pilotos de helicópteros	Artillería Antiaérea	Transmisiones	Unidades ABQ	Unidades de Mantenimiento	Unidades de Abastecimiento
Pedagogía	X	X	X	X	X	X	X	X		X
Economía, Organización y Métodos	X	X	X	X	X	X	X	X		X
Ingeniería Industrial	X	X	X	X	X	X	X		X	
Electrónica	X	X	X		X	X	X		X	
Informática	X	X	X	X	X	X	X		X	
Aeronáutica y Astronáutica					X	X				
Ingeniería Construcción				X						
Geodesia			X							

(1) La Organización básica de las Armas y Cuerpos no coincide con la del Ejército Español.



Transmisiones



Zapadores. Ejercicio de colocación de cargas para voladura de un puente.

- Infantería:
 - Cazadores.
 - Tropas de montaña.
 - Tropas paracaidistas.
 - Fuerzas mecanizadas.
- Fuerzas acorazadas.
- Fuerzas de exploración acorazadas.

— FUERZAS DE APOYO AL COMBATE, que constan de:

- Artillería de Campaña.
- Artillería antiaérea.
- Unidades de helicópteros.
- Zapadores.
- Unidades ABQ.

— FUERZAS DE APOYO AL MANDO, que comprenden:

- Transmisiones.
- Policía Militar y de Tráfico.
- Fuerzas especiales (guerrilleros).
- Unidades de Topografía.
- Unidades de guerra psicológica.

— FUERZAS LOGISTICAS, integradas por:

- Unidades de Sanidad.
- Tropas técnicas, que constan a su vez de:
 - Fuerzas de aprovisionamiento.
 - Fuerzas de mantenimiento.



El deporte en la Bundeswehr.

BIBLIOGRAFIA

- BUNDESWEHR. 1955-1980. Publicación del Ministerio de Defensa de la RFA. Marzo 1980.
- OFFIZIER DER BUNDESWEHR. Publicación del Ministerio de Defensa de la RFA. Septiembre 1977.
- LA REALIDAD ALEMANA. La República Federal de Alemania. BERTELSMANN. LEXIROTHEK VERLAG. 4.ª Edición. Noviembre 1983.

1 Soldat a t	2	5	6	7	9	10	12	13	14	15
GREINADIER	GEFREITER	OBERGEFREITER	HAUPTGEFREITER	UNTER-OFFIZIER	STABSUNTEROFFIZIER	FELDWEBEL	OBERFELDWEBEL	HAUPTFELDWEBEL	STABSFELDWEBEL	OBERSTABSFELDWEBEL
17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
LEUTNANT	OBERLEUTNANT	HAUPTMANN	MAJOR	OBERSTLEUTNANT	OBERST	BRIGADEGENERAL	GENERALMAJOR	GENERALLEUTNANT	GENERAL	

CLAVES DE LA ENSEÑANZA MILITAR

La enseñanza constituye uno de los problemas más importantes de cualquier institución que desarrolle su labor fundamental con hombres. En el caso de las Fuerzas Armadas, a esta razón hay que añadir otra de no menor importancia: en tiempos de paz, el esfuerzo que todos los Ejércitos dedican a la preparación de sus hombres y, en especial, de sus cuadros de mando, supera con mucho a los de otras áreas.

No es este un problema nuevo. Los colegios militares que aparecen en los inicios de la Edad Moderna son prueba que desde antaño se ha sentido la conveniencia de tener un buen esquema de enseñanza militar. Esta necesidad se ha hecho especialmente aguda cuando la historia se ha acelerado o ha dado cambios bruscos que obligan a un mayor esfuerzo de actualización. Unas veces ha sido la aparición de nuevos medios, de tácticas diferentes o de Ejércitos distintos. Otras los cambios de la sociedad misma en la que han de vivir los Ejércitos y de donde en todo caso reciben a sus hombres. Otras han sido la aparición de métodos de enseñanza que permiten una mayor eficacia y, sobre todo, que aportan nuevos datos sobre la personalidad de los alumnos.

No cabe duda que nos encontramos en uno de estos momentos históricos. No es que no sirvan los esquemas y métodos anteriores, sino que es preciso reflexionar sobre ellos, a la luz de la situación que existe hoy en el mundo, tanto en orden a los medios de enseñanza como a los conceptos actuales sobre los conflictos bélicos y los criterios vigentes en la sociedad. No se trata de adoptar sin más como tampoco de rechazar por anticipado, sino con espíritu de análisis y sentido crítico buscar soluciones allí donde se detecten problemas.

La ley orgánica sobre la Organización de la Defensa Nacional (ley 6/80 y ley 1/84), en su artículo 27, alude a que se regulará por ley la Enseñanza Militar. Desde el primer momento se ha trabajado sobre ello, pero por diversas razones la realidad es que hasta la fecha no se ha publicado ninguna disposición de alto rango sobre este tema, ni se tienen noticias de que se encuentre elaborado un proyecto suficientemente terminado. En el seminario sobre la Enseñanza Militar, que se desarrolló en 1984, diversas ponencias señalaron esta necesidad y, aunque no cabe dudar que se ha avanzado en el proyecto de actualización de la enseñanza, al no existir nada definitivo, no está de más aportar desde las páginas de las revistas militares opiniones particulares al respecto.



FRANCISCO LAGUNA SANQUIRICO. Coronel de Infantería. Diplomado de EM, Estados Mayores Conjuntos, carros, psicotecnia y paracaidista, ha sido miembro de la Comisión de las Reales Ordenanzas.

Existe una primera necesidad de regular por ley la Enseñanza Militar, que por muchas dificultades que plantee es preciso afrontar. Un tema como éste, que ha estado latente desde siempre y sobre el que existen numerosos estudios, ponencias y trabajos y que cuenta con estructuras orgánicas dentro de los cuarteles generales, no parece conveniente que se vaya soslayando cuando existe una «recomendación» en una ley orgánica. Pero más que esta obligatoriedad de tipo legal, que puede también tener razones en contra para llevarse a cabo, existe la necesidad propia del Ejército de disponer de un «plan general» flexible y amplio, que pueda servir como marco para todas las reformas parciales que la propia vitalidad de las academias, centros y organismos van generando.

Un peligro grave a tener en cuenta a este respecto, y que explica algo el ritmo ralentizado de la actualización prevista, es que en el tema de la enseñanza conviene poner en cuarentena todas las reformas que se basen en *intuiciones* (por muy geniales que sean los autores) y no se apoyen en datos estadísticos contrastados. Habrá ocasiones en que no se pueda disponer de ellos, como cuando se estudia la aplicación de algo totalmente nuevo o se dispone de pocas referencias sobre su resultado, pero es preciso conocer en este caso estas mismas limitaciones y hacer un plan de seguimiento que asegure la posterior comprobación.

En ocasiones se presentan cambios de los planes de

Existe la necesidad propia del Ejército de disponer de un «plan general» flexible y amplio que pueda servir como marco para todas las reformas parciales que la propia vitalidad de las academias, centros y organismos van generando.

enseñanza que en sí son muy razonables y que es posible que estén acertados, pero que no se justifican con ningún dato fiable, tanto para explicar la necesidad del cambio (el «otro» iba mal) como para presentar la nueva solución.

En línea con este planteamiento no se pretende en este trabajo presentar soluciones, ni tan siquiera aportar todos los datos de cada problema, sino, más modestamente, señalar dos puntos que parecen claves en la enseñanza militar de hoy, basados en la experiencia y reflexión personales y en el contraste de opiniones con otros expertos.

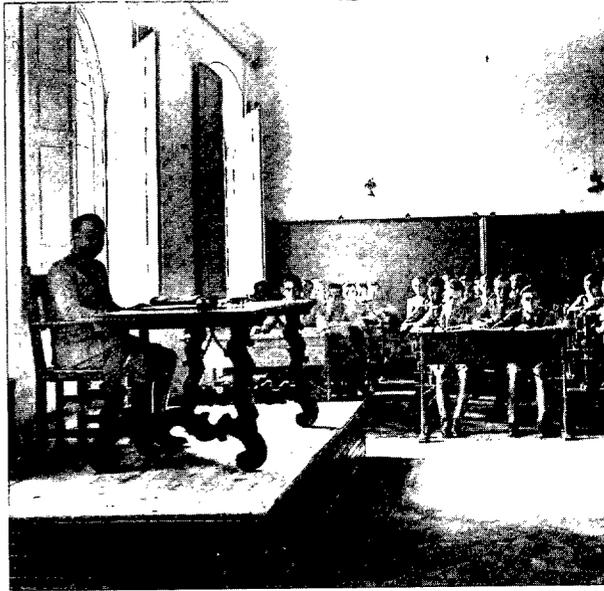
1. AMPLITUD DEL CONCEPTO DE ENSEÑANZA MILITAR

En el Título IV de las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas el último apartado se dedica a la función de «Instrucción, adiestramiento y enseñanza». De forma implícita se distinguen, pues, estos tres conceptos y así lo interpreta la Comisión de Seguimiento del Estado Mayor del Ejército, que, en respuesta a una consulta sobre este tema de la Dirección de Enseñanza, aplica el término de «instrucción» a la preparación colectiva de la unidad de que se trate, y el de «enseñanza» a los cuadros de mando. Con esto parece limitarse en bastante el campo de la enseñanza que hasta hace poco aparecía unida a la instrucción, sin suficiente diferenciación en algunos casos.

Sin embargo, sigue siendo un concepto tan amplio que conviene reflexionar sobre ello para evitar que, quizá de una manera inconsciente, al hacer el análisis sobre un problema que abarque al todo de la enseñanza se estudie éste desde la óptica particular y limitada de una sola de sus facetas, y a la inversa, que al juzgar un caso particular se le apliquen puntos de vista sólo válidos para la totalidad. Esto, que sucede mucho a los comentaristas civiles, también se filtra en el estamento militar y así es corriente hablar de la «reforma de la enseñanza» cuando en definitiva sólo se está tratando de uno o varios aspectos de la Academia General Militar, como si a ese solo punto se pudiera limitar el problema. O se afirma que en las academias militares no se tiene en cuenta tal o cual asignatura, pensando sólo en lo que uno conoce de un sólo centro, o cuando más de dos o tres.

No se puede hablar de la «enseñanza militar» como si fuera un todo, porque dentro de ella es preciso contemplar desde las clases de los institutos politécnicos (con alumnos de catorce y quince años) a las del Curso de Mandos Superiores para Coroneles, pasando por Estado Mayor, Politécnica, Especialidades de Sanidad y cursos de especialización en la Escuela Militar de Montaña. Tampoco se puede simplificar separando por niveles (elemental o básico, medio y superior sería una posibilidad), porque existe notable diferencia en la duración de los diferentes cursos.

Intuitivamente casi todos establecemos algunas diferencias entre lo que se podría llamar «formación militar inicial», capacitación posterior, especializaciones y cursos de carácter más o menos informativo. Pero esta separación ni es rigurosa ni

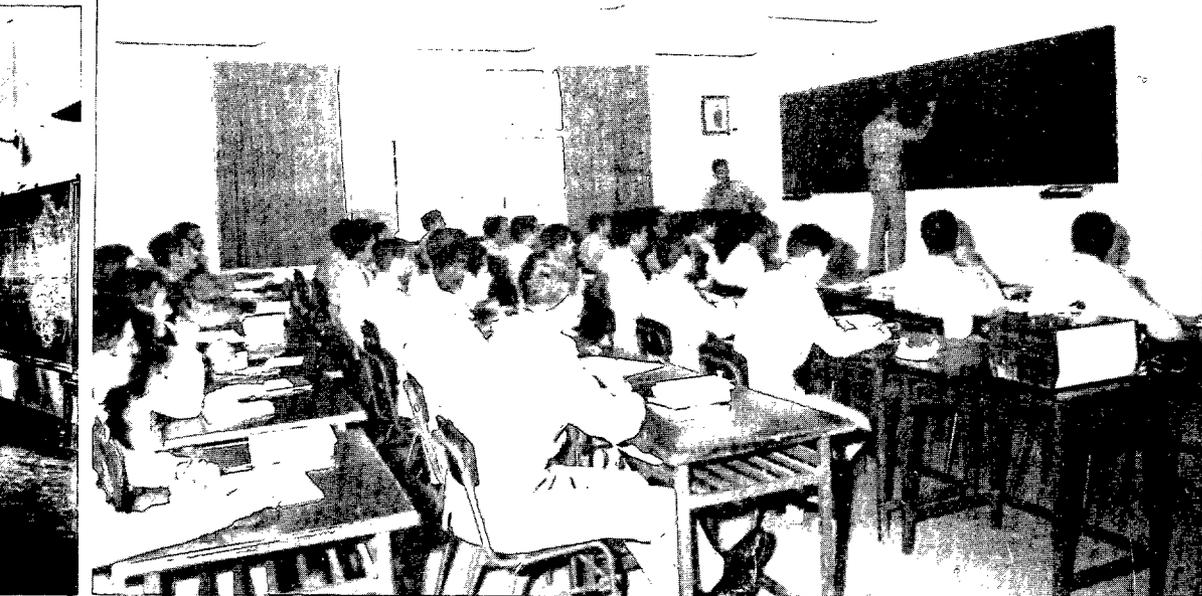


Academia General Militar: tres épocas.



tampoco es común, por lo que no se puede aplicar.

Se hace preciso una definición de niveles o áreas para que los problemas se puedan tratar por separado cuando convenga y de forma generalizada cuando corresponda así. Por poner un ejemplo, cuando se habla de que es preciso que los profesores sean «titulados», desde luego no se piensa en la Academia de Sanidad, ni en los Cursos de Criptografía, ni tan siquiera en los profesores de materias militares en la Academia General o en la Básica de Suboficiales, sino casi en exclusiva en los profesores de materias científicas y algunas humanidades en estos centros y



No se puede hablar de la «enseñanza militar» como si fuera un todo, porque dentro de ella es preciso contemplar desde las clases de los institutos politécnicos a las del Curso de Mandos Superiores, pasando por Estado Mayor, Politécnica, especialidades de Sanidad y cursos de especialización en la Escuela Militar de Montaña.

conveniencia personal. Consecuencia de esto es que no resulta fácil calificar de «elemental» un curso porque dura dos meses, cuando a lo mejor está convocado, con carácter obligatorio, para generales y almirantes; en otro extremo están cursos de larga duración, como el Mando de Operaciones Especiales, que no es fácil encuadrar en el apartado de «curso superior», mientras quizá sí lo pueda ser el de Estados Mayores Conjuntos o el de Investigación Operativa, de similar duración.

También incide en esta primera clave de la enseñanza el número de centros que actualmente existen en el Ejército. Han sido varias las tentativas de reducirlos, unificando todo lo que sea posible, pero sigue siendo notable la cantidad que permanece. Una de las consecuencias evidentes es la de tener suficientes profesores debidamente cualificados, otra el enorme coste por alumno que supone algunos de ellos. Pero quizá la más importante es la dificultad que plantea para la coordinación, para el planteamiento de los programas de actualización y, en definitiva, su incidencia sobre la amplitud del campo de la enseñanza que estamos analizando.

Dos conclusiones se pueden deducir. La primera que

otros de nivel similar. Sin embargo, se generaliza y se acepta sin más la crítica, dando lugar a propuestas tan discutibles como la del tiempo máximo de permanencia en el profesorado.

El problema se complica por la exigencia de la «formación continuada» que tiene la profesión militar. Probablemente es la única de nivel universitario que imponga a sus miembros una serie de cursos posteriores a su salida de la academia. Se dirá que también en otras profesiones es necesario estar al día, pero no se trata de una obligación que puede llegar a cortar la carrera, sino de una

el campo de la enseñanza abarca una gama tan amplia de situaciones que no es posible globalizar los temas sin tener en cuenta este extremo. La segunda, que conviene hacer una cierta clasificación por niveles o por áreas que facilite los estudios y los planes de actualización o reforma.

Una posible clasificación podría ser la siguiente. Existen tres áreas claramente diferenciadas. Área de formación inicial o básica del militar de carrera. Área de formación permanente del que ya es profesional. Y área de especialización.

En la primera habrá que situar los cinco años de la enseñanza superior militar y los tres de la básica. La formación profesional de los IPE,s sólo en parte corresponden a esta definición y habría que estudiar si entran o no, según su objetivo final. También es preciso una definición sobre la enseñanza inicial militar en los Cuerpos y Escalas que no son estrictamente de mando, como los Jurídicos, Veterinaria, Músicos, ATS,s, etc., ya que si bien es su primera formación militar, los planes que desarrollan corresponden más a un programa de «instrucción militar». Mientras no se delimiten los campos del militar de *carrera y del profesional* (sea cual sea su graduación) resulta difícil la clasificación de unos y otros.

En el área de formación permanente o continuada hay que diferenciar los cursos obligatorios para el ascenso, sea el nivel que sea, y los que corresponden a la inquietud que todo profesional debe tener por ampliar conocimientos, saber de nuevas técnicas, etc. La duración en cada caso será diferente, pero la idea general es la indicada.

En el área de especialización hay que situar todos aquellos cursos que significan una orientación profesional hacia uno u otro campo y que, por tanto, pueden condicionar el futuro de sus destinos y trabajos. Unos serán más claramente teóricos y otros, prácticos, como es el caso del Estado Mayor o el de Vestuario y el de Montaña o el de Mando de Unidades Paracaidistas, pero siempre tienen ese sentido de especialización que condiciona la vida profesional.

En este área es donde debe aplicarse el problema de las incompatibilidades y el de los compromisos posteriores al curso y el de los destinos forzosos. Es indudable que dentro de este grupo hay mucha diferencia entre el nivel de exigencias de unos y otros cursos, pero salvo en algunos casos extremos, en casi todos se pueden diferenciar los que entran en este área o en la anterior. Problema diferente a tener en cuenta es que la especialización unas veces es de «por

Una posible clasificación podría ser por áreas claramente diferenciadas: área de formación inicial o básica del militar de carrera. Área de formación permanente del que ya es profesional. Área de especialización.

vida» y otra sólo se debe aplicar a un determinado empleo. Por ejemplo, la informática puede ser válida para cualquier empleo, siempre que se tengan actualizados los conocimientos, mientras que el mando de unidades paracaidistas sólo es válido para una pequeña gama de empleos, que corresponden a la orientación del curso que se hace. Un teniente que hace el curso y no hace otro nuevo y distinto, después, ni está nunca destinado en la Brigada Paracaidista, es difícil que en rigor se considere «especializado» en unidades paracaidistas cuando alcance el empleo de coronel o general.

2. EL PROFESORADO

No puede llevarse a cabo una renovación de la enseñanza si no se cuenta con los hombres capacitados para llevarla a cabo, esto es, si no se dispone de unos profesores adecuados a la misión que se les encomiende. Las características de la institución militar facilitan bastante la tarea de planificación de la enseñanza, ya que bajo el mismo mando están las unidades con sus necesidades, los Estados Mayores que estudian los planes de operaciones y, por tanto, las necesidades que conllevan, y los centros de enseñanza, que son los que deben preparar a los cuadros de mando. Hay, por tanto, una corriente de información en cuanto a necesidades y posibilidades que no existen en otras profesiones.

Pero esta planificación tienen que llevarla a cabo unos hombres concretos, que son los «profesores» (en su más amplia aceptación); y no tenerlo en cuenta ha sido uno de los motivos principales de que algunas reformas hayan fracasado o se hayan quedado a medio camino.

El Ejército tiene un serio problema de profesorado. La comprobación más sencilla es ver cuántas vacantes de los distintos centros y academias se cubren con carácter forzoso. La enseñanza no es atractiva o, al menos, no tiene el prestigio suficiente para que los más capacitados se dediquen a ella. Otra demostración de que existe problema se puede detectar en las corrientes de opinión que han surgido respecto a los criterios de valoración de las hojas de servicios de los cuadros de mando en el momento de su clasificación para el ascenso. Es corriente oír que se valora más el «mando de unidades» que las tareas de enseñanza, a pesar de que han sido varias las declaraciones de los mandos aclarando que esto no ha sido así exactamente.

En todo caso, es indudable que pesa en cuantos dan estas opiniones la imagen que guardan de sus profesores de las academias y escuelas y esto es un ejemplo grave de distorsión, porque una es la experiencia juvenil (o no tan juvenil) y otro el análisis de un problema concreto.

Tres parecen ser las cuestiones más importantes respecto a este tema: selección del profesorado, preparación y permanencia y relevo de los profesores.

La *selección* se ha visto notablemente mejorada con la disposición por la que las vacantes tienen la calificación de C-1 (salvo los casos de



Instrucción.

calificación «B»). Esto permite que el director del centro decida sobre quién reúne mejores características para ocupar la vacante. Sin embargo, la eficacia de esta medida se ve muy disminuida por falta de peticionarios, por lo que plantea el interrogante de si se debe cubrir o no con forzosos y hasta qué punto en estos casos tiene el centro capacidad legal para rechazarlos. La realidad es que el sistema de selección sólo es posible si hay varios entre quienes elegir.

Mucho se ha hablado de la conveniencia de destinar a los más idóneos, sean o no voluntarios (aunque luego, lógicamente, se atienda a sus necesidades), pero este método sólo se podría aplicar si de alguna forma fuera general para todos los ejércitos y si hubiera un sistema fiable de conocer las cualidades pedagógicas y el nivel de conocimientos de todos los profesionales. Sin estos datos, la aplicación del sistema no dejaría de ser arbitrario y daría lugar a reacciones negativas.

Una demostración de lo comentado respecto a que en la enseñanza deben analizarse los problemas, distinguiendo los particulares de los generales, se puede ver aquí. El paso dado respecto a la forma de destino del profesorado no es completo, ya que no tienen en cuenta a los suboficiales (no tienen previsto los destinos C-1) ni es todo lo eficaz que se podría pensar, porque faltan peticionarios para muchas de las vacantes.

El segundo problema es el de la *preparación*. Aquí debe tenerse en cuenta tanto la pedagógica como la



relativa a la materia a impartir. Posiblemente sobre pocos puntos relacionados con la enseñanza se ha escrito tanto sin analizar seriamente el problema. La cualificación pedagógica es una necesidad sentida en toda la sociedad y los intentos parciales que se están haciendo en diferentes academias no lo solucionan del todo, pero demuestran que se está sobre ello. Los acuerdos con los ICE,s han dado buenos frutos, pero al no existir ninguna orden que obligue a cuantos dan clase, su efecto es menos universal de lo que sería de desear.

Quizá la solución esté en organizar un centro militar (o en cooperación con el ICE) que atienda a la formación de todo el profesorado, unas veces convocando cursos, otras desplazándose a los centros que no puedan prescindir de los que ya están allí destinados, promoviendo seminarios y reuniones y facilitando a todos los centros y a los profesionales interesados la documentación necesaria para mantenerse actualizados.

Queda pendiente la otra cara de la «competencia»; la

Tres parecen ser las cuestiones más importantes respecto al tema del profesorado: selección, preparación y permanencia.

que se refiere a la materia concreta. Es aquí donde muchas críticas son gratuitas. El exigir un título civil para impartir una determinada asignatura es desde luego conveniente, pero sólo si la extensión y profundidad de la misma lo exigen; de otro modo, se puede llegar a una deformación de la enseñanza, cayendo en el enciclopedismo. Parte del problema se solucionaría revisando el sistema actual de asignaturas, que son en muchos casos excesivas y que pueden crear la falsa imagen de que todas y cada una de ellas debe darse con igual intensidad y rigor, cosa que desde luego no es posible.

El nudo de la cuestión está en distinguir «clases de profesores» (no categorías, que es cosa distinta). Están los que imparten asignaturas militares, a los que lógicamente se les debe pedir una capacitación profesional-militar. Parece lógico que el profesor de la Escuela Militar de Montaña sepa esquiar y escalar y el de un curso de carros tenga el correspondiente título; pero el problema surge cuando son asignaturas generales, tales como Táctica o Reales Ordenanzas, sobre las que no hay un título específico, lo que no quiere decir que todos están en iguales condiciones de conocimientos.

También conviene hacer una diferencia entre el profesor de una asignatura y el que tiene como principal función la «educación» moral del alumno. Hay que partir de la base de que al Ejército llegan los jóvenes (y los no tan jóvenes) con una personalidad bastante «formada» (con las calificaciones que cada caso merezca), sobre la que hay que influir en el caso de las academias generales con una serie de estímulos que no los facilita ninguna titulación. Así, un héroe militar, cargado de medallas y con una aureola en torno suyo, puede ser más eficaz a la hora de mover el corazón de unos jóvenes cadetes hacia la entrega profesional, que un profesor documentadísimo y conocedor de todos los artículos de las Reales Ordenanzas, pero sin nada que ofrecer como ejemplo personal. Ciertamente que estos casos no pueden generalizarse, pero sirven como muestra. En el otro extremo habría que colocar a un excelente profesional, capaz de llevar a sus hombres al más alto sacrificio, pero que por condiciones psicológicas es incapaz de tener paciencia con el alumno que tiene dificultades o con el que le consulta dudas personales. Cada caso es diferente, pero es necesario al menos hacer una mínima clasificación del profesorado, según la misión principal que debe realizar.

El tercer problema es el de la *permanencia*. No se puede plantear el tema de si conviene o no poner un tiempo máximo (el mínimo es por todos aceptado) sin relacionarlo con la conveniencia de que los profesores «investiguen» sobre la materia de la asignatura que imparten. Llegar a la conclusión de que cuando se está más de cuatro o cinco años dando clase se cae en la monotonía es dar por supuesto que no se hace ningún tipo de investigación personal. Si bien es cierto que en algunas materias basta con uno o dos años para llevarla a cabo, en la mayoría de los casos no es suficiente este margen de tiempo ni mucho menos.

Una consecuencia a prever caso de no limitarse el tiempo de permanencia en el profesorado es si esta



Adiestramiento.

tarea debe o no considerarse como una «especialidad». Si por sus características personales, la calidad de su labor pedagógica o la necesidad de profundizar en la materia de que se trate, a un profesional se le mantiene en un determinado destino, no puede por ello ver truncadas sus posibilidades de ascenso y esto puede entrar en colisión con alguna de las disposiciones actuales del decreto de selección y clasificación.

En estas observaciones sobre el profesorado no se ha dicho nada sobre la posible incorporación de civiles a las academias militares, no porque no tenga importancia el tema, sino porque merece un párrafo aparte. Nada hay que oponer a que los haya, aunque es necesario reconocer que hasta la fecha el resultado obtenido ha sido desigual. Por supuesto que en los niveles altos de la enseñanza esto ha sido común (CESEDEN, ALEMI, Politécnica, etc); también han sido bastantes los casos en las clases de idiomas, pero donde ha surgido la problemática ha sido cuando se ha considerado la posibilidad de que en las academias generales también los hubiera para aquellas asignaturas que están a caballo entre lo militar y lo civil.

En línea con la orientación del Ministerio de incluir

civiles en los cargos de responsabilidad y de fomentar el espíritu de que los temas de defensa no son exclusivos de los militares parece positivo que se dé entrada a éstos en las plantillas de aquellos centros que tengan materias adecuadas para ello. Pero será necesario reglamentar con cierta meticulosidad el papel que deben cubrir y, en especial, la influencia que pueden ejercer en la disciplina, las formas

incompatibilidades), sino un oficial o suboficial en razón a su título específico. Si se considera que un licenciado en Historia está capacitado para dar historia militar, ¿por qué no considerar que un militar profesional está en condiciones de dar clase de mando o de planificación? A pesar de todo lo expuesto, el problema fundamental del profesorado está en la «valoración»



externas, etc., que suelen ser distintas en el ambiente universitario.

El último interrogante es si incluir profesores civiles en academias militares no debería llevar también a incluir profesores militares en los centros universitarios. No militares profesionales con una titulación civil (esto entraría en el área de

que la propia institución haga de esta tarea. Mientras no se consiga un clima en el que se estimule a los más competentes para que dediquen parte de su vida profesional a comunicar sus conocimientos y experiencias y no se premie como es debido los casos de dedicación plena y permanente, no será posible solucionar esta «clave» de la enseñanza.

La conversión de la energía nuclear en explosivo ha sido comparada con el descubrimiento de la pólvora, igualmente condenada en su día, pero no rechazada, de lo que se deduce que subsistirán también los explosivos nucleares.

FULLER

DROGAS ESTIMULANTES: ANFETAMINAS Y COCAINA

En su monografía titulada «**Los drogues**», J. Laporte utiliza una clasificación basada en los efectos producidos por las drogas en el sistema nervioso central; así agrupa diferentes sustancias tanto naturales como sintéticas por sus efectos estimulantes; entre ellas destacan por la importancia de su consumo y por sus repercusiones de índole social:

I La coca y la cocaína.

II La cafeína y las bebidas que la contienen.

III Las anfetaminas y sus derivados.

IV El tabaco.

En nuestro trabajo nos ocuparemos exclusivamente de las anfetaminas y de la coca y la cocaína, por la acción más intensa y tóxica que ejercen sobre el psiquismo.

LAS ANFETAMINAS

La anfetamina, también denominada bencedrina, fue

sintetizada por primera vez en 1887 por Eleado, aunque las primeras experiencias clínicas no se realizaron hasta principios de la década de los treinta, en los Estados Unidos, siendo introducida para usos médicos en 1932. Compuestos químicos similares, pero de mayor poder psicotónico o psicomimético fueron sintetizados algunos años antes del comienzo de la Segunda Guerra mundial; así la dexanfetamina y la metilanfetamina sintetizada en Alemania en 1938. Estos preparados pueden ser considerados sucedáneos sintéticos de la efedrina, alcaloide de la planta Ephedra vulgaris, género de conífera de bayas rojas cuyos tallos utilizan los chinos desde hace milenios para combatir la disnea. Los árabes usaban en la antigüedad esta misma planta como estimulante.

La acción neuroestimulante central de las anfetaminas se exterioriza por una disminución o desaparición de la necesidad de sueño y por tanto por la

estimulación de la vigilancia y de la actividad tanto motora como intelectual. La sensación de fatiga se enmascara, lo que permite al individuo sobrepasar los límites fisiológicos del esfuerzo, dado que las señales de alarma normales como la pesadez de las piernas, la pérdida del aliento y la gran disminución de la concentración mental, no se sienten como se sentirían sin la influencia de la droga. Las anfetaminas producen también una sensación de euforia buscada especialmente por el consumidor, en el que un observador experimentado percibirá una locuacidad e hilaridad inconvenientes. Pero esta sensación de bienestar y de confianza en sí mismo va acompañada de una alteración del buen sentido y el juicio, ya que si bien aumenta la cantidad de trabajo realizado bajo el efecto de la droga no sucede lo mismo con la calidad, que es frecuentemente menor, aumentando el número de errores. Su uso prolongado se acompaña de una intensa dependencia psíquica y de acusada tolerancia que hace aumentar las dosis, pasando muchas veces el sujeto de la vía oral a la intravenosa en busca de la excitación especial del «flash» o elevación, que supone la ilusión de una elevada capacidad intelectual, y que llega a hacerse necesaria varias veces al día. Entonces hacen su aparición el insomnio, la elevación de la presión arterial, las palpitaciones, la sudoración anormal, la pérdida del apetito, el estreñimiento, la sed permanente, la agitación psicomotriz y en ocasiones las



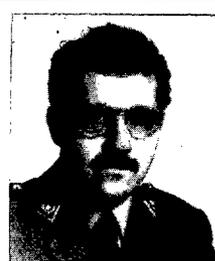
JOSE CABRERA FORNEIRO
Capitán médico



MIGUEL ANGEL CONTRERAS MIGUEL
Capitán médico



FRANCISCO JAVIER RAMON JARNE
Capitán médico



JOSE CARLOS FUERTES ROCAÑIN
Capitán médico

convulsiones. En todo caso puede observarse una hiperactividad anormal con movimientos innecesarios y estereotipados, midriasis o pupila dilatada y sequedad de boca. Las dosis iniciales varían desde treinta a cincuenta mg de sulfato de anfetamina hasta ciento cincuenta y doscientos mg en algunos casos, produciéndose su eliminación entre veinticuatro y treinta y seis horas después de su administración. La toxicidad de la anfetamina hace referencia, no sólo a los efectos cardiocirculatorios y metabólicos evidentemente peligrosos que se derivan de su uso, sino a los trastornos psicopatológicos que comporta. Así, en dos tercios de los grandes consumidores se observan cuadros delirantes de características paranoides, psicosis crónicas de características esquizomorfas, en las que se describe temor, ideas de referencia, e ideas delirantes de sentirse perseguido o perjudicado y en algunos casos alucinaciones micrópsicas, táctiles y visuales, sobre todo cuando se asocian a otros tóxicos como alcohol y morfina, y alucinaciones auditivas. Las manifestaciones nocivas continúan produciéndose en los consumidores habituales incluso tras la supresión de la droga, con un cuadro de apatía, inhibición psicomotora y síntomas depresivos, cuyo tratamiento es desalentador y que se denominan comúnmente síndrome deficitario de Deniker.

Las anfetaminas empezaron a ser usadas en medicina en forma de píldoras cerebrales o «super man» y por medio de inhaladores de bencedrina para el tratamiento de la narcolepsia el parkinsonismo postencefálico, ciertas condiciones psicopáticas depresivas, la adicción a la morfina y la codeína, la parálisis cerebral infantil y la hipotensión, con resultados desiguales, aunque su consumo se popularizó enormemente. El estallido de la Segunda Guerra mundial potenció aún más su uso. Cuando las tropas



Hojas de «*Erythroxylum coca*», de la que se obtiene la cocaína.

alemanas invadieron Polonia, cercaron Varsovia y volvieron al Oeste a través de Francia y de Bélgica, llevaban en su organismo altas concentraciones de anfetaminas para combatir la fatiga y mantener la conciencia alerta. También los japoneses consumieron anfetaminas de forma más o menos masiva, y de este modo se doparon los famosos kamikazes. Sin embargo, la utilización de la droga no fue patrimonio exclusivo de las potencias del Eje. Entre el 1 de agosto y el 31 de marzo de 1941, durante la batalla de Inglaterra, los pilotos de caza de la RAF hirieron enormes cantidades de bencedrina, también metilamfetamina; a juzgar por algunos periódicos británicos, que tras la victoria aliada, no dudaron en publicar que la metedrina había ganado la batalla de Londres.

Sin embargo, muy a menudo la atención de los pilotos se embotaba, a causa del estado de excitación alcanzado bajo la influencia de la droga, y muchos de ellos cometían errores fatales durante el aterrizaje, llegando incluso algunos de ellos a aterrizar eufóricos en las pistas enemigas.

Una orden personal de Hitler obligó a suspender el uso y la distribución de perivitina entre sus tropas de élite debido a que su consumo a grandes dosis causaba más estragos que los mismos combates.

En las cuatro últimas décadas nuevos compuestos químicos, sucedáneos de las anfetaminas, aparecieron en el mercado. Los principales fueron la fenmetrazina y el metilfenidato. El primero de ellos, el preludín ya fue mencionado por el doctor B. Rexed, de Suecia,

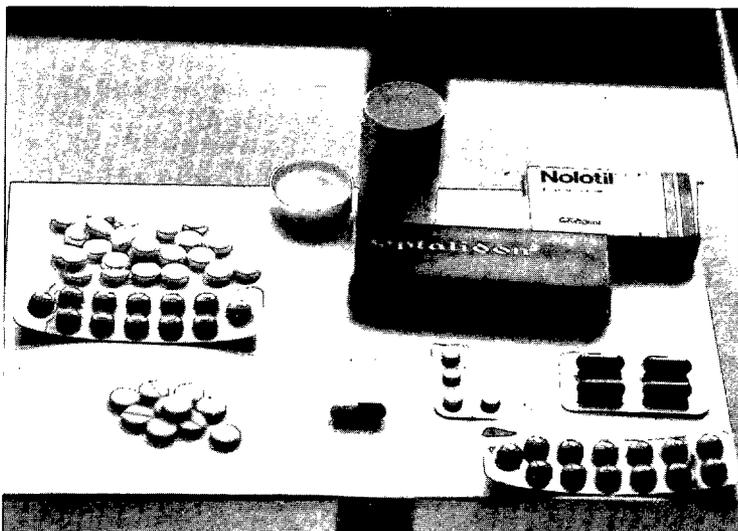
como responsable de comportamientos asociales e incluso de actos delictivos cometidos bajo sus efectos. Esta y otras sustancias, como el piperadol, tienen efectos similares diferenciándose en cuanto a su potencia. Hoy día, si bien el reconocimiento oficial de la utilidad terapéutica de las anfetaminas se circunscribe a las curas de adelgazamiento, al tratamiento de la narcolepsia y a la hiperkinesia infantil, su consumo ha crecido de una manera alarmante. Las últimas estadísticas reflejadas en el documento base del plan nacional sobre drogas del Ministerio de Sanidad y Consumo hablan de 350.000 a 500.000 consumidores habituales. En los últimos años se ha ido generalizando entre los jóvenes el consumo de anfetaminas, como un uso social más o menos grupal para la obtención de un supuesto bienestar físico y psíquico, para poder estar siempre a tono con el ambiente. Sus consumidores son preferentemente de escasa formación cultural y pertenecientes a los más bajos niveles de las grandes ciudades. Son gentes de muy poca capacidad adquisitiva, a quienes el acceso a las drogas psicodélicas por su precio alto y su clandestinidad les es por el momento mucho más difícil que el de las anfetaminas. Algunos grupos marginales rechazan verse mezclados con los «yonquis» o que se les identifique con ellos, sin embargo se confiesan abiertamente partidarios de las anfetaminas en la creencia de que no son adictivas, como si su peligrosidad no pudiera compararse con la de la heroína, y este desconocimiento favorece su difusión. Las dosis consumidas por estos jóvenes son muy variables; hay quien las toma a diario, a dosis crecientes, hasta veinte o treinta comprimidos diarios. Otros las consumen de forma esporádica en una dosis única de seis u ocho comprimidos asociados con alcohol. Con ello se busca el denominado «speed», estado conocido de eixtaci3n intelectual, hiperactividad y

gran euforia, ya conocido. Pero a menudo, cuando se sobrepasa la dosis adecuada o se está muy habituado el resultado es el «run», especie de actividad o actitud continuas, repetitivas y angustiosas que obligan a pensar reiterativamente en una misma cosa o a realizar actos repetitivos. Tras la fase de exaltaci3n viene la «bajada» o estado depresivo cuando desaparece el efecto de la droga y que determina una nueva toma, debiendo aumentar gradualmente la dosis para lograr efectos idénticos. Algunos consumidores machacan los comprimidos hasta convertirlos en un polvo que se disuelve en un poco de agua hervida, inyectándose la mezcla intravenosamente.

psíquica puede llegar a ser titánica; por ello y por todo lo dicho las anfetaminas son hoy, y de manera alarmante, un grave problema social.

LA COCA Y LA COCAINA

La cocaína es un alcaloide que se halla en cantidades importantes en las hojas del arbusto *Erythroxylum coca*, que requiere un clima húmedo y es probablemente original de los Andes peruanos. Este arbusto fue cultivado por los incas y sigue siendo actualmente la fuente primaria de cocaína para el ilícito tráfico mundial. La *E. novogranatense*, la otra especie de *Erythroxylum* rica en cocaína, se cultiva en regiones montañosas más secas de



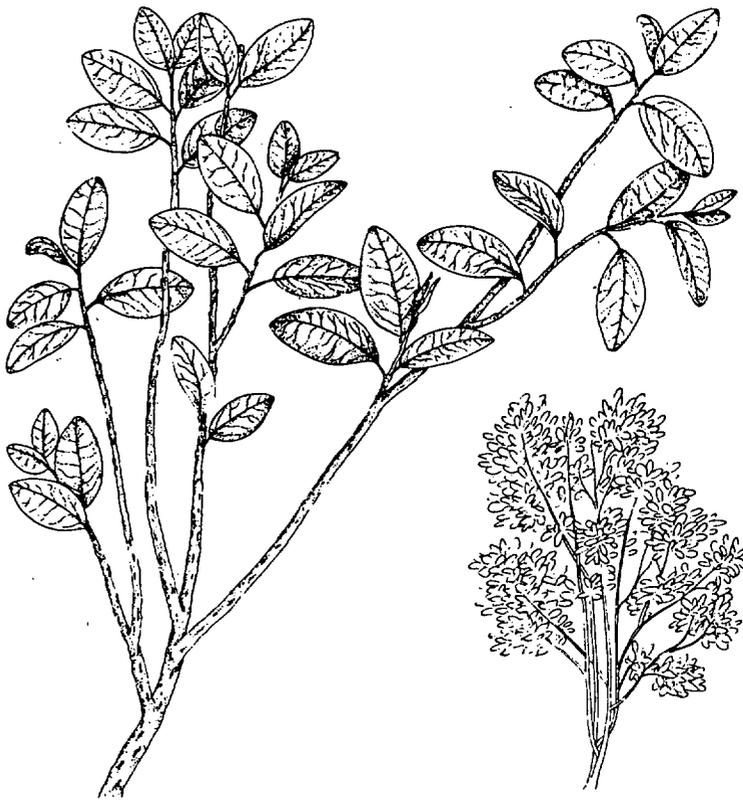
Está claro en todos los casos que los consumidores habituales desarrollan en general un comportamiento competitivo y «estresante» frecuentemente agresivo y antisocial. Aunque su consumo al comienzo sea grupal, las anfetaminas inducen al aislamiento de los demás, al consumo individualizado y solitario cuando el hábito progresa, y, en definitiva, a la desocialización. Aunque las anfetaminas no producen dependencia física, puesto que su interrupción brusca no produce síndrome de abstinencia, su dependencia

Colombia. La coca truxillense o «Trujillo», una variedad de la última especie citada, se cultiva en la zona norte de la costa peruana. Sus hojas se recolectan para exportarlas legalmente a la Stepan Chemical Company de New Jersey, donde se extrae la cocaína con fines farmacéuticos y el residuo se prepara como aromatizador para la Coca-Cola. La primera experiencia del hombre con la cocaína tiene al menos cinco mil años de antigüedad, siendo muy anterior al establecimiento del imperio incaico. Según un mito, el dios Inti creó la coca para

aliviar el hambre y la sed de los incas que se creían descendientes de los dioses. Mascar irregularmente sus hojas se consideraba sacrilegio.

Las primeras noticias que de la masticación de la coca les legaron a los europeos coincidieron casi con el descubrimiento del nuevo mundo. Las cartas de Américo Vespucci publicadas en 1507, mencionan la práctica india de mascar hojas y añadir cenizas a su rumia, que por su contenido en carbonato de cal intensificaba los efectos subjetivos de la coca. Se aseguraba que la coca producía un sorprendente aumento de la resistencia física, capacitando a los hombres para trabajar duro con escasa alimentación a grandes altitudes.

Sin embargo, a pesar de las entusiastas descripciones de sus efectos y de que pequeñas cantidades fueron exportadas a Europa durante los siglos XVII, XVIII y comienzos del XIX, los europeos no adoptaron tal práctica. Ello se debía en parte al hecho de que las hojas una vez secas y después de un largo viaje apenas conservaban su potencia. La moderna historia social de la cocaína, comienza en Europa con el desarrollo de los métodos de análisis de los compuestos químicos que hicieron disponible el alcaloide puro. El químico alemán Friedrich Gaedcker fue, probablemente, quien primero aisló el alcaloide de la hoja de coca en 1855. En 1880 Vassili von Anrep, noble ruso y médico en la Universidad de Wurzburg, notó que tras haberse administrado cocaína por vía subcutánea era insensible a un alfilerazo. Sin embargo, hasta 1884 no preconiza Koller su utilización como anestésico local para insensibilizar la conjuntiva y la córnea en la cirugía del ojo. Bentley, en Detroit, en 1878, informaba del éxito de la solución de cocaína en inyección en el tratamiento de los morfinómanos. En 1884, los informes encomiásticos de la cocaína llamaron la atención de Freud, que se interesó por el alcaloide no como anestésico



Planta denominada «*Erythroxylum coca*», de donde se extrae la coca.

local, sino como estimulante del sistema nervioso central y como deshabitador de la morfina. Ingirió él mismo cocaína y publicó un estudio sobre la coca defendiendo su utilización. En una carta dirigida a su novia Martha, Freud admite: «*Que toma regularmente dosis muy pequeñas para combatir la depresión.*» Sin embargo, las ilusiones de Freud se desvanecieron pronto y aun estando enfermo se prohibió recurrir a los estupefacientes, cualquiera que fuese su significación médica. Poco a poco la ineficacia de la cocaína en el tratamiento de la adicción a la morfina acabó por reconocerse.

No obstante, hasta principios de siglo la cocainomanía siguió siendo de origen terapéutico. Pronto, algunos consumidores empezaron a darse cuenta de que la cocaína, que es un polvo blanco y cristalino, podía ser aspirada por la nariz. Y de repente, por el curioso fenómeno de contagio mental

típico de las toxicomanías, la droga comenzó a usarse de forma indiscriminada en todo el mundo.

Los verdaderos comienzos de la cocainomanía mediante aspiración nasal, se sitúan en Norteamérica hacia 1902, época en la que ya en Cincinnati se calculaba que unas diez mil personas la consumían. La adicción a la cocaína de forma masiva aparece en Europa a partir de 1910. Su consumo fue aumentando, siempre vinculado a las clases altas y a las profesiones artísticas, donde la excentricidad y la ruptura de la norma siempre han encontrado sus mecanismos de tolerancia. Ya en 1905 el novelista Claude Ferrere había publicado «**Los civilizados**», donde se daba una descripción bastante incompleta de las manifestaciones de la intoxicación cocaínica por aspiración nasal «*fotofobia, insensibilidad térmica e hiperexcitación sexual*». El autor mencionaba también la perforación del tabique nasal,

que en ocasiones provocaba un auténtico hundimiento de la nariz tomando el aspecto de una silla de montar, permitiendo en ocasiones sospechar la cocainomafía al primer golpe de vista. En los prolegómenos de la Primera Guerra mundial la industria química alemana era la principal productora de cocaína en Europa, lo que llevó a los franceses a acusar al Estado Mayor prusiano de introducir la droga clandestinamente, a través de Suiza, para debilitar la raza francesa. Tras un aumento considerable y progresivo de su uso, que inicialmente fue considerado terapéutico, hubo un declive al finalizar la década de los cuarenta y a partir de entonces su tráfico vuelve a ser notable y asciende en Europa y Estados Unidos, dado el alto grado de rentabilidad económica del mercado.

En España el mercado de la «nieve» se detecta y aumenta en los últimos quince años, parejamente a la heroína y siguiendo parecidos canales de distribución; los consumidores son raramente detectados por la Policía o ingresan en centros psiquiátricos públicos. Se calcula que en nuestro país existen de sesenta mil a ochenta mil consumidores habituales de la droga. Entre sus efectos destacan la producción de un estado especial de euforia y excitación en el curso del cual no son raras las conductas agresivas. Aumenta el apetito sexual y se anulan las sensaciones de hambre, sed, frío y fatiga. El uso del tóxico puede entrañar la producción de auténticos cuadros psicóticos, con sintomatología alucinatoria y agitación. Se han descrito como características las alucinaciones llamadas liliputienses, visión de pequeños hombrecillos que rodean al individuo en una escena que éste vive entre perplejo y divertido. La sobredosis de cocaína puede conducir a la muerte por paro respiratorio. No se desarrolla tolerancia frente a la cocaína y tampoco existen dependencia física ni síndrome de abstinencia y ello puede hacer pensar en la falacia de



Figurilla procedente de la costa Norte del Perú correspondiente a la cultura Moche y que representa a un hombre con la boca llena de coca (año 100 antes de Cristo).

que no es una droga tóxica; la dependencia psíquica es en cambio muy intensa. Algunos toxicómanos la asocian a la heroína consumiendo una combinación de ambas drogas farmacológicamente antagonistas, una depresora y la otra estimulante del sistema nervioso central; esta mezcla es denominada por los americanos «speed bals», que en lugar de aspirarla suele inyectarse por vía intravenosa. Su propósito al utilizar la mezcla es mitigar la angustia, y en ocasiones el pánico que acompaña al «hig», es decir, al brusco efecto excitante producido por la cocaína cuando se administra de esa forma, evitando así, en lo posible, las reacciones secundarias desagradables.

La sensación más o menos estática («ecstatic thrill»), inmediata, pero fugaz que se obtiene a veces y que se acompaña de una exaltación intensa con alucinaciones coloreadas, sentimientos de omnipotencia, recuerda los efectos psíquicos de las sustancias alucinógenas, como el L.S.D. El deterioro que produce el abuso crónico de cocaína queda reflejado en el

testimonio del escritor William Burroughs, quien hablando de su experiencia personal dice sin ambages: «*El cráneo cargado de cocaína es como un billar eléctrico descompuesto.*»

BIBLIOGRAFIA

- **El abuso de las drogas.** Dr. G. Varenne. Editorial Guadarrama.
- **Consumo de drogas en España.** Enrique González Duro. Editorial Villalar.
- **Tratado de Psiquiatría.** Henri Ey. Editorial Toray-Masson.
- **Tratado de Psiquiatría.** A. M. Freedman, H. I. Kaplan, B. J. Sadok. Editorial Salvat.
- **Introducción a la Psicopatología y Psiquiatría.** J. Vallejo, A. Bulbena, A. Grau, J. Puch, J. Serrallonga. Editorial Salvat.
- **Actas del IX Congreso Internacional sobre prevención y tratamiento de las drogodependencias de 1980.**
- **La dependencia de las drogas.** Dirección General de Salud Pública, 1981.
- **Plan nacional sobre drogas.** Documento Base. Ministerio de Sanidad y Consumo.
- **Cocaína.** Scientific. American. Craig van Dyque y Robert Byck.

¿SUBSISTENCIAS? ¿ALIMENTACION? UN NUDO GORDIANO



RAFAEL GARCIA JIMENEZ.
*Coronel de Intendencia.
Ejerció el profesorado en la
Escuela de Aplicación de
Intendencia, el Instituto
Politécnico número 2 y en la
Academia General Militar.*

INTRODUCCION

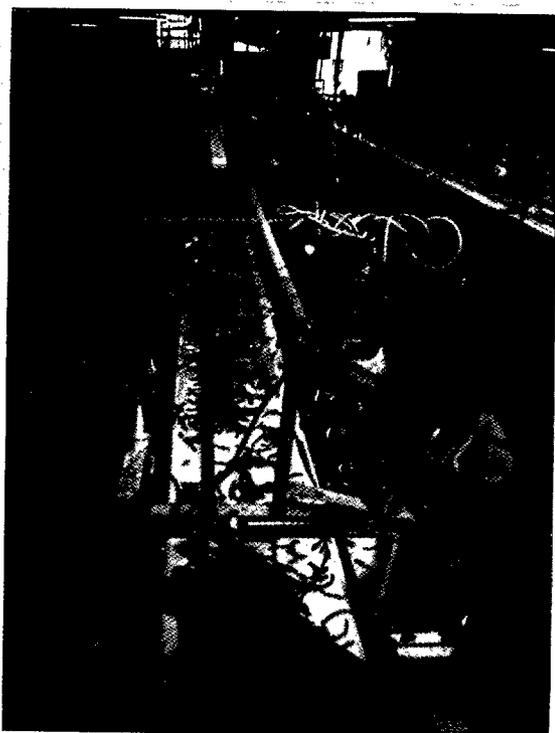
Los créditos presupuestarios anuales consignados para la alimentación en el Ejército son lo suficientemente elevados para reclamar un exigente seguimiento.

No obstante, hoy las compras realizadas para artículos idénticos o similares en la confección de las comidas de la tropa son efectuadas, en general, individualmente por cada unidad o establecimiento en todas las regiones militares. El resultado evidente ante esta descomunal dispersión en la

Las OM,s 142/82 y 143/82, sobre estructura orgánica y funcional de la fuerza terrestre y del apoyo a la fuerza, establecen que «habrá una logística de abastecimiento en especie desde tiempo de paz».

REALIDADES

Es evidente que, por lo menos, la alimentación en el Ejército no es uniforme, no es económicamente correcta, no es perfectamente homologable con la



demanda es que ese gran consumidor y envidiable cliente que es el Ejército no utiliza en su provecho la ventaja de los grandes números.

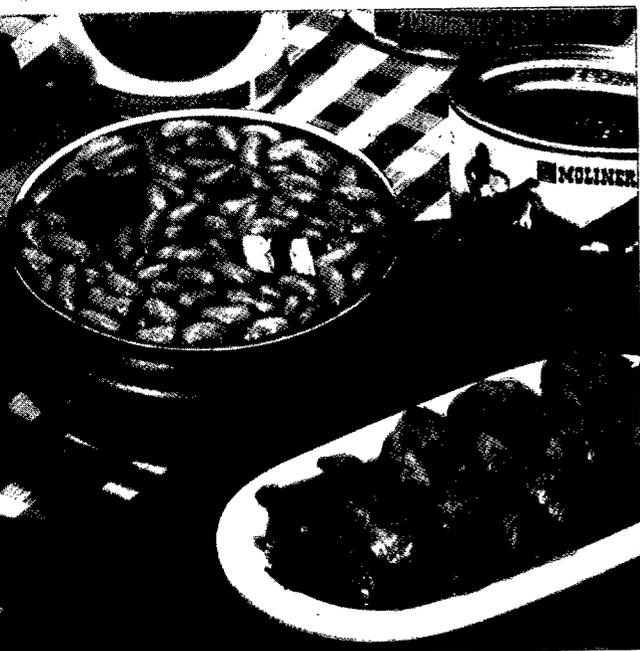
Abogan por el sistema de grandes adquisiciones no solamente razones prácticas de ahorros evidentes, que aconsejan las compras centralizadas, sino también el debido control de las materias primas, desde su admisión hasta su elaboración postrera.



existencia en las grandes organizaciones consumidoras.

Por otra parte, no se niega la dificultad que existe para llegar a las siguientes situaciones ideales:

- Disponer de un devengo en especie para todas las unidades.
- Obtener el mejor precio del mercado, con avituallamiento en los almacenes y depósitos de Intendencia, con garantías para disfrutar de precios fijos durante períodos determinados y de calidades correctas y uniformes.



- Mantener una organización idéntica en paz y en campaña.
- Ofrecer una alimentación común para todos los efectivos, a nivel local y regional, con menús reglamentarios, con un estudio bromatológico completo y a base de una alimentación racional.

METAS

En el orden estratégico

- Contar con una estructura en tiempo de paz *convertible en tiempo de guerra en la adecuada a la nueva situación, en el menor tiempo y al menor costo posible.*
- Independizar la alimentación del Ejército de situaciones coyunturales adversas, económicas o sociales, en el sector alimentario de la población civil.
- Sentar las bases de un plan de alimentación nacional para caso de guerra, con especial énfasis en proseguir su funcionamiento frente a agresiones nucleares y biológicas.

En el orden táctico

- Desembarazar a las unidades combatientes de los problemas inherentes a la adquisición, almacenamiento y confección de alimentos.
- Cubrir un importante factor para el mantenimiento de la moral de los combatientes.

En el orden alimentario

- Racionalizar la alimentación del soldado cualitativa y cuantitativamente.

En el orden económico

- Conseguir precios más económicos en compras masivas.
- Independizar las facetas económicas y de formación militar en las unidades.

MAS INCONVENIENTES

- Lograr la adaptación del sistema actual al que se propone.
- Problemática propia de los víveres perecederos o de difícil conservación, que en los comienzos no deben ser objeto de compras centralizadas.
- La infraestructura actual de los almacenes y depósitos de Intendencia no dispone de medios para custodiar y manipular la totalidad de los elementos integrantes de la alimentación del soldado.

CONSIDERACIONES

- Por lo que supone, en el ánimo de todos está el interés por cuanto se refiere a la alimentación de la tropa y cuanto redunde en su mejora.
- Implantado totalmente un servicio de subsistencias o alimentación no distraerá a las unidades en su operatividad, como ahora, disminuyendo medios y efectivos necesarios en otras actividades.
- La alimentación sería más racional.
- No se emplearían devengos a metálico.
- Habría una economía sensible, porque se obtendrían mejores precios de mercado, al centralizar las compras.
- A pesar de los inconvenientes de los costos iniciales para establecer la infraestructura que la nueva organización demande y de los problemas que planteen los víveres perecederos y de la financiación de anticipos para compras, no hay obstáculos insalvables para una implantación progresiva, según la experiencia de otros países que nos han precedido.

Se hace especial hincapié en:

- Los costos de las nuevas infraestructuras.
- Las dificultades de conservación de los víveres perecederos.
- La implantación progresiva.



Y esto parece ser la premisa para la instauración de un verdadero servicio de subsistencias o alimentación.

Una indicación

Por todo lo expuesto se propone alterar el camino:

- Comenzar desde abajo.
- Desde cantidades y medios perfectamente aprovechables.
- *Con las garantías de poder corregir los inevitables errores.*

Para ello no se modificarían sustancialmente las instalaciones de los almacenes y depósitos de Intendencia.

Desde hace tiempo estos órganos de almacenamiento y distribución, en la cadena logística, van preparando parte de sus instalaciones para acoger con todo tipo de garantía las raciones



Volveremos sobre estos aspectos más adelante.

Hace más de diez años este tema ha sido punto de interés y sometido a experiencias limitadas, tratado en trabajos individuales y de comisiones o grupos de trabajo y en seminarios, con tantas dedicaciones, en suma, que hoy sí se puede decir que contamos con antecedentes suficientes.

Las conclusiones han sido muy parecidas en todos los casos:

«Se puede hacer»

Es preciso iniciar la etapa de realizaciones concretas en lucha con todos los inconvenientes que tropieza cualquier innovación, aun cuando, como en este caso, exista unanimidad en su bondad.

Mas «desde cero», hay que reconocerlo lealmente, es muy difícil acometer racionalmente y con posibilidades de éxito esta empresa.

Nuevas comisiones y estudios mejorarían indudablemente lo hecho hasta ahora, pero con el mismo peligro que antes tuvieron: no ser operativos, no plasmar en realidades sus trabajos y conclusiones, seguramente porque los costos de las nuevas infraestructuras, de momento, serán difícilmente asumibles en créditos presupuestarios.

de previsión o de campaña, que demandan condiciones específicas de conservación.

Condiciones que son parecidas a las exigidas por los viveres o artículos de fácil conservación. Por tanto, éstos no precisarían para su almacenamiento disponer de nuevas instalaciones. Con una rotación

fácil de obtener, como consecuencia de una gestión de «stoks» nada complicada, el volumen ocupado nunca sería excesivo.

El punto más importante considerado

En una primera fase, el servicio de subsistencias o alimentación solamente gestionaría los víveres de fácil conservación o no perecederos. Aun así su permanencia en almacenes nunca llegaría a tres meses, porque las compras se ajustarían a necesidades específicas.

Hay que pasar progresivamente a la nueva situación.

Ha de iniciarse el cambio en una sola guarnición, una sola ciudad que sirva de centro-piloto durante un tiempo determinado y de cuya gestión se obtendría la experiencia para empeños sucesivos.

Se insiste en que:

Hay trabajos suficientes ya hechos a nivel nacional, que han sido abandonados por inviables.

Es necesario comenzar con lo que se tiene.

MENTALIZACION EN LAS UNIDADES

No podrá iniciarse un sistema nuevo sin que los «consumidores» o primeros beneficiados estén convencidos totalmente y comprendan, en todos los escalones, que la colaboración firmemente prestada forma parte del éxito que obtengan las órdenes que se reciban, las cuales no podrían aceptarse de una forma pasiva.

Componentes de las unidades y establecimientos han de integrarse en los iniciales grupos de trabajo, siendo imprescindibles en los comienzos para la gestión de actividades.

En una fase posterior habría opción para estudiar conjuntamente, y de una forma racional, el problema de la asistencia del soldado a las cenas. Esto por indicar un solo punto que requiere soluciones específicas.

SITUACION ACTUAL

Del servicio de subsistencias, en tiempo de paz, el Cuerpo de Intendencia tiene centralizado y organizado únicamente el suministro de ración del pan del soldado.

Las adquisiciones de las primeras materias que componen la dieta son realizadas, generalmente, de forma autónoma por cada unidad o establecimiento.

ESTUDIOS REALIZADOS

Puede decirse que desde 1953 este tema, tan caro al Cuerpo, *ha estado en la mente de todos los intendentes*, que sucesivamente se han pasado la antorcha como testigo de una labor por hacer.

Así, recordamos a los hoy coroneles Valle Romero, Cánovas Orsi, Yustas y Valero Catalán, entre otros; y al intendente Vázquez Labourdette, éste último incansable patrocinador del servicio de alimentación. Tarea esta que no consiente en personales protagonismos, pues su rodadura, cuando se inicie, precisará de años para llegar a todos los objetivos finales.

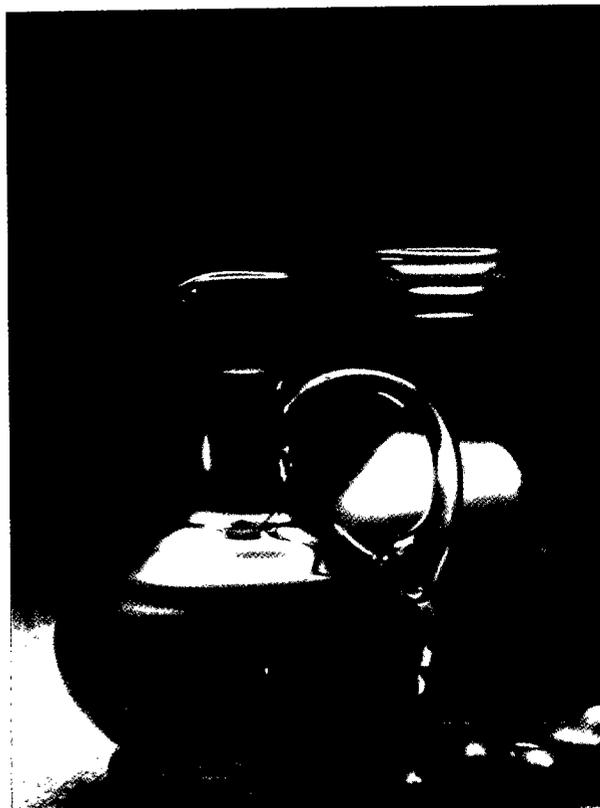
Es imposible reseñar siquiera los artículos publicados en las revistas EJERCITO y *Guión* por compañeros de las Armas y Cuerpos sobre este tema.

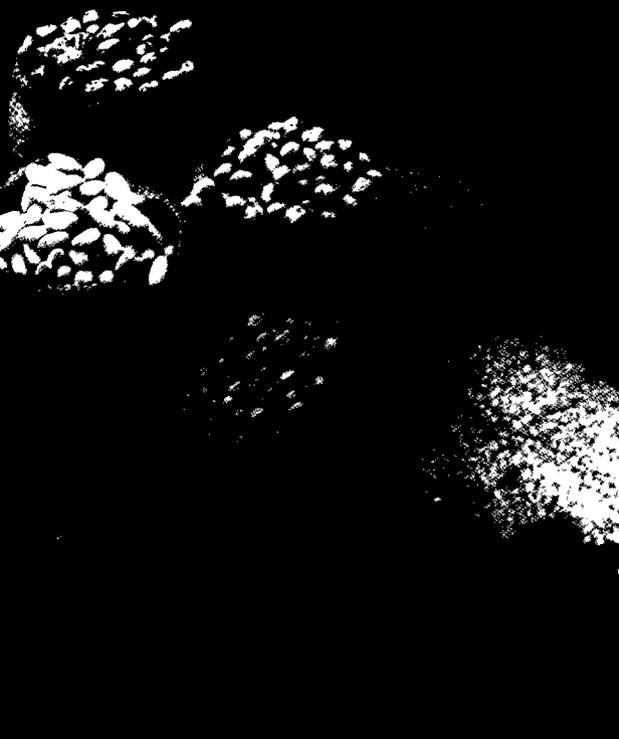
No se puede olvidar la experiencia realizada en Valencia hace años, con adquisiciones totales centralizadas durante un breve período de tiempo, ni tampoco el estudio, muy completo, de la entonces Segunda Región Militar, en 1983. También se pueden recordar las realizaciones en Melilla, el año 1984, y más recientemente el seminario, corto de duración, pero denso en contenido, celebrado en la Capitanía de Barcelona, en el otoño de 1985.

El último estudio del que tenemos noticia, también con seminario, fue llevado a cabo en el transcurso del XXVI Curso CAMASCU, de la Escuela Superior del Ejército, sobre el suministro obligatorio de subsistencias al personal de tropa en tiempo de paz, redactado en enero de 1986.

El coronel del Cuerpo, Pérez Muínelo, exhaustivamente, ha realizado, en los últimos años, un estudio muy documentado sobre toda la Intendencia, incluidas sus últimas variaciones, del Ejército de Estados Unidos. En una de sus facetas está la alimentación.

Se conoce, asimismo, este servicio en los Ejércitos





- La cadena completa de la restauración.
- Los cursos de especialistas en alimentación abiertos a todas las Armas y Cuerpos del Ejército.
- Hoteles, residencias, colegios mayores militares...

PROPUESTA

Indicadas muy someramente ventajas e inconvenientes para la implantación del servicio, es evidente que pretender su efectividad con los medios existentes y previsibles en un plazo medio no es realismo.

Pero si se puede comenzar en una primera fase con aquellos artículos que no exijan instalaciones nuevas. Solamente en algunos almacenes y depósitos de Intendencia serían necesarios elementos nuevos o diferentes de almacenamiento con un costo reducido.

El propósito es iniciar este servicio con los víveres de fácil conservación o no perecederos. Su proporción dentro de la comida actual del soldado no es grande. Sus costos totales y espacios de almacenamiento no son desmesurados. Mas

italianos, ingleses y franceses. Este último, en principio, se considera como modelo afín y más idóneo.

No se ignora, por supuesto, la labor en este campo de las Intendencias de la Armada y del Aire de nuestro Ministerio.

PUNTOS CONOCIDOS

- La necesidad de contar con una infraestructura fija (instalaciones) y una orgánica (gestión, contratación, pagos...).
- Colocación de determinados productos (exceso de cosecha, importaciones de choque). Nos vienen a la memoria noticias deprimentes sobre destrucciones de tomates, patatas, alcachofas, espárragos..., en distintas comunidades de nuestra geografía patria.
- Determinación de áreas de concentración y distribución en las cabeceras de las regiones militares y en las plazas donde el volumen de unidades y establecimientos lo demande.
- La existencia de los Malzirs, Centro (Madrid) Sur (Sevilla) y Norte (Zaragoza).
- La colaboración del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (SENPA) para las compras comunitarias de carne congelada, aceite, mantequilla, leche en polvo, etcétera.
- El futuro lejano de unificación de papeletas por regiones o, tal vez, mejor aún, por guarniciones.
- La alimentación como devengo en especie.



posibilitarian el funcionamiento continuo de todos los órganos de dirección y ejecución implicados en el servicio.

GUARNICION-PILOTO

El «rodaje», como coinciden todos los estudios efectuados en los últimos años, ha de hacerse en una sola ciudad y para las unidades y centros consumidores situados en ella exclusivamente.

Piénsese en las dificultades de todo tipo al comenzar cualquier actividad que ha permanecido hibernada durante muchos años.

Y, sin embargo, así como los fallos inevitables no revisten gravedad en una zona previamente restringida, la experiencia extraída es íntegramente de utilidad para su aprovechamiento en grandes áreas y magnitudes.

COMIENZOS

El mando dispondría, en la guarnición elegida, la constitución de un grupo de trabajo que coordinaría los estudios previos desarrollados por varios subgrupos.

La dirección o jefatura correspondiente distribuiría las actividades de los sectores correspondientes:

- Misión del servicio de subsistencias o alimentación en la plaza que se determine.
- Junta de compras para artículos de fácil conservación.
- Junta de recepción.
- Almacenamiento y transportes.
- Suministros a unidades y centros.
- Contabilidad.

El grupo inicial y los subgrupos estarían integrados por jefes y oficiales de la guarnición, designados por el mando para la puesta en marcha del servicio exclusivamente. Posteriormente, y cumplida su misión, desaparecería.

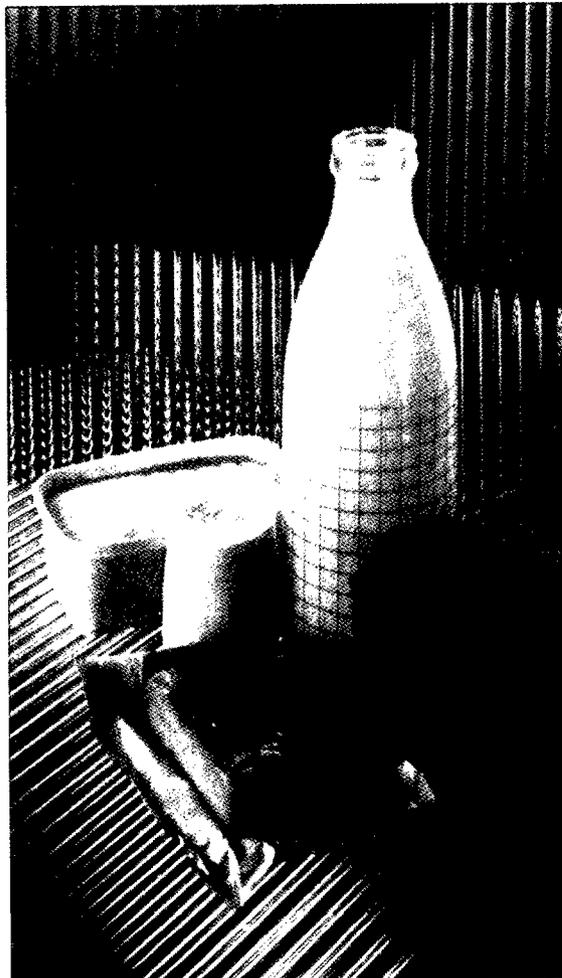
Los Cuerpos de Intendencia, Intervención, Jurídico, Veterinaria y Sanidad, y las unidades y centros, aportarían para los trabajos los jefes, oficiales y subordinados necesarios, cuya actividad se calcula en varios meses, en tanto el servicio se perfecciona.

Todas las realizaciones de este servicio pueden llevarse a cabo con los órganos y plantillas existentes, desde los primeros estudios hasta el reparto último de suministros. Únicamente se requiere un apoyo inicial suplementario, que transcurrido un cierto tiempo se retiraría.

Ordenado por el mando el inicio del servicio en la guarnición piloto, ha de fijarse una fecha realista para su funcionamiento. Límite al que habrían de subordinarse los trabajos previos y no al revés.

ZARAGOZA-PILOTO

Como ciudad, así es considerada en toda España.



Para realización de encuestas, para preestrenos de obras teatrales, de proyecciones cinematográficas, para inicio de campañas electorales.

Es la única guarnición que, equidistante de los importantes núcleos de Madrid, Valencia, Barcelona y Burgos, se encuentra situada en el triángulo de los mayores productores y consumidores españoles.

En Zaragoza se encuentra la Academia General Militar, donde funciona desde hace años el Servicio de Alimentación, integrado para alumnos y tropa de dicho centro.

Es sede del MALZIR-NORTE, que parece el órgano adecuado para desarrollar este servicio.

CONCLUSION-ESPERANZA

Como una aportación más a los interminables y excelentes trabajos realizados por jefes, oficiales y suboficiales de las Armas y Cuerpos sobre este tema tan importante, se expresa el deseo de que ojalá fuera este el último teórico.

Que el próximo trabajo sea sobre realidades.

Porque...

Se puede hacer.

EJERCITO AVIACION CUESTIONES COMUNES



JUAN A. DE LA LAMA
CERECEDA

Coronel de Infantería (retirado).
Diplomado de Estado Mayor

Si un mismo objeto es visto por dos observadores, desde puntos de observación diferentes, la descripción que cada uno de ellos haga puede ser tan distinta que dé la sensación de que se trata de dos cosas diferentes o, lo que es peor, de que las descripciones no son objetivas, sino que están arbitrariamente deformadas. Algo así pudiera ocurrir cuando, como es nuestro caso, se examinan aspectos de la guerra que afectan simultáneamente, aunque de forma distinta, al Ejército y a la Aviación. Por ello, antes de entrar en cuestión, haremos tres afirmaciones, con las que queremos salir al paso de falsos entendimientos, sin que, por ello, dejemos de tener libertad de expresión.

Estas tres afirmaciones son:

- Toda actividad militar tiene un único y exclusivo objeto: el servicio a la patria.
- Esta afirmación excluye toda actitud corporativista o basada en el «espíritu de cuerpo». Este espíritu es bueno cuando es virtud militar que estimula al cumplimiento del deber; puede degenerar en «pretorianismo» si defiende intereses particulares.
- El mejor servicio a la patria obliga a exponer con claridad todas las ideas que se consideran convenientes al servicio; pero obliga, también, a guardar las formas para no herir opiniones contrarias.

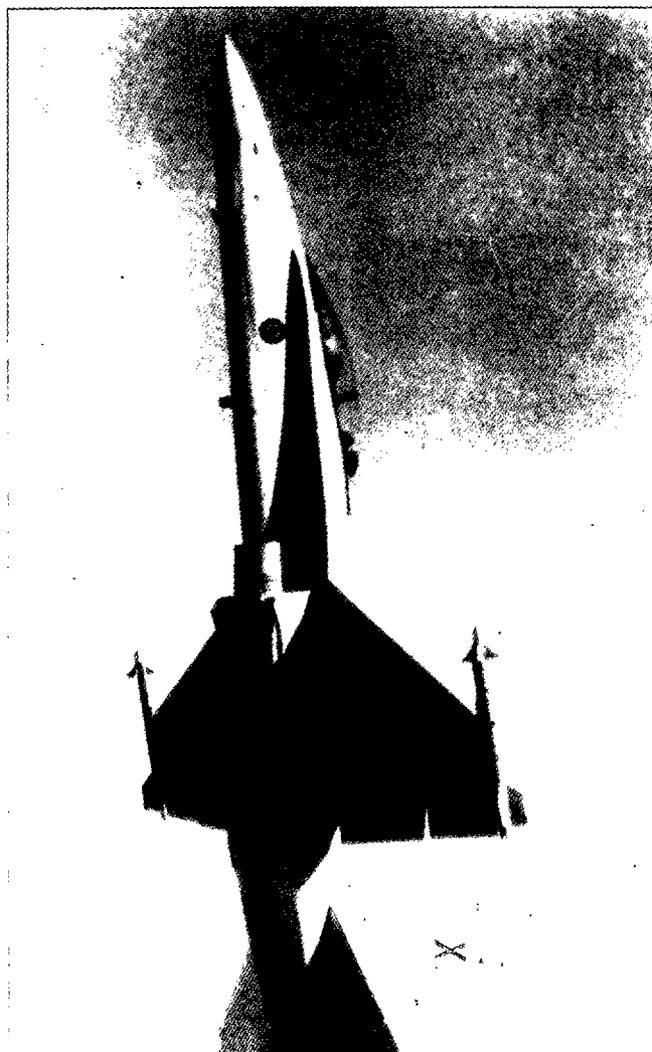
Y dicho esto, que será nuestra norma de exposición, pasamos al tema que hoy queremos traer a la luz.

SUPERIORIDAD AEREA

Es un axioma, al menos se admite como tal en el campo táctico, que la «superioridad aérea» es absolutamente necesaria no sólo para conseguir la victoria, sino para poder combatir. Pero ¿qué entendemos por «superioridad aérea»? ¿Consiste, como dicen algunos, en contar con más y mejores aviones que el contrario? ¿O es, como dicen otros, la situación a la que se llega, en el aire, tras uno o varios combates aéreos?

Si la primera hipótesis —no es siempre exacta, porque la victoria no es consecuencia obligada de la cantidad de medios materiales disponibles— tiene la ventaja de proporcionar una base para organizar la «lucha por la superioridad», pero es función de los medios de que disponga el contrario.

La comparación entre el número de aviones de uno y otro bando y de las cualidades técnicas de los aviones entre sí, es un dato indicativo del resultado de los futuros combates, pero no la *garantía* de esos resultados. Porque, en el juego de la guerra, el número y la calidad del armamento, con ser muy importante, sólo es decisivo a partir de la situación en que la diferencia es tan grande que resulta aplastante para uno de los bandos.





GRAIL

Porque, además del número y perfección técnica del armamento, hay otro factor, más difícil de medir y, además, más importante, que no pocas veces es el causante de la victoria. Nos referimos a la inteligencia, a los valores morales que permiten que, con medios inferiores en número y calidad, pero empleados con mayor acierto, se alcance el triunfo sobre un adversario aparentemente más poderoso. El cabello único de la fortuna, por el cual hay que asirla, consiste en aplicar los pocos medios de que se dispone en el área del campo de batalla más propicio a su empleo, en lugar más conveniente, en el punto crucial, y, todo ello, en el momento oportuno. Esto es lo que hizo grandes a los grandes capitanes.

Si se acepta que la superioridad aérea es la situación en el aire a la que se llega tras uno o varios combates, estaremos ante una contestación cierta, pero que, de cara al futuro inmediato de la preparación de la acción bélica, sirve muy poco —«nada», sería la palabra exacta—, porque sólo nos dice lo de ayer, que ya es irremediable.

EXPRESION MATEMATICA DE LA SUPERIORIDAD AEREA

Quienes desean expresarse en síntesis que encierre toda la idea, tratan de encontrar en las matemáticas

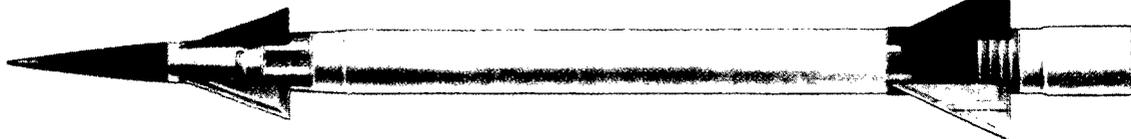
esta forma de expresión matemática puede serle no sólo conveniente, sino necesaria, por ser el resumen del estudio de los medios, al Ejército nada le dice, porque él sólo combate en tierra y lo que desea es una superioridad del ciento por ciento, unas probabilidades en las que todos los casos le sean favorables, lo que, en otras palabras, quiere decir que su deseo es el de que desde el aire no le llegue amenaza alguna.

Aceptará la situación aérea real, séale favorable o adversa, como acepta la meteorología o la orografía. Pero el no poder modificarlas, no quiere decir que esté satisfecho con ellas.

Y el Ejército tiene este deseo porque su forma de combatir es totalmente distinta a la de la aviación.



BLOWPIPE



la expresión que, con las mínimas palabras, diga la situación en el aire, la superioridad aérea que se tiene; y la fórmula más simple es la de hacerlo en tanto por ciento o en número de probabilidades a favor y en contra, métodos que no sólo son aplicables al resultado de comparar el número de aviones de cada bando, sino que también se aplica a la evaluación de otras cualidades aleatorias, como pueden ser las características técnicas de los aviones, el número de victorias alcanzadas e, incluso, a la preparación técnica y moral de los pilotos.

Esta expresión matemática, de indudable utilidad cuando se trata de dar a conocer, con una sola pincelada, unas posibilidades futuras, tiene dos inconvenientes: uno, el de centrar excesivamente la atención en los medios comparados, alejándola de otras posibles soluciones, y, otro, que induce a la producción de más y mejores aviones, con el riesgo de convertir en una competición técnico-deportiva lo que es una confrontación bélica.

Pero si a la aviación, para plantear la batalla aérea,

CARACTERISTICA DIFERENCIAL ENTRE LOS COMBATES DEL EJERCITO Y DE LA AVIACION

La nota específica del combate del Ejército, y que le diferencia absolutamente del de la aviación, es la de ser un *combate constante* a lo largo de las veinticuatro horas de cada día, con períodos de mayor o menor intensidad, según las circunstancias, pero siempre en íntimo contacto con el enemigo, con el que cruza incesantes acciones de fuego y movimiento para adaptar el despliegue a las necesidades actuales y previsiones futuras. Otra nota diferencial, no menos importante que la anterior, es la de *no poder abandonar, bajo ningún concepto, el campo de batalla*. Tan importante es esta característica que, de no cumplirse, se produce la derrota.

Por el contrario, es característica de los combates de la aviación el *ser intermitentes* y el librarse en un *campo de batalla que se abandona tras la lucha* y al que se llega desde muy lejos.



STINGER

La permanencia de las unidades aéreas en la zona de combate está limitada por la capacidad de los depósitos de carburante de los aviones. Cuando el volumen de carburante desciende hasta cierto nivel, el avión debe regresar, inexorablemente, a su base. No hay, pues, derrota al abandonar el escenario del combate.

Características tan opuestas, por fuerza deben producir opiniones contrarias sobre lo que es la «superioridad aérea». Así, mientras que para la aviación puede bastar un superior dominio porcentual, el Ejército aspira a un *dominio constante* del cielo bajo el que combate.

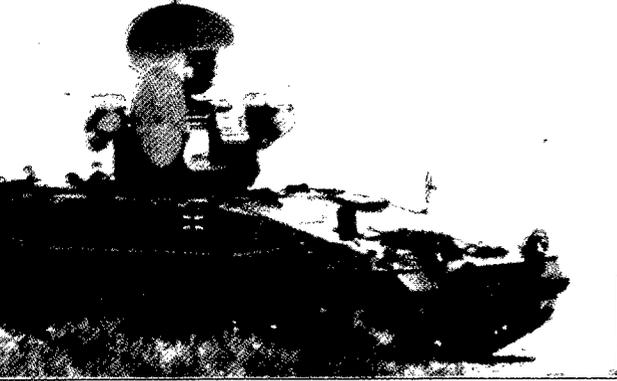
La opinión de la aviación, como antes dijimos, es más real, porque se funda en la comparación de los medios aéreos de que dispone cada bando, y, como también antes dijimos, permite aventurar una hipótesis sobre el futuro desarrollo de los combates entre aviones y su resultado, hipótesis que no sólo condiciona la maniobra táctica aérea, sino la de tierra, que, en gran parte, se establece sobre lo que se estima que será la situación en el aire.

Pero esta hipótesis, con ser útil, no despeja la incógnita del cómo, cuándo y dónde empleará el bando más débil —suponemos que es el contrario—

ese más o menos pequeño tanto por cierto de probabilidades que le favorecen. Porque si las emplea todas juntas, en el lugar adecuado y en el momento oportuno, puede producir un K.O. que, no por deberse en gran parte a la fortuna, deja de ser un K.O. que desbarata todos los planes del Ejército. En la guerra no hay victorias a los puntos. Todas son por K.O. fulminante.

La opinión del Ejército tiene más de utópica que de real, porque más es la expresión de un deseo imposible que la aspiración a un objetivo alcanzable. Pero como expresión de una meta necesaria, de una finalidad hacia la que hay que tender, es más exacta.

El campo que separa ambas opiniones tiende a hacerse menor, a medida que la aviación dispone de mayor número de aviones, ya que a partir de la tenencia de cierto número de aviones es posible atacar los aeropuertos enemigos para destruir en tierra sus aviones y mantener una constante presencia sobre el cielo del despliegue del Ejército para impedir la aproximación de aviones enemigos. Cuando ambas acciones son realidades simultáneas, el «dominio» del cielo es absoluto y la superioridad alcanzada es del ciento por ciento de probabilidades. Pero...



¿ES POSIBLE ALCANZAR LA CIFRA OPTIMA DE AVIONES?

Para contestar afirmativamente a esta cuestión tan difícil debemos tener en cuenta que la superioridad aérea, el dominio del aire, se ha de alcanzar desde el inicio de la contienda. No sirve pensar en que se adquirirá al cabo de X días —que pueden ser semanas—. Porque quien provoca la guerra es porque tiene ya, en ese momento, el número óptimo y suficiente de aviones para garantizarle la superioridad contra aquel a quien va a atacar. Esta premisa obliga a las derivadas: la cifra óptima de aviones se ha de tener ya desde paz, aunque no se prevea la guerra como inmediata; estos aviones se han de mantener constantemente en perfecto estado de servicio; por último, hay que tener capacidad para reponer instantáneamente las bajas que, tanto en aviones como en pilotos, se vayan produciendo. No cumplir estos requisitos es dejar al adversario la superioridad o, lo que puede ser peor, la impunidad de acción. Al cuadrilátero hay que subir con la técnica y el entrenamiento perfectamente adquiridos. Pensar en completarlos mientras se intercambian golpes es ir directamente a recibir el K.O.

Pero estas tres condiciones sólo se sostienen sobre una potente base económica, servida por otra no menos potente base industrial. No basta con que la economía nacional sea saneada, que arroje beneficios al cierre del ejercicio económico y con tener una fábrica en la que se producen buenos aviones. Es necesario que, en número absoluto, los beneficios económicos permitan adquirir, mantener y reponer el número de aviones que se ha decidido, y que la fábrica —o fábricas— de aviones sean capaces de producir, cuando así se les pida, las piezas de

ROLAND

recambio y los aviones completos que se necesitan para mantener el nivel prefijado.

En concreto: ¿es posible que nuestra patria pueda tener, mantener y reponer las bajas de una plantilla de dos mil aviones?

Este número de dos mil aviones, que decimos sin meternos en cálculos precisos, sólo por aproximarnos al que, más o menos, tienen las naciones europeas de nuestro entorno, tal vez haga llevarse las manos a la cabeza a los responsables de nuestra economía nacional. Aun a los propios aviadores, beneficiarios de este fabuloso incremento de los medios, acostumbrados como están a poco más de ochenta aviones, les parecerá demasiado alta. «Con trescientos o trescientos cincuenta nos conformamos», es posible que digan.

Pero, pese a haberlo fijado sin mayores pretensiones de exactitud, a poco que se examine la situación, o las posibles necesidades de España, observaremos que no es un número exagerado. Por el contrario, responde bastante a las necesidades de nuestra patria y aun tal vez peque de corto. Porque nuestro posible enemigo más débil (decimos «posible», no probable; porque no hay, hoy por hoy, motivo de enfrentamiento), Marruecos, aliado con Libia y apoyados por Argelia, suman cerca de novecientos aviones, número que aumentarían cuando proyectasen una acción de fuerza contra España. ¿No parece lógico que, para tener cierta garantía de alcanzar la superioridad aérea en todo momento, nuestra patria necesitaría, al menos, doble número de aviones?

Parece evidente que nuestra patria no puede cargar con el peso económico que supondría tener una tal plantilla de aviones. Pero el reconocer esta imposibilidad no quita para reconocer, también, que ésta es la meta a la que debiéramos llegar. Si una necesidad no se expone en todo su alcance, nunca será satisfecha.

Quienes tienen la responsabilidad de la nación, en todos sus aspectos, son quienes pueden rechazar este número, y la responsabilidad será de ellos. Pero los altos mandos de las fuerzas militares no pueden autolimitar sus peticiones, por tener en cuenta que otros sectores nacionales tienen mayores necesidades. La función de los mandos militares es la de crear el órgano de fuerza que garantice la libertad e independencia de la patria con los medios que se pongan a su disposición. Por ello, no pueden dejar de pedir lo que crean necesario, aunque esta obligación no puede ser excusa para solicitar, so capa de necesidad, lo que es mero capricho.

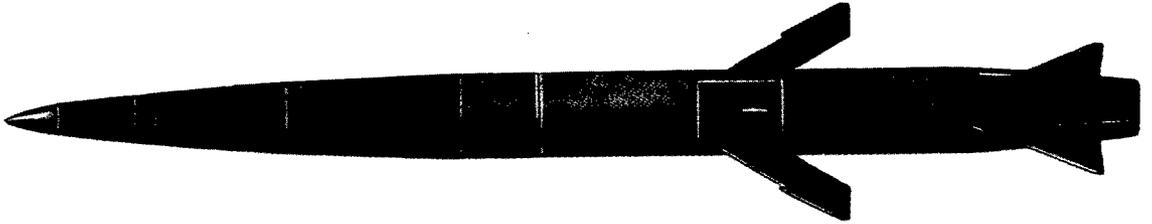
¿HAY ALGUNA SOLUCION PRACTICA?

Porque si España, hoy, no puede sostener dos mil aviones, tampoco el Ejército puede renunciar a tener cubierto el espacio aéreo, porque esta condición es muy importante para su éxito. Un tanto por ciento de superioridad no puede satisfacerle, aunque ese tanto por ciento supere al cincuenta por ciento (igual número de aviones que el posible enemigo).

A nuestro entender, a esta pregunta se pueden dar dos contestaciones: una, que es la comúnmente admitida, consiste en aceptar el número suficiente de aviones para el entrenamiento de los pilotos y dejar para cuando estalle la guerra el llegar a la cifra óptima de aviones. Otra, que no figura casi en los

En el primer supuesto, esperar que nuestros aliados nos «presten» el número de aviones necesarios para combatir por nosotros mismos, puede tener ciertos visos de realidad, aunque no puede descartarse que Estados Unidos, único posible proveedor, prefiera confiar sus aviones a sus propios hombres. En cualquier caso, este material no podrá llegar hasta pasadas varias semanas del inicio de la guerra, espera que puede llegar a ser de meses, porque no seremos nosotros solos quienes pidan ayuda.

En este mismo supuesto, también parece cierto que España se beneficiará de la superioridad que consiga el conjunto OTAN, pero si no concurrimos al combate con un mínimo de aviación, nuestra presencia será puramente testimonial o simbólica, si



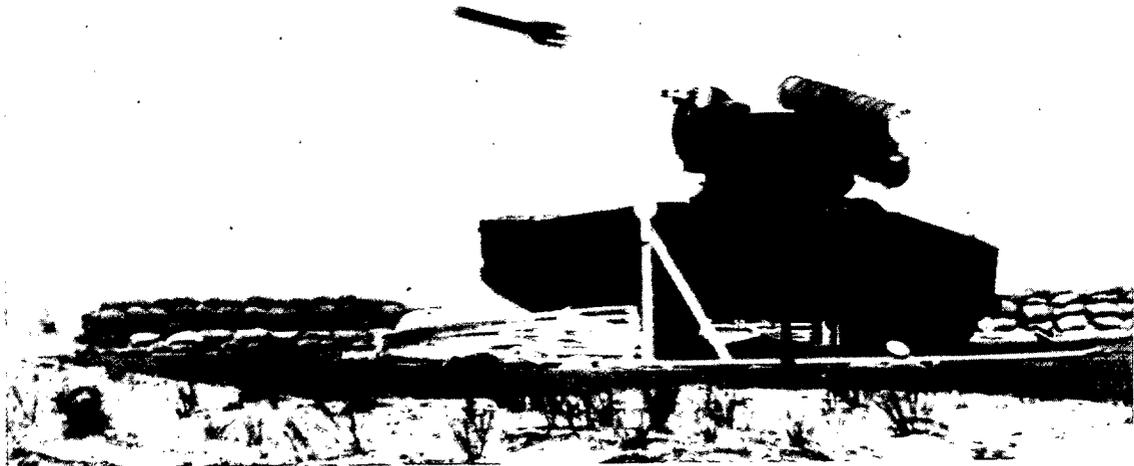
RBS 70

planes de armamento, es la de acudir a otros medios, que no sean aviones, para impedir la acción aérea del contrario.

La primera de estas soluciones puede ser examinada desde dos puntos de vista diferentes: España en una guerra aliada con la OTAN y España en una guerra en la que no cuenta con aliados.

las cosas van bien. Y si van mal, la superioridad OTAN tal vez se oriente hacia otras direcciones que nada tengan que ver con la península ibérica.

Pero cuando nuestra patria se vea arrastrada a una guerra ajena a la OTAN, en la que tenga que defenderse por sí misma, el panorama cambia por completo. Aun suponiendo que decida dedicar todo



CROTALE

el potencial económico a la adquisición de aviones, y por muy rápidamente que se hagan todas las gestiones, nunca podremos alcanzar el número óptimo en menos de unos meses, tiempo durante el cual el adversario habría machacado a placer todas nuestras instalaciones aéreas y terrestres.

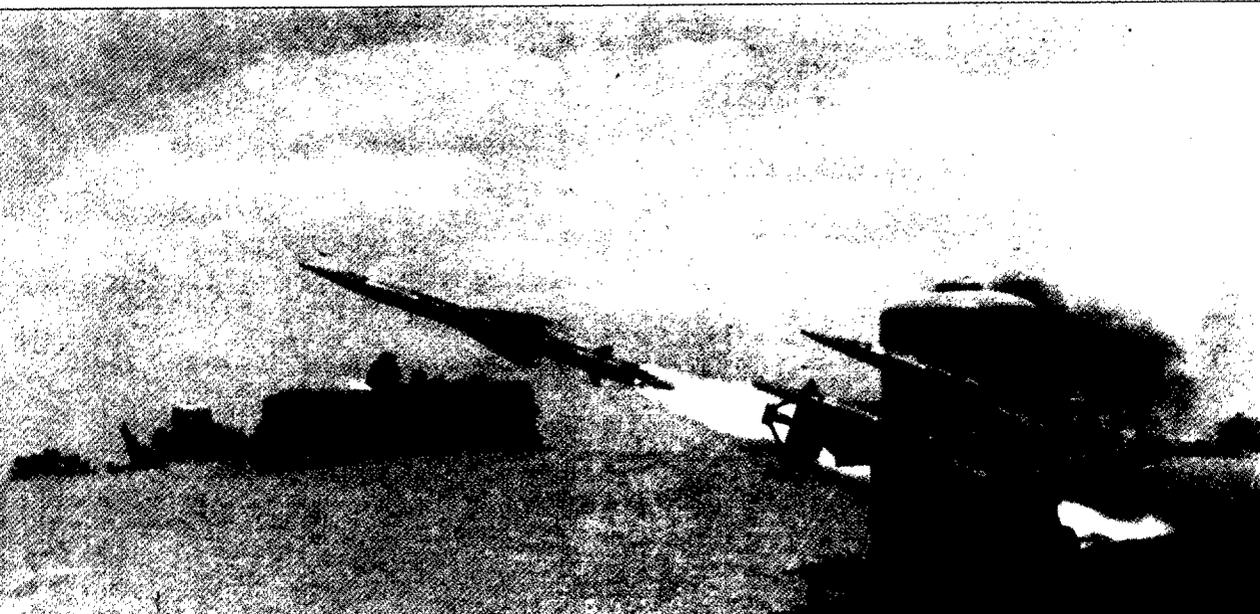
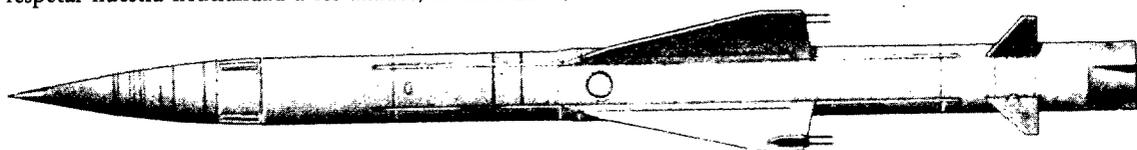
Tal vez el lector diga que vamos cerrando, poco a poco, todas las soluciones posibles y que estamos pintando un panorama muy pesimista. Ni lo uno ni lo otro. Sólo tenemos la pretensión de plantear un problema en toda su extensión y claridad, única forma de poder resolverlo. Porque la verdad es que los asuntos militares, desde hace ya bastantes años, se plantean idealmente y se resuelven imaginativamente, con lo que un ejército lo suficientemente potente como para frenar a Hitler en los Pirineos y hacer respetar nuestra neutralidad a los aliados, al cabo de

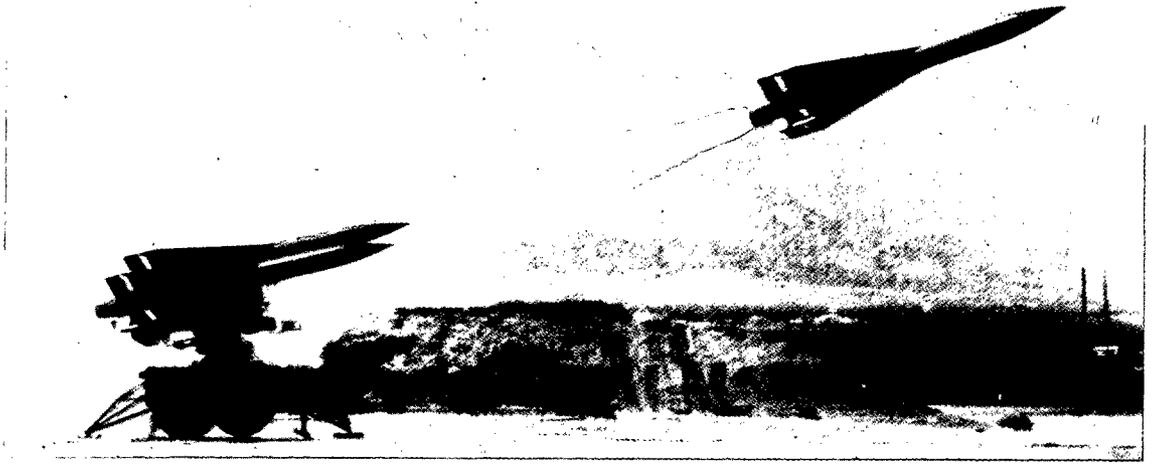
cuarenta años de «reformas» y «modernización» para potenciarle (léase: copiar a USA), ha venido a ser uno de los más flojos de Europa y tal vez de la cuenca mediterránea.

POSIBLE SOLUCION

Pensamos que cuando un modo de obrar, como el de buscar la superioridad aérea mediante el mayor número de aviones, no es factible, es casi seguro que hay otro modo de obrar que sí lo es. Para encontrar este segundo modo hay que mirar hacia una nueva dirección; porque si se mira siempre en la misma no se puede ver todo el paisaje.

En la actualidad hay una amplia gama de armas, capaces de destruir a los aviones en vuelo, y es entre





HAWK

éstas donde podemos intentar encontrar aquella que sea la más manejable y eficaz, al tiempo que más barata y de fácil fabricación.

No es fácil este cambio de punto de vista. Romper con los «axiomas» admitidos es difícil, y un «axioma» que se estableció a raíz de la Primera Guerra mundial, durante la cual aviones y carros aparecen en el campo de batalla, es el de que «el mayor enemigo del carro es otro carro y el de un avión otro avión».

Estas afirmaciones, cuando nacieron, no dejaban de ser ciertas, porque, aun cuando entre las armas de aquel entonces, los cañones de artillería tienen potencia suficiente para destruir carros y aviones, las dificultades para moverlos, para apuntarlos y para disparar rápidamente, junto a la no menor de asentarles adecuadamente a su nueva función, determinaron que no se pensara en ellos como antídoto y se prefiriera el combate entre pares.

Sólo los derrotados, los alemanes, sin abandonar del todo los axiomas, se lanzan por el camino de los cañones contracarro y antiaviones, concebidos como tales, e inician, con los «panzer faust» y las «bombas volantes», el camino de los cohetes.

Los vencedores duermen sobre sus laureles y si no se preocupan gran cosa de carros y aviones, menos lo hacen de sus antídotos. ¡Así lo pagaron!

Pero tras la Segunda Guerra mundial, las dos grandes potencias, partiendo de la experiencia alemana, investigan en el campo de las armas de propulsión

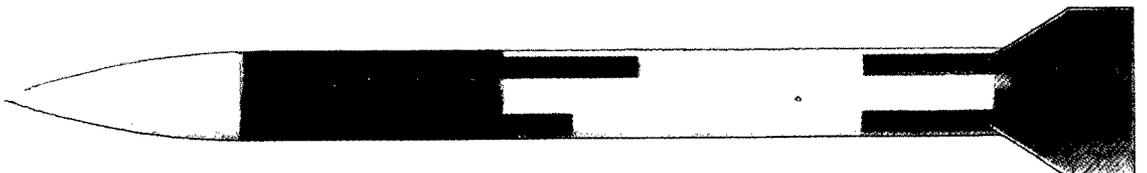
cohetes —libres o dirigidos—; y hoy este arma (propulsión, guiado y carga explosiva) está relevando a la aviación y a la artillería clásica de muchas de las funciones que les fueron propias.

Egipto, al que un día los aviones israelíes dejaron fuera de combate con una sola pasada sobre sus aeródromos, le devuelve la jugada con el empleo masivo de misiles que derriban aviones y destruyen carros, sorprendiendo a Israel e inclinando la victoria hacia su lado. Fue la primera guerra en la que se emplean masivamente estos ingenios y en ella certificaron su eficacia. Hoy, hasta los mismos aviones emplean misiles para atacar a su adversario.

¿No será, tal vez, esta el arma que tenemos delante y que no vemos?



PATRIOT



NOTICIAS DE ACTUALIDAD SOBRE DEFENSA



FIDEL FERNANDEZ ROJO
Coronel de Infantería

LOS SISTEMAS DE ARTILLERÍA SB 155/39

La Empresa Nacional Santa Bárbara ha desarrollado este sistema artillero para misiones de apoyo y protección en el marco de brigada y división, donde proporciona un enorme poder destructor en acciones ofensivas y defensivas contra distintas clases de objetivos.

El SB 155/39 es un arma moderna de gran eficacia, en la que son de destacar su:

- Gran potencia de fuego.
- Robustez.
- Movilidad.
- Buen alcance y potente munición.
- Manejo y mantenimiento fáciles.

Hay tres versiones del SB 155/39:

- SB 155/39 remolcado.
- SB 155/39 remolcado con motor auxiliar (REMA).
- SB 155/39 autopropulsado (ATP).

En esencia las tres versiones son iguales, salvo en las variaciones impuestas por las distintas modalidades de desplazamiento.

Características generales son:

- Su calibre, 155 mm.

Puede disparar proyectiles de alto explosivo (HE) o rompedores ordinarios —de tipo normalizado por la OTAN—, a una distancia de 24 km. Con un proyectil especial alcanza los 30 kilómetros.

- Su cadencia rápida es de

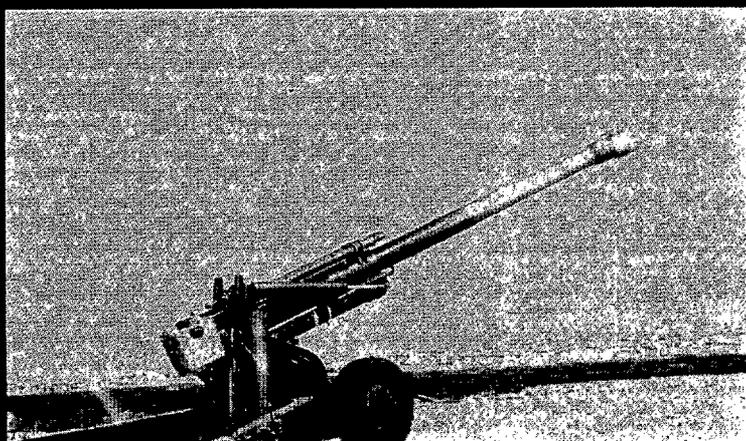
tres disparos por minuto, y la normal, dos disparos por minuto.

- Seis hombres son suficientes para atender a la pieza de fuego.
- La carga es manual, con auxilio de una teja de funcionamiento semiautomático y con atacado hidráulico del proyectil.

- N.º de cargas, 7.
- Alcance máximo (carga 8), 24.000 m.

En la versión remolcada pesa nueve toneladas, fácilmente transportable por aire o mediante un camión de 6 × 6. En este caso, puede alcanzar por carretera o pista una velocidad próxima a los 80 km/h.

Tanto esta versión como la



El SB 155/39 en fuego.

- Lleva un goniómetro de pieza de 4 aumentos, que se puede emplear también como anteojo para el tiro contra vehículos acorazados a corto alcance.

Entre sus características técnicas caben destacarse:

- Longitud del tubo, 39 calibres (6,045 m).
- Freno de boca, dos cámaras.
- Proyectil (OTAN), 43,5 kg.
- Peso de carga de proyección (carga 8), 13,600 kg.

REMA es bimástil, con un sector horizontal de 30° a cada lado, y vertical de hasta 70° de elevación y -3° de depresión.

En la versión REMA la conducción se realiza sobre la propia pieza, mediante un motor diesel de cuatro tiempos que, además, proporciona energía hidráulica a las ruedas motrices para:

- Efectuar entradas y salidas en batería.
- Realizar cambios de posición en menos tiempo.



El SB 155/39 en su versión REMA (remolcado con motor auxiliar).

- Desplazamientos hechos a campo traviesa a unos 12 km/h.
- Salvar pendientes de hasta el 30%.
- Apoyar el esfuerzo del vehículo tractor para pasar determinados obstáculos.

El SB 155/39 ATP va instalado sobre una barcaza. Sus ventajas son la movilidad y autonomía que le proporciona un vehículo tractor propio, consiguiendo velocidades de hasta 70 km/h, salvando pendientes del 60% y una inclinación lateral del 30%. Puede cargar 28 disparos completos. Cuenta también con una ametralladora de 12,70 mm como arma auxiliar.

Otras características de interés son:

- Peso en orden de combate, 38.000 kg.
- Longitud en posición de marcha, 9.800 mm.
- Anchura total, 3.200 mm.
- Altura libre sobre el suelo, 460 mm.
- Motor, diesel de dos tiempos con cuatro turbocompresores, refrigeración por agua y ocho cilindros en V.
- Tren de rodaje, oruga.



El SB 155/39 ATP. Visión lateral.

- Presión específica, 0,75 kg/cm²
- Zanja máxima que puede salvar, 2,8 m.
- Obstáculo vertical máximo, 0,9 m.
- Capacidad de vadeo, 0,9 m.
- Capacidad de combustible, 1.300 l.
- Autonomía en carretera, 550 km.
- Temperatura operativa, -30 a 52 °C.
- Protección contra disparos de 20 mm.

EL PROPULSOR «PROPFAN»

A mediados de mayo de 1986 comenzaron en California los

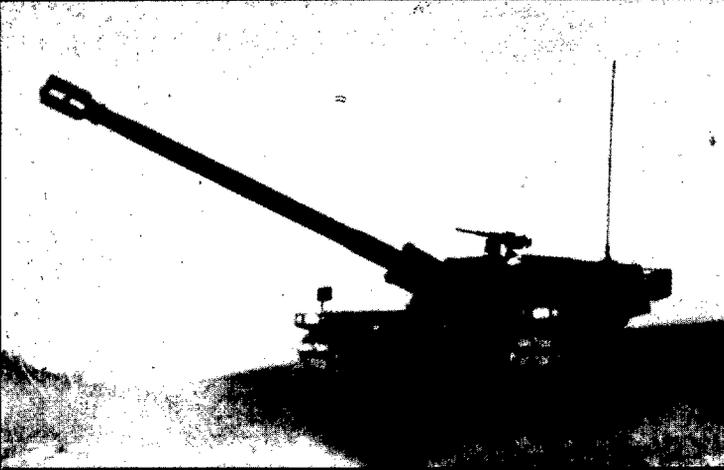
ensayos, a cargo de ingenieros de la NASA y representantes de la industria aeroespacial estadounidense, para probar los componentes de un sistema nuevo, revolucionario, de propulsión, previamente a las pruebas en vuelo que se verificarán a principios de 1987.

El nuevo sistema propulsor, llamado «PROPFAN», se basa en un tipo de hélice con ocho paletas, finas y curvadas, que puede llegar a sustituir a los motores de reacción actuales en los pequeños y medianos aviones.

Se calcula que este tipo de propulsión consumirá como mínimo un treinta por ciento menos de combustible que los motores turbofan —o turboventilador— en vuelo y a

la misma velocidad, sin que se pierda comodidad en las cabinas en relación con la que disfrutaban los aviones actuales.

Las pruebas en tierra del sistema propulsor forman parte del programa PTA (Propfan Test Assesment), financiado y dirigido por el Centro de Investigaciones Lewwis, de la NASA. Su ejecución corre a cargo de una conocida firma aeronáutica estadounidense, con la colaboración de otras cinco empresas aeroespaciales. Las pruebas en tierra debían durar un mes y su función era averiguar cómo funcionan los componentes («propfan» o multihélice, motor y caja exterior), antes de su



El SB 155/39 ATP. en movimiento.

instalación en el aparato que efectúa los ensayos en vuelo.

Según el programa se trataba del Gulfstream II, pequeño reactor, en cuya ala izquierda iría el nuevo sistema propulsor.

Durante las pruebas se previó

alcanzar velocidades de hasta 0,85 Mach y alturas de 10.600 m. Las finas paletas del «propfan», con unas puntas muy curvadas, proporcionaron una mayor eficacia a altas velocidades. Al haberse aumentado las paletas hasta

ocho se ha conseguido un empuje superior con el mismo diámetro, o un empuje igual con un diámetro de «propfan» más pequeño.

SP 300 GCA

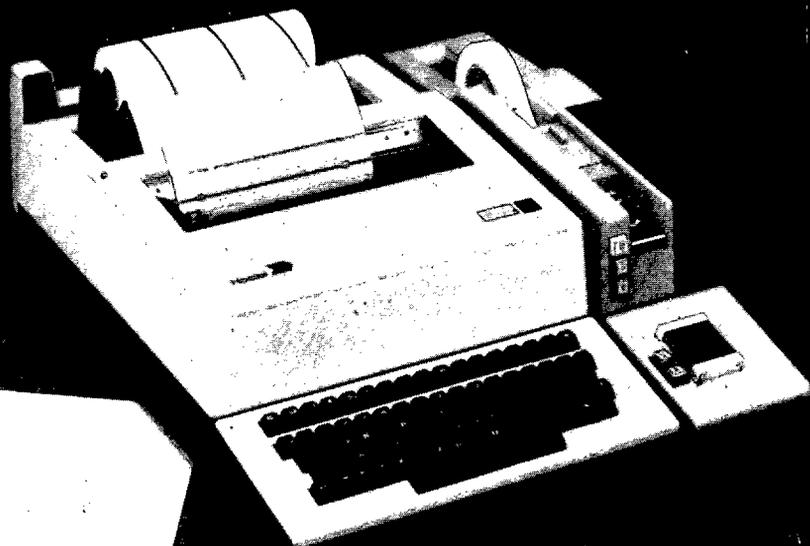
Una firma suiza fabrica este teletiposor cifrador. El SP 300 GCA se usa para la transmisión normal o cifrada de información por la red telex, líneas ordinarias, sistemas de conmutación de mensajes o bien redes de datos.

La más moderna técnica de teletiposcripción, en combinación con una cifradora de la misma firma, de gran seguridad criptológica, proporcionan la máxima confiabilidad en la transmisión de textos, protegiéndolos simultáneamente de manipulaciones externas.

Trabajando en texto, el teletiposor funciona normal. En

Un Gulfstream II llevando en su ala izquierda el novísimo sistema de propulsión «PROPFAN».





El teleimpresor/cifrador SP 300 GCA.

operación cifrada puede trabajar en «on-line» o bien «off-line», en semi, o «full» duplex con todos los interfaces usuales. El SP 300 GCA, en combinación con otras unidades de dicha firma, puede operar en redes que utilicen diferentes equipos. El empleo de modernas técnicas de microprocesadores, junto con el mínimo uso de componentes mecánicos en el impresor y perforador, garantizan facilidad de mantenimiento, confiabilidad de operación y seguridad de información.

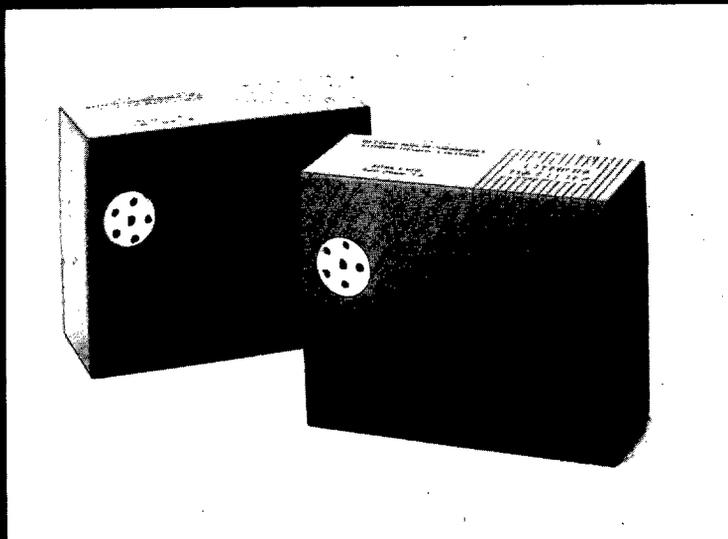
NUEVA PILA ALTUS DE LITIO

La firma Altus, de EE.UU.,

presenta su nuevo modelo AL6598 de litio, prevista para usarse con fines militares en radios portátiles de campaña. Construidas según especificaciones militares, pueden utilizarse como sustitución de las baterías de magnesio en PRC-75, PRC-77 y tipos militares similares.

El tamaño de estas baterías de litio es la mitad de las normales, y su densidad energética es cinco veces superior a las de magnesio. Al mismo tiempo ofrecen condiciones para mantener una calidad de transmisión muy alta. Son muy resistentes al frío y al calor, así como a las vibraciones y golpes.

Su duración es hasta doscientas cincuenta horas en funcionamiento radio. Sus menores dimensiones y mayor energía que las de magnesio, garantizan la pronta sustitución de éstas.



La pila Altus de litio. Con capacidad para 250 horas en funcionamiento radio.

El rebelde tiene siempre los rasgos de Don Quijote; el revolucionario es un burócrata de la utopía. El rebelde es entusiasta; el revolucionario, fanático.

ARTHUR KVESTLER

EL MUSEO DE VEHICULOS DE COMBATE DEL RCLAC

«VILLAVICIOSA» N.º 14

Fotos: Capitán MARTINEZ DE MERLO

NECESIDAD DE UN MUSEO NACIONAL DE VEHICULOS DE COMBATE

La inexistencia en España de un Museo Nacional de Vehículos de Combate del Ejército es un hecho evidente y lamentable que debe preocupar no sólo a los amantes de conservar los recuerdos y tradiciones de las diferentes Armas que tuvieron un peso específico en la vida e historia de sus unidades a lo largo de las variadas vicisitudes de su devenir profesional, sino también a todos los miembros de los Ejércitos de España, que, según rezan las Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas, en su artículo 16, son «herederos y depositarios de una gloriosa tradición militar». Y si es verdad que en la entrada del Museo del Ejército pueden contemplarse algunos nobles representantes de esa «gloriosa tradición militar», no lo es menos que lo exiguo de su número y lo limitado de su representatividad les convierten en un mero adorno exterior que orienta al posible visitante sobre lo que va a poder ver si se anima a recorrer las valiosas y bien nutridas galerías de nuestro gran Museo del Ejército.

No es la primera vez que se aborda este tema. Recientemente, el comandante de Artillería José María Fernández Alcalde publicó en la revista EJERCITO, del pasado mes de abril, un completo y bien documentado artículo, titulado «¿Un Museo de los carros de combate?», y es posible que con anterioridad, desde distintos ámbitos y perspectivas, se hayan efectuado similares llamadas de atención, pero es necesario reconocer con humildad que han sido principalmente personas civiles, interesadas por el conocimiento del material bélico a través de la historia, del maquetismo, del coleccionismo y de otras actividades similares relacionadas con la vida militar, en definitiva, personas amantes del Ejército, quienes frecuentemente han llamado la atención sobre la conveniencia y necesidad de conservar el viejo material de las unidades que ya está fuera de servicio.

Por todo ello, parece haber llegado el momento de acometer la noble, bella e importante tarea de investi-



JOSE PEÑAS PEREZ
Coronel de Caballería DEM



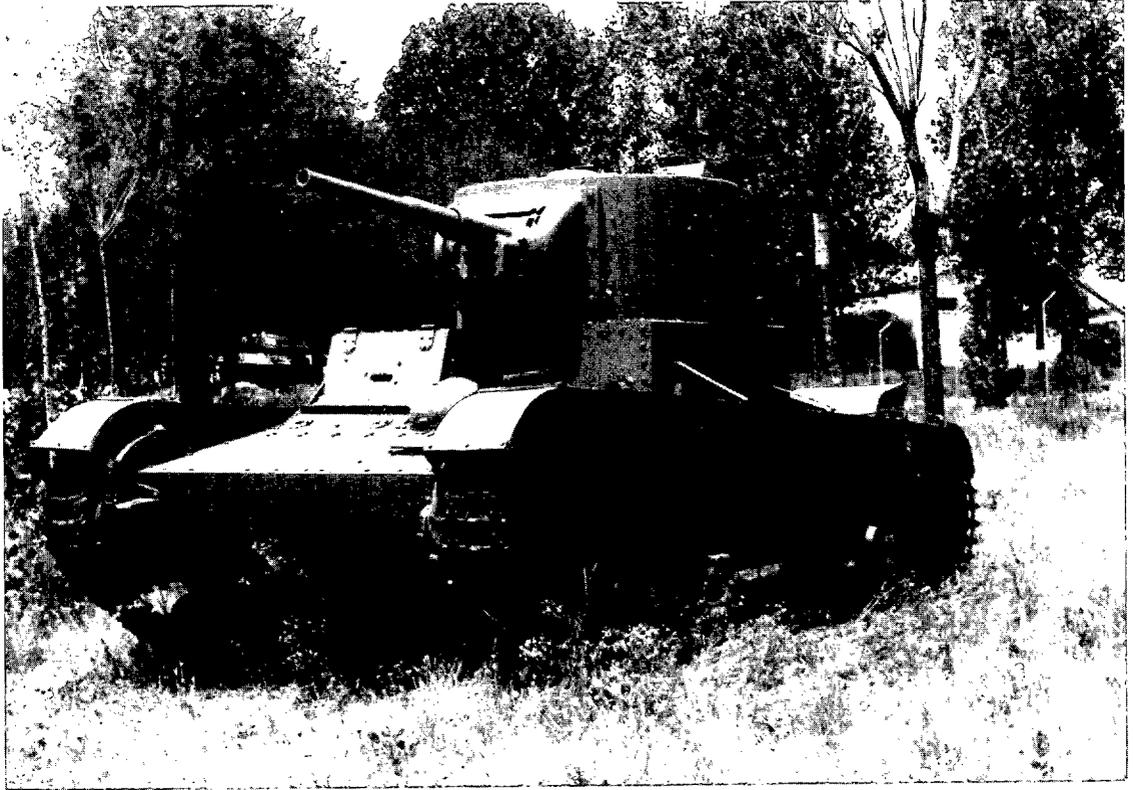
JESUS MARTINEZ DE MERLO
Capitán de Caballería

gar y descubrir dónde se encuentran, y en qué condiciones, los viejos vehículos del Ejército; de establecer contacto con las unidades que conservan, algunas de ellas sin saberlo, medios pesados propios y ajenos; de estudiar, con extensión y en profundidad, la historia de todos y cada uno de estos medios, a través de su origen, utilización, encuadre orgánico y destino posterior, y, finalmente, de estimular a todas las personas responsables para que, si aún es tiempo, se detenga la triste carrera hacia el desguace emprendida hace ya algunos años con un gran número de vehículos de combate, sin interesarse por conservar al menos un prototipo que prolongara su conocimiento a las generaciones venideras.

Si es cierto que detrás de todo gran hombre hay siempre una gran mujer, también lo es que detrás de una tarea como la que proponemos tiene que haber una o más personas generosas, amantes de las tradiciones militares, tenaces, estudiosos y trabajadoras que estén dispuestas a entregarse a ella con ilusión. Sabemos que existen, seguramente en número tan elevado que sería necesario su coordinación por el mando, y desde estas líneas nos permitimos hacerles una llamada para que salgan a la luz y les ofrecemos nuestra modesta colaboración.

NACE EL MUSEO DEL REGIMIENTO «VILLAVICIOSA» NUM. 14

En el año 1980, un grupo de entusiastas oficiales del RCLAC «Villaviciosa» núm. 14 comenzó a interesarse por los vehículos y materiales que habían pertenecido a éste durante las diferentes etapas de su vida como unidad del Arma de Caballería o, mejor dicho, durante su corta historia mecanizado-acorazada, puesto que



CARRO T-26 B, «VICKERS». Superviviente de nuestra guerra fue la base de nuestras fuerzas acorazadas hasta la llegada del material de ayuda americana. Con independencia de los regimientos de carros de Infantería, casi todos los regimientos de Dragones de Caballería los tuvieron en servicio.

el regimiento sólo fue dotado de dicho material a partir de 1954. Pero esa brevedad histórica iba a deparar una sorpresa importante y desagradable, ya que, a pesar de los pocos años transcurridos, «nadie sabía nada» y se tuvo que recurrir a los recuerdos personales y a las investigaciones en los archivos para llegar a obtener algunos resultados positivos.

El trabajo se inició en la propia casa, es decir, en el acuartelamiento «General Cavalcanti», de Retamares, en uno de cuyos rincones se encontró un viejo carro de combate de ayuda americana M-41 «Walther», de los que el Regimiento «Villaviciosa» dispuso en número variable entre los años 1960 y 1977, con el chasis, por un lado, y la torre, por otro, como consecuencia de un incendio sufrido Dios sabe cuando. Su estado era lamentable y hasta un poco descorazonador, puesto que se trataba del primer descubrimiento, pero con el tesón de unos pocos y la colaboración de los demás se le montó de nuevo con las grúas y se trasladó al jardín de acceso al regimiento, donde fue pintado y se le colocaron las marcas y números que llevó en los días en que perteneció orgánicamente al regimiento.

El siguiente paso fue buscar un carro de combate de ayuda americana M-24 «Chafee», de los que el regimiento dispuso de cuatro unidades durante el período en que estuvo constituido como Agrupación Blindada

«Villaviciosa» núm. 14, entre los años 1959 y 1963. Esta vez la localización no fue difícil, como tampoco lo fue su inmediata asignación al regimiento, gracias a la generosa colaboración de los mandos de la hermana Unidad de Equitación y Remonta, que conservaba todavía algún ejemplar de su etapa como Escuela de Aplicación de Caballería y que, sin duda, también había conservado una de las mejores tradiciones del Arma, la de la preocupación por el entretenimiento y conservación del material, puesto que dicho vehículo se encontraba en muy buen estado y hasta con los niveles de aceite del motor en perfectas condiciones, por lo que solamente fue necesario lavar el interior del vehículo y pintar su exterior.

El siguiente carro que había que localizar y conseguir era el T-26 B, conocido popular y universalmente como «Vickers», denominación que debe continuar junto a la oficial para conservar lo que hay que considerar como una tradición acendrada de este tipo de vehículos, mantenida durante varias décadas a partir de nuestra posguerra: el empleo casi exclusivo de los apelativos o mote para identificarlos en detrimento de la denominación oficial, apelativos que adquirieron carta de naturaleza: el «Negrillo», el «Hércules», el «Vickers», el «Panzer», la «Fiat», el «Maybach», la «Hércules»...

De nuevo fue decisiva la colaboración de la Unidad de Equitación y Remonta y pudo regresar a su hogar del «Villaviciosa» uno de los cinco ejemplares de que

CARRO DE COMBATE M-24, «CHAFEE». Fue el primer carro moderno de que dispuso el Arma de Caballería.

el Regimiento dispuso en el año 1956, cuando ostentaba el nombre de Regimiento de Dragones.

Por último, llegó al regimiento un viejo y glorioso «Carrier», el Camión Oruga Blindado M-3, procedente de un acuartelamiento de la Brigada XI, de los que el «Villaviciosa» recibió una quincena entre 1960 y 1966. Su estado era más que aceptable, por lo que sólo fue necesario lijarlo y pintarlo de nuevo y sustituir sus dos ruedas delanteras, muy deterioradas, por otras en buenas condiciones, localizadas en una de las frecuentes peregrinaciones realizadas a los parques.

AMPLIACION DEL MUSEO

Al lijar y poner a punto el «Carrier», que, por cierto, es un M-5 y no un M-3 A1 como en un principio suponíamos, descubrimos con admiración y alegría que aún conservaba un emblema de Caballería y la leyenda de que había pertenecido a la Brigada Blindada de Caballería «Castillejos» núm. 3; no sólo se había conseguido un «Carrier» para el museo, sino que además había pertenecido realmente a una unidad del Arma. Por ello, en el deseo de respetar al máximo la verdad histórica, no nos pareció correcto decorarlo con los distintivos que sus hermanos tuvieron en el «Villaviciosa», sino

que se creyó preferible «vestirlo» con los atributos que originalmente tuvo, recuperando así el recuerdo de una unidad del Arma hoy desaparecida.

Esta curiosa coincidencia nos llevó por extrapolación a una importante decisión: aun sin querer arrogarle en ningún momento la representación del Arma de Caballería, de la que sólo constituye una de sus piezas fundamentales, el Museo del RCLAC «Villaviciosa» número 14 no debía limitarse a recuperar los vehículos de combate del propio regimiento, sino que debía estar abierto a cualquier otro medio disponible utilizado en algún momento por las unidades hermanas, en el deseo y la esperanza de recuperar para el recuerdo del Arma el mayor número posible de estos gloriosos testigos de su andadura histórica, a la espera de encontrar en algún momento un emplazamiento mejor.

En esta línea de ampliación del museo surgió la oportunidad de la recuperación de una autoametralladora cañón M-8 «Hércules», de procedencia norteamericana, casual y felizmente localizada en el acuartelamiento de Cerro Muriano (Córdoba), de la Brigada Mecanizada XXI, a cuyo jefe, el general Santiago, queremos hacer llegar desde estas líneas nuestro sincero agradecimiento por la prontitud con que atendió nuestra llamada y la generosidad con que respondió a nuestra petición.



La asignación al museo de este rarísimo ejemplar nos llenó de satisfacción y también de orgullo, porque se trataba de una de las diez unidades que fueron compradas en el año 1957 para participar en la guerra de Ifni-Sáhara con el Grupo Expedicionario del Regimiento de Dragones «Santiago» núm. 1 y que, finalizadas las operaciones, se integraron en los dos Grupos Ligeros Saharianos de nueva creación, donde se mantuvieron en servicio hasta ser sustituidas por las «Panhard» H-60 y H-90. Era, pues, un vehículo «combatiente», más que un vehículo de combate, con un diseño muy conseguido que nada tiene que envidiar al de nuestros modernos VEC, a pesar de los treinta años transcurridos, en cuyo interior todavía parecen resonar los ecos del desierto y en cuyo exterior, que pronto estará cubierto por la pintura de color «garbanzo» que originalmente tuvo, hemos creído ver algunos impactos de las armas marroquíes...

El siguiente vehículo del Arma que fue posible conseguir fue un Jeep Willys CJ-3A de procedencia norteamericana, uno de los medios más representativos del Arma entre los años 1950 y 1970, que, en algunos momentos, llegó a ser casi vehículo único de instrucción para numerosas promociones de oficiales y reemplazos de tropa, que todavía recordarán con nostalgia sus manifiestas prestaciones. Se llegó justo a tiempo para salvarle del fatídico desguace, y, aunque su estado es sólo regular, pronto le volverán a su situación primitiva los talleres de chapa y pintura del regimiento.

Tal vez sea conveniente hacer ahora una pequeña digresión para aclarar que todas estas adquisiciones o asignaciones de vehículos (y las que, sin duda, se seguirán en el futuro) han sido posible merced a la buena acogida de los diferentes mandos afectados y a su comprensión para colaborar con nuestro proyecto, por lo que desde estas modestas líneas queremos hacerles llegar nuestro agradecimiento, que es de justicia particularizar en nuestros mandos inmediatos, el general jefe de la División Acorazada y el capitán general de la Región Militar Centro, quienes en todo momento han aceptado e impulsado con entusiasmo nuestras sugerencias para mejorar y ampliar el Museo.

Pero no nos hemos detenido aquí y, tras laboriosas investigaciones y largas gestiones, se han encontrado dos nuevos vehículos, uno de ellos salvado milagrosamente del desguace como ejemplar prácticamente único y el otro heredero singular de una brillante tradición acorazada: nos estamos refiriendo al camión blindado «Triumphy» y al carro de combate «Panzer».

El carro de combate PzKw-IV, «Panzer», conocido como «Maybach», fue entregado inicialmente a los Regimientos de Carros de Infantería, disponiendo la División Acorazada de una veintena de ellos desde el año 1943 hasta mediados de los años 50, en que fueron sustituidos por los M-47 de ayuda americana, pasando entonces a los Regimientos de Caballería «Santiago» núm. 1, «Farnesio» núm. 12 y «Almansa» número 5, existiendo al menos una sección en cada uno de los dos primeros y varias unidades en el tercero. Ahora es necesario conocer datos, fotografías, emblemas y numeraciones que nos ayuden a situarlo históricamente en una de las unidades en que sirvió, por lo que desde aquí enviamos una llamada de auxilio y colaboración a sus antiguos usuarios. Hay que añadir que estos carros concluyeron su vida activa a mediados de la década de los 60, siendo posteriormente dados de baja en el Ejército y vendidos en su

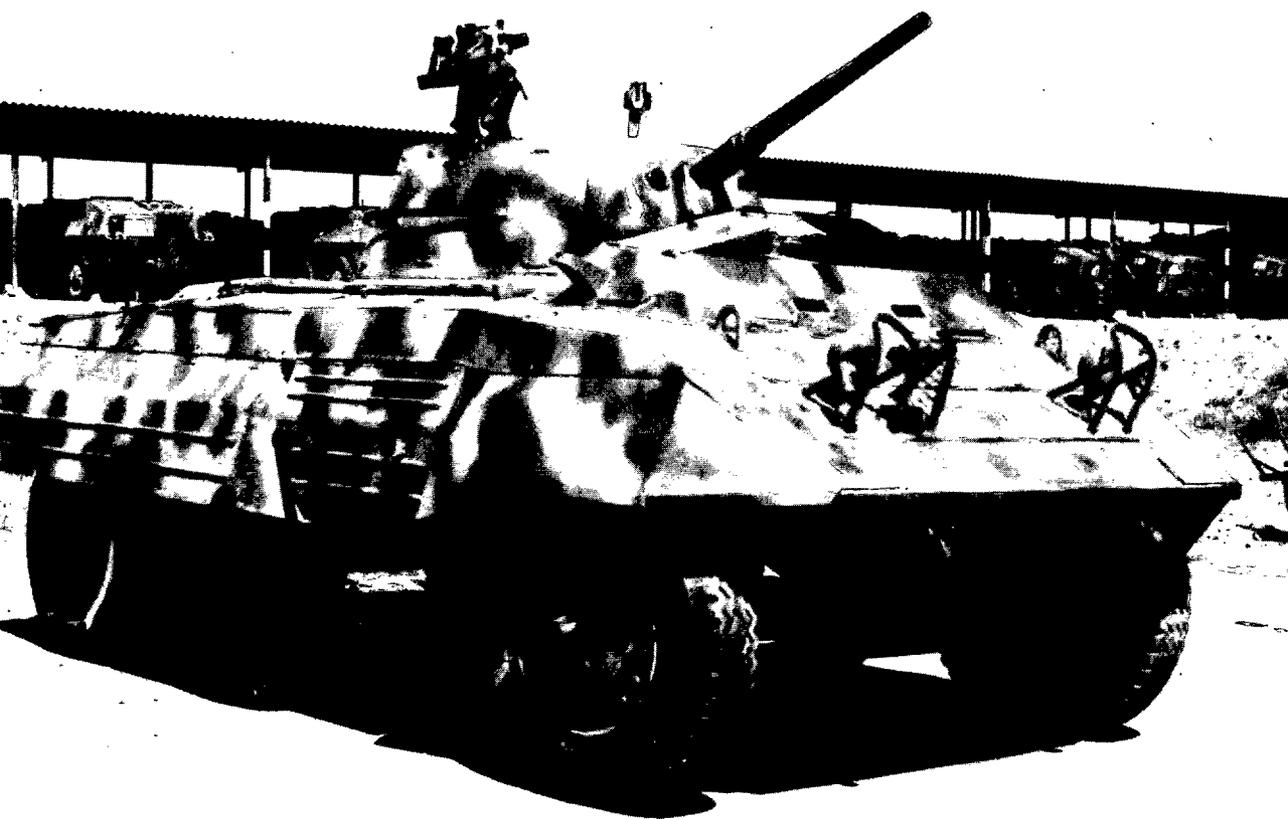
mayor parte a Siria, donde todavía tuvieron la histórica oportunidad de participar en la guerra de los Seis Días. El «Panzer», que tan pronto como se ultimen las gestiones iniciales pasará a constituir una de las más valiosas piezas de nuestro museo, es uno de los tres conservados hasta la fecha por la división acorazada, situado en el acuartelamiento del recientemente desaparecido Regimiento de Infantería «Wad-Rass» número 55, ocupado hoy día por la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército.

El camión blindado «Triumphy», otra vieja gloria de las unidades mecanizado-acorazadas, tiene también una decidida vocación por el Arma de Caballería, ya que, aunque se diseñó originalmente como tractor de Artillería, en el año 1960 fueron enviados en número de cincuenta a los Tercios Saharianos III y IV, donde se integraron en los respectivos Grupos Ligeros Saharianos (de Caballería) y Batería de Artillería, permaneciendo en servicio hasta el año 1966, en que fueron enviados a Las Palmas para desguace. Recién creados entonces los Grupos Ligeros de la BRIDOT, y dada la penuria de medios con que fueron dotados inicialmente, el Grupo Ligero de Tenerife solicitó y obtuvo la asignación de este material, que mantuvo en plantilla hasta el año 1976, pasando entonces definitivamente al cementerio de vehículos. Por otro lado, los Grupos Ligeros de Caballería I y II, de Ceuta y Melilla, respectivamente, recibieron cada uno de ellos diecisiete «Triumphys» en el año 1962, manteniéndolos en servicio hasta el año 1976, ya con sus denominaciones actuales de Regimientos de Caballería «Montesa» y «Alcántara».

Precisamente uno de estos últimos vehículos, milagrosamente salvado del olvido, el desinterés y el descuido, es el que ahora está a punto de recorrer el camino de vuelta de Ceuta a Madrid para integrarse como pieza especial y destacada en el Museo de Vehículos de Combate del RCLAC «Villaviciosa» número 14. En efecto, la gestión personal del comandante de Artillería Julio Contreras Gómez, director del Museo «Castillo del Desnarigado», de Ceuta (de nuevo un gran hombre para una gran tarea), logró levantar en el último momento la orden de desguace que ya existía sobre este ejemplar único y lo incorporó al museo, que, con gran dedicación y esfuerzo y encomiable amor a los gloriosos restos de la tradición militar, ha creado en Ceuta para albergar los objetos, equipos y materiales de las diversas Armas del Ejército con unidades en Ceuta; y, lo que aún resulta quizá más insólito, su generosidad y ponderación han hecho posible que el «Triumphy», salvado de la hoguera en el último segundo, pase pronto a ocupar un lugar privilegiado entre sus hermanos del «Villaviciosa», donde comprende que seguramente se sentirá más a gusto...

PROPOSITOS, AUSENCIAS Y PETICIONES

Con la creación y consolidación del Museo de Vehículos de Combate del RCLAC «Villaviciosa» número 14 nos proponemos conservar y situar históricamente a todos los vehículos disponibles, ahora y en el futuro, incorporándoles los colores y distintivos de una determinada unidad de Caballería que los haya tenido de dotación en alguna etapa de su vida, con preferencia para aquella a la que haya pertenecido el vehículo concreto, caso de que ello fuera posible, recu-



AUTOAMETRALLADORA-CAÑÓN M-8, «HERCULES». Tras su aparición en la guerra de Ifni-Sáhara, en 1958, fueron integrados en los grupos ligeros saharianos de Caballería hasta su sustitución por material «Panhard».

perando para el recuerdo y la historia los nombres de unidades hoy desaparecidas.

Con estas premisas, la situación histórica que nos proponemos establecer es la siguiente:

– Carro T-26 B, «Vickers»	Regimiento de Dragones «Alcántara» núm. 10	Año 1954
– Carro M-24, «Chafee»	Grupo de Dragones de «Alfambra»	Año 1956
– Autoametralladora-cañón M-8, «Hércules»	Grupo Ligero Sahariano I	Año 1960
– Carro Pz-Kw 4, «Panzer»	Regimiento Blindado «Farnesio» núm. 12	Año 1963
– Camión Blindado «Triumphy»	Grupo Ligero Blindado I	Año 1964
– «Carrier» M-5	Brigada Blindada «Castillejos» núm. 3	Año 1965
– Carro M-41, «Walther»	RCLAC «Villaviciosa» núm. 14	Año 1969
– Jeep «Willys» CJ-3A	Representación general del Arma	Años 1950 A 1970

Aunque la panorámica que acaba de exponerse resulta realmente alentadora, especialmente si se mira al punto de partida, es mucho todavía lo que queda por hacer para completar dignamente el museo y la tarea se hace ahora verdaderamente difícil y costosa, ya que, a pesar de las numerosas, tenaces y variadas investigaciones realizadas, no ha sido posible localizar otros muchos medios pesados de que ha estado dotado el Arma de Caballería, y ello sin referirnos a otros materiales y armamentos, como pudieron ser los cañones contracarro o las ametralladoras antiaéreas, de los que prácticamente desconocemos todo. Entre las ausencias más destacadas y notables, citadas solamente a título de referencia, figuran:

- Carro ligero veloz L-3-33/35, la popular «Fiat-Ansaldo», de la que sólo conocemos la existencia de un ejemplar.
- Autoametralladora-cañón tipo BA, de cualquier modelo, sea de cañón o de autoametralladora. De procedencia rusa, estuvo en servicio en diversos regimientos de Caballería hasta mediados de la década de los cincuenta. No conocemos la existencia de ningún ejemplar.
- Carro Pz-I, «Negrillo». Perteneció inicialmente a unidades de Infantería, pero después fue entregado a varios regimientos de Caballería. Sólo consta la existencia de un ejemplar en un regimiento de Infantería, que lo tuvo de dotación, el «Alcázar de Toledo» núm. 61, por lo que deseáramos saber si existe algún otro.
- Autoametralladora-cañón, que perteneció al Grupo de Ametralladoras de Aranjuez entre los años 1931 y 1936. Fue el primer vehículo mecanizado del Arma, aunque nada sabemos sobre el tipo de camión que lo montaba, ni si eran todos iguales o no, o cuál era su número. Es posible que en su inmensa mayoría sucumbieran en la guerra, por lo que la existencia de un sólo ejemplar le convertiría en la pieza más gloriosa y cotizada de nuestro museo y de cualquier otro.
- Motocicletas. El Arma dispuso de una gran variedad de motos en los años cuarenta, aunque podría considerarse como representativa de todas ellas a una moto BMW con sidecar o similar.

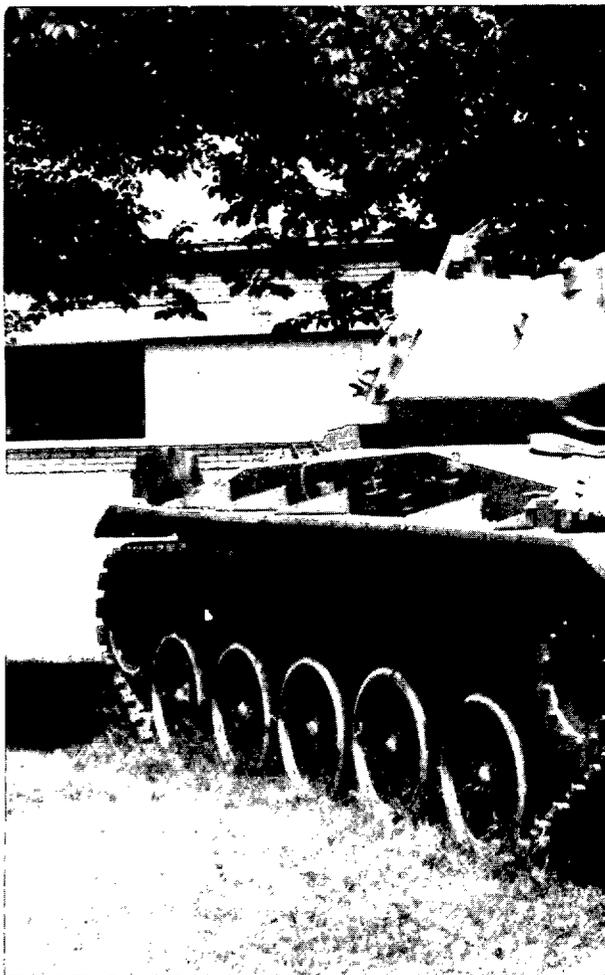
Reconocemos, pues, humildemente, que es poco lo que sabemos y que aún nos queda mucho por conocer, pero nuestro objetivo no es otro que expresar una inquietud y lanzar un reto, que esperamos sea recogido por otras personas más preparadas y documentadas que se decidan a colaborar con nosotros en la tarea iniciada de evitar que el soplete se lleve una parte importante de nuestra historia contemporánea y desde estas líneas les hacemos una apremiante llamada, a ellos y a cuantos puedan aportar algo, por poco que sea, para que no se pierdan para el presente y el futuro los históricos ejemplares de nuestros vehículos de combate del pasado.

Pero aún hay más y nos atrevemos a ampliar nuestra solicitud, toda vez que la carencia de una biblio-

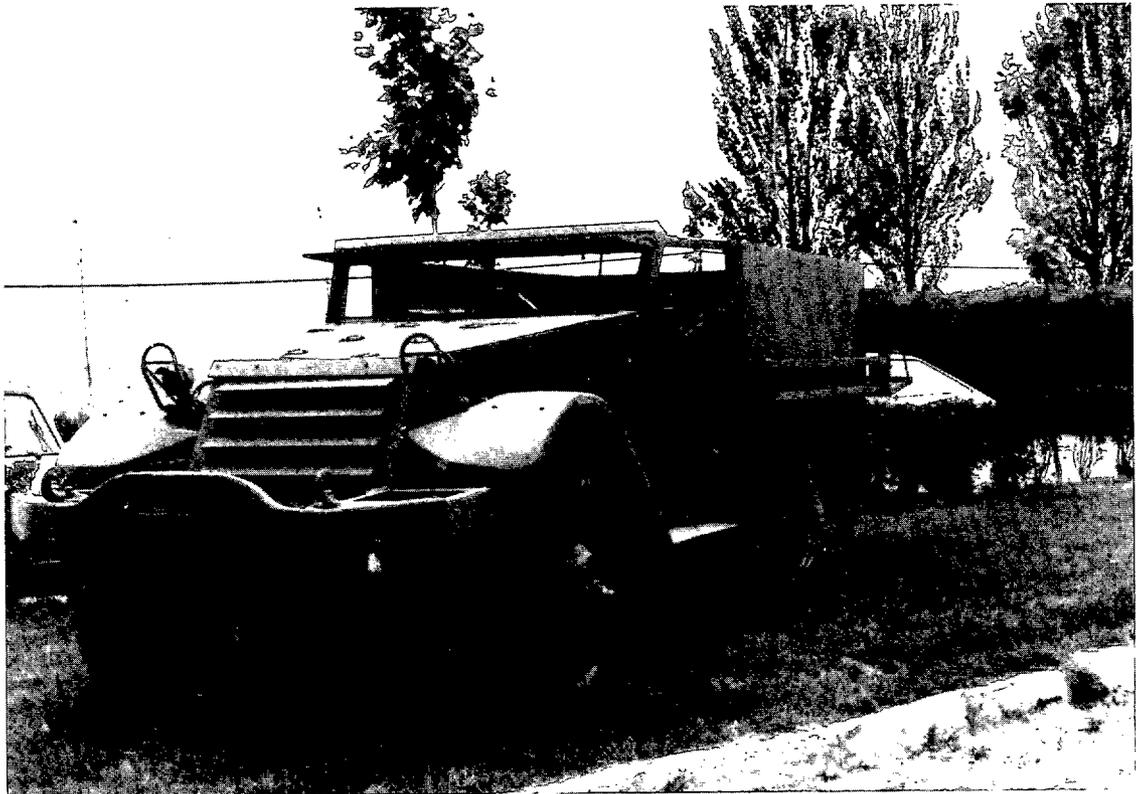
grafía general sobre este tema hace que todo resida en los recursos personales que, poco a poco, irán extinguiéndose. Por ello se hace necesario poder disponer de fotografías que permitan recuperar el conocimiento de los medios de todas nuestras unidades y los emblemas y distintivos de sus vehículos acorazados. No importa que no existan negativos, ni preocupa el tamaño o la calidad: una fotografía tomada hace veinte, treinta o más años junto a un vehículo blindado, del brazo de un compañero de juventud, puede servir para devolver la vida del recuerdo a una unidad del Arma ya desaparecida. De esa forma se han podido recuperar los distintivos del Grupo de Dragones de «Alfambra», del Regimiento de Dragones «Villarrobledo» y de algún otro, pero aún quedan muchos en el olvido.

CONCLUSION

Esperamos que se nos permita expresar nuestra satisfacción, que en cierto modo tiene resonancias de «deber cumplido», por haber recuperado y dignificado una parte de los vehículos del Arma de Caballería, que, a nuestro juicio, deben conservarse en un entorno natural de jardines y arbolado y de ninguna manera en un frío patio de asfalto. Hay que situarlos, y así lo estamos haciendo, con una separación adecuada que favo-



CARRO DE COMBATE M-41, «WALTHER». Fue el carro característico del Arma de Caballería en las décadas de los sesenta y setenta.



CAMION ORUGA BLINDADO «CARRIER» M-5. Junto a sus hermanos M-2, M2A1 fue el vehículo inicial de nuestras fuerzas mecanizadas hasta su sustitución por el TOA. Todas las Armas han dispuesto de ejemplares de este tipo.

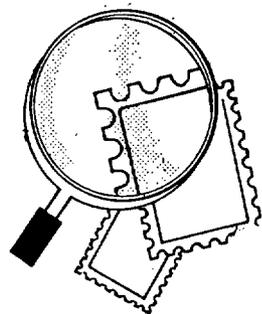


rezca su contemplación sin el agobio o la opresión de otro vehículo distinto al lado, constituyendo al mismo tiempo un conjunto armonioso y evocador, y debidamente documentados. Sin pecar de inmodestos, creemos que todo esto se está consiguiendo en el Regimiento «Villaviciosa» núm. 14.

Siguiendo el ejemplo que ya nos han marcado las personas generosas y sensatas que hemos citado en este artículo y otras muchas que, sin duda, existen y que no conocemos, creemos que entre todos debemos promover y conseguir el Museo Nacional de Vehículos de Combate del Ejército, al que estaríamos dispuestos a ceder los vehículos del «Villaviciosa» que fuesen necesarios para construir con amplitud de miras y visión de futuro un gran centro nacional que permitiese a las generaciones presentes y venideras de militares y civiles conocer el pasado glorioso de las unidades mecanizado-acorazadas españolas a través de uno de sus principales protagonistas: el vehículo de combate; y así, de la misma forma en que ha sido posible conservar el «espíritu jinete», sin que el caballo exista, se lograría mantener y fomentar el espíritu acorazado a través de los vehículos de combate que se utilizaron por las unidades y las Armas en épocas pasadas y, en definitiva, se establecería un nuevo nexo de unión entre militares y civiles en torno al amor y reconocimiento de las gloriosas y memorables tradiciones del Ejército español.

FILATELIA MILITAR

LUIS M. LORENTE
Coronel Auditor



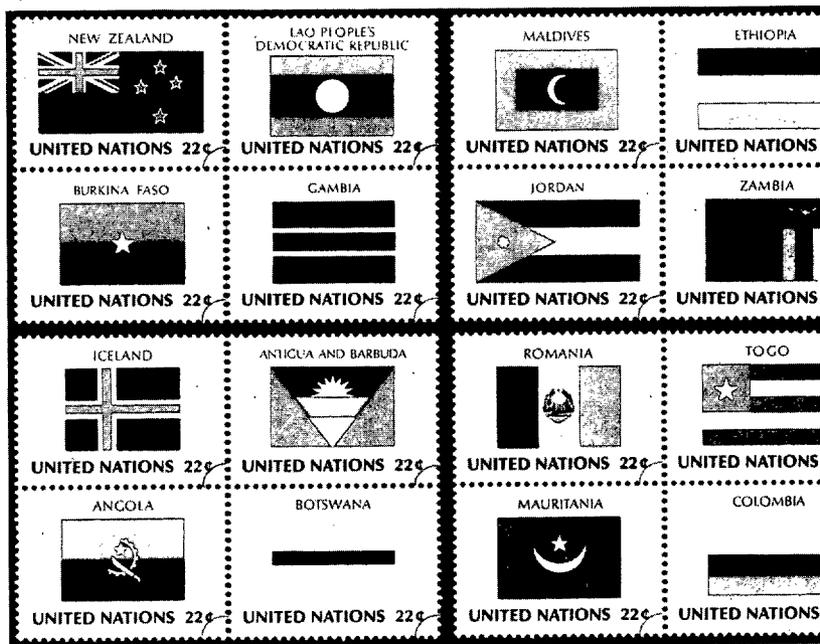
La Administración postal de las Naciones Unidas ha hecho otro conjunto de sellos, donde figuran las banderas de los Estados miembros de la organización. Al igual que los anteriores conjuntos realizados, éstos, recientemente puestos en servicio, consisten en unos minibloques donde van diez y seis sellos, repartidos éstos en cuatro sellos, en donde en cada uno de estos efectos postales va una bandera distinta. Estos minibloques, últimamente emitidos, muestran las banderas de los siguientes países: bloque núm. 25: Nueva Zelanda, República Democrática Popular de Lao, Burkina Faso y El Gambia; bloque núm. 26: Maldivas, Etiopía, Jordania y Zambia; bloque núm. 27: Islandia, Antigua-Barbuda, Angola y Botswana, y bloque núm. 28: Rumania, Togo, Mauritania y Colombia.

Con estos sellos ya son ciento doce banderas de los Estados miembros las que han figurado en esta emisión de la Administración postal de las Naciones Unidas. De cada sello se ha hecho una tirada de dos millones quinientos mil ejemplares y el nominal de todos ellos es de veintidós centavos de dólar norteamericano, con lo cual estos sellos sólo se pueden emplear en la oficina de correos que hay en la sede central de las Naciones Unidas en Nueva York.

Dado el número de Estados miembros que componen la Organización de las Naciones Unidas,

que se acerca a los doscientos, todavía se tardarán varios años en terminar esta serie, la cual, dentro de los coleccionistas de sellos de las Naciones Unidas, se acepta de muy distintas formas: tanto

El sello de las Naciones Unidas cada vez tiene mayor aceptación por coleccionistas de todo el mundo, y demostración de ello es la cantidad de expositores en las dos muestras filatélicas celebradas en

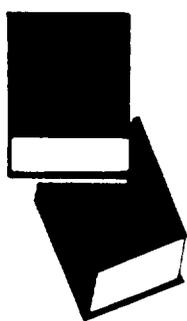


en hoja bloque completa como en sello suelto o, como antes se indicaba, a base del bloque central de cada pliego, con las cuatro banderas que figuran en cada uno de ellos.

Francia y Alemania Federal en estos últimos años. Es más, ahora, entre nosotros, se está pensando en la creación de un equipo de trabajo que agrupe a todos los coleccionistas españoles.

No es posible la defensa sin un buen ejército, pero tampoco sin una buena infraestructura económica y un clima social sano de acuerdo con la unanimidad nacional sobre los destinos del país.

HERMANN OEHLING



INFORMACION BIBLIOGRAFICA

SAM KATZ. Israeli Defense Forces since 1973 (Las Fuerzas de Defensa Israelíes desde 1973). Editado por Osprey Publishing Ltd. Londres, 1986. Sesenta y cuatro páginas. En inglés.

Se trata del número 8 de la «Serie Elite» que la editorial Osprey dedica a la descripción detallada de cuerpos o unidades militares que alcanzaron renombre no sólo en la Era Contemporánea, sino a lo largo de toda la historia.

En «Las Fuerzas de Defensa Israelíes desde 1973» comienza el autor explicando las causas por las que a partir de dicha fecha las fuerzas armadas israelíes fueron objeto de un profundo cambio orgánico. Los primeros momentos de la «Guerra del Yom Kippur» fueron tan graves para el Estado de Israel que hicieron exclamar a su ministro de Defensa, Moisés Dayan: «¡Es el final del Tercer Templo!». Superada la crisis inicial pese a la victoria final israelí se constituyó la «Comisión Agramat» para buscar responsabilidades y fallos causantes de tan grave situación, provocada por la sorpresa, que estuvo a punto de acabar con Israel. Como consecuencia de los informes de esta comisión se produjeron a partir de 1973 profundos cambios orgánicos y tácticos en las Fuerzas de Defensa israelíes. La eficacia y capacidad de estas fuerzas se demostró en los sucesos de Entebbe en 1976 (un golpe de mano liberó en el aeropuerto de Entebbe, Uganda, a varios rehenes israelíes raptados en vuelo y en manos del PFLP (Frente Popular para la Liberación de Palestina) y más tarde en la ocupación del Líbano hasta su retirada en junio de 1985.

Una vez explicadas las causas que llevan a la reorganización y profundas reformas tácticas en 1973 de las Fuerzas de Defensa israelíes, el resto de la obra se dedica a una explicación de la organi-

zación de estas fuerzas y de sus componentes por este orden:

- Zapadores.
- Unidades acorazadas.
- Paracaidistas de Infantería.
- Artillería.
- Aviación.
- Marina.

El autor aprovecha el abundante material gráfico —al que perte-



necen también diez láminas centrales con dibujos a todo color— para describir numerosos detalles relativos a uniformidad, armamento y equipo.

Samuel Katz se alistó en las Fuerzas de Defensa israelíes en 1981, viviendo los acontecimientos del Líbano en 1982. Considerado experto en temas militares y de Oriente Medio, es autor de numerosas publicaciones, entre las que destacan las dedicadas a las fuerzas de élite israelíes para la lucha antiterrorista. En la actualidad vive en Nueva York.

El libro se lee con amenidad y tiene interés especial para quien quiera estar al día sobre los complejos problemas de la ya larga lucha entre Israel y los estados árabes.

F. R. R.

Revista de Historia Militar, número especial. Servicio Histórico Militar, Madrid, 1986, 278 páginas.

La *Revista* del Servicio Histórico Militar publica ahora un nuevo número extraordinario, dedicado como los anteriores a significar de un modo especial los hechos contemporáneos o centenarios de importancia destacada. Este que comentamos gira sobre la figura de Hernán Cortés, fallecido hace más de cuatrocientos años.

Una figura no suficientemente exaltada con la ocasión que se cita; casi silenciado en los más de los medios de comunicación. Pero el Ejército español, de la mano de la Caja de Ahorros de Madrid y la Asociación América 92, sí supo honrarle como era debido, particularmente con el ciclo de conferencias que tuvieron lugar en la capital de España en noviembre de 1985, ahora reproducidas en este número de la *Revista de Historia Militar*.

Las conferencias han abarcado diversos aspectos relacionados con la vida de Cortés, que no fue sólo un hombre de armas, un conquistador, sino también un colonizador en el sentido más noble de la palabra, es decir, un sembrador de la cultura que venía del Viejo Mundo: derecho, predicación religiosa, literatura, arte, ciencia...

Un destacado miembro del Instituto de Cultura Iberoamericana, don Fernando Murillo Rubiera, abordó el tema de «*Los problemas jurídicos de la conquista de México*»; el secretario general de la Asociación Española de Nahuatlitos, doctor don Germán Vázquez Chamorro, estudió «*La conquista y evangelización según los vencidos*», es decir, los indígenas mexicanos; el catedrático de la Universidad Complutense, don Manuel Ballesteros Gaibrois, trató de las relaciones de «*Hernán Cortés y los indígenas*», y la doctora doña Isabel Martínez Cerdá, dedicóse al

entrañable y bello tema de «*Hernán Cortés en la poesía épica*».

La vertiente militar de Cortés fue estudiada por tres profesionales del Ejército y una universitaria civil: el coronel Eduardo Fuentes Gómez de Salazar («*Perfil estratégico de Hernán Cortés*»), el teniente coronel Fernando Redondo Díaz («*La logística de la hueste cortesiana*») y el comandante Juan Batista González («*La táctica de Hernán Cortés*»); a los que acompañó la doctora doña Ana Nuño Gutiérrez, en el examen de «*Las armas en la conquista y en la defensa de México*».

Un tercer apartado, o aspecto del conquistador, se refiere a sus «hombres», es decir, a «*Los capitanes de Cortés*», vistos por el teniente coronel Javier Beltrán Alonso-Cuevillas, y «*El adelantado Pedro de Alvarado*», según el trabajo del doctor don Jesús García Añoveros, del Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Un volumen que necesariamente será consultado por todo aquel que se interese por la figura de nuestro viejo capitán Hernán Cortés y al que sólo se echa de menos unas ilustraciones de valor histórico, que hubieran enriquecido el texto.

J. M. M. B.

MARIANO AGUILAR OLIVENCIA. El Ejército español durante la Segunda República. Eco-norte, Madrid, 1986, 556 páginas.

El coronel Aguilar Olivencia, miembro del Instituto Español de Estudios Estratégicos y del CESEDEN, investigador, autor de varios trabajos sobre las Fuerzas Armadas españolas en su proyección en el tiempo y el periodismo militar, ha iniciado ahora la historia concreta de nuestro Ejército en la época contemporánea, comenzando por su estudio durante la Segunda República, es decir, en el período que se inicia en 1931 y termina prácticamente con el estallido de la guerra civil.

Terreno difícil y movedizo, al liquidarse, mejor o peor, la vieja estampa del Ejército de la monarquía de Alfonso XIII, con los ingentes problemas que el proceso trae consigo, al tratar de sentar las bases de una nueva fuerza armada.

Desasosiego, inquietud, división, choques, serían las palabras más adecuadas para juzgar esa

época. Sobre la gran masa de la oficialidad, que aspira preponderantemente a servir su profesión más allá de las ambiciones políticas, se proyectarán las presiones ajenas, que pretenderán, como siempre ocurrió en la historia, servir de los hombres de uniforme para lograr unos fines precisos y unas ambiciones muy concretas. Pero también se proyectará sobre el Ejército español la sombra de la revolución mundial en marcha, desencadenada a partir de los finales de la Primera Guerra mundial; y así, en una España pobre, convulsiva, con tensiones separatistas de desmembración y tensiones extremistas más o menos caóticas y que atañan a su independencia frente a poderes extraños, los oficiales españoles se verán en la necesidad de tomar partido y salir, a la larga, a una palestra que, luego de luchas parciales, se llamará sencillamente guerra civil.

Sobre un telón de fondo pesimista proyecta el coronel Aguilar Olivencia los episodios históricos, en un trabajo sumamente denso y detallado, con abundantes extractos documentales, que enriquecen el texto. A la vez, el coronel Aguilar Olivencia valora los episodios históricos, según su propio criterio, pero pensando siempre en sus repercusiones futuras, que no en vano el trabajo lleva el subtítulo de «*Claves de su actuación posterior*» (por supuesto, del Ejército). Estos juicios son, naturalmente, completamente discutibles.

La curiosidad general por la historia militar contemporánea se acrecienta por días. Proliferan las obras y el tema —en general— se politiza, se hace cuestión de partido y, por ello, cada día se aprecia más, en este campo del trabajo y de la investigación, un pulso firme, tranquilo, objetivo y desapasionado.

J. M. M. B.

PEDRO MUÑOZ NUÑEZ. Índice Cronológico de Legislación 1940-1986. Gráficas Dehón, Madrid, 1986, 346 páginas.

El culto y laborioso oficial de Oficinas Militares, capitán Muñoz Núñez considera que al estar regulados los actos castrenses por normas legales de varios rangos, su conocimiento es indispensable a todo oficial. Esta idea básica le ha movido desde hace tiempo a

llevar a cabo un intenso trabajo de recopilación, de suma valía, dado lo numeroso de las disposiciones y su dispersión, valía que se ha concretado al declarar aquél «de utilidad pública».

El estudio de las disposiciones es muy cuidadoso, y abarca el nombre de cada una, el número asignado, su fecha, la publicación oficial en que apareció y un extracto significativo, todo seguido, en su caso, de las vicisitudes por las que luego han pasado aquellas.

Un índice de materias permite que el estudio de éstas pueda abordarse desde un doble punto de enfoque: cronológico y analítico.

Viene a continuación una serie de leyes orgánicas, de gran interés para los componentes de las Fuerzas Armadas, ya que, por su contenido, pueden ser objeto de obligada consulta.

Libro indispensable en cualquier despacho en que sea preciso manejar disposiciones legales.

J. M. M. B.

PETER WILCOX. Romés Enemies (3): Parthians and Sassanid Persians. [Los Enemigos de Roma (3): Partos y Persas Sasánidas.] Editorial Osprey Publishing Ltd. Londres, 1986. 48 páginas. En inglés.

Dentro de la colección Hombres de Armas, el cuaderno que nos ocupa, el 175, pertenece a la serie dedicada a la Antigüedad y Medioevo.

Se trata del tercero de una trilogía que se ocupa de los «Enemigos de Roma».

Destacaron los guerreros partos por ser hábiles jinetes y por su destreza en el manejo del arco, que utilizaban con gran precisión también a caballo. Llegaron a constituir un reino poderoso con Arsaces, el año 260 antes de J. C. Fueron vencidos por Artajerjes, el rey persa fundador de la dinastía Sasánida, que abarca desde el año 226 al 652, en que fue destronada por los árabes.

Ambos pueblos lucharon largamente contra los romanos, a los que causaron algunos reveses importantes.

Aprovecha el autor las descripciones de las campañas de partos y persas contra los romanos y otros pueblos para proporcionar datos interesantes sobre sus for-

Rome's Enemies (3): Purthians and Sassanid Persians

Text by PETER WILCOX

Colour plates by
ANGUS McBRIDE

mas de combatir, armas e indumentaria militar.

Esta abundante información se apoya en numerosos esquemas gráficos y fotografías. Especial mención merecen las láminas de color, que constituyen excelentes composiciones, en donde la imaginación del dibujante no sacrifica el rigor histórico de armas y atuendos.

Se lee con amenidad especialmente por el lector aficionado a la historia militar.

F. F. R.

PHILIP KATCHER. «American Civil War Armies (2): Union Artillery,

Cavalry and Infantry» [Los Ejércitos de la Guerra de Secesión Estadounidense (2): la Artillería, Caballería e Infantería de la Unión]. Editorial Osprey, Londres, 1986. 48 páginas. En inglés.

Bajo el título común de los Ejércitos de la Guerra de Secesión Estadounidense, el cuaderno 177 viene a ser un complemento del 170, dedicado a la descripción del Ejército Confederado.

Para hacernos una idea de su contenido nada mejor que las palabras del propio autor:

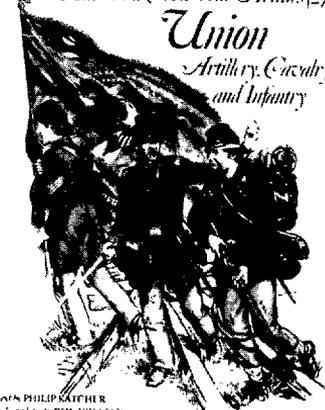
«Este libro está dirigido a proporcionar al lector una orientación breve, aunque relativamente completa, sobre uniformes, equipo, insignias y armas de las tres Armas fundamentales del Ejército de Tierra de EE.UU. entre 1861 y 1865.»

Fiel a tal planteamiento, el autor describe en la introducción datos interesantes sobre organización, composición y movilización de la Infantería, Caballería y Artillería de la Unión. A continuación, la obra hace hincapié casi exclusivo en detalles de uniformes y equipo, como se manifiesta en el índice:

- Prendas de cabeza.
- Guerreras.
- Otros componentes del uniforme (camisas, corbatas, chalecos, calzado, etc.).
- Uniformes de zuavos y cazadores.
- Equipo (hebillas de cinturón,

American Civil War Armies (2):

Union Artillery, Cavalry and Infantry



JOHN PHILIP KATCHER
COLOR PLATES BY ROSA VOLSTAD

cinturones, bayonetas, cartucheras, cantimploras, mochilas, etcétera).

- Armas (largas, cortas, blancas).

Siguiendo el estilo de todas las series de esta editorial existe un abundante material gráfico de fotografías y, sobre todo, magníficas láminas en color.

El libro tiene evidente interés para las personas enamoradas de esa parcela de la historia militar que se ocupa de la indumentaria y equipos militares a lo largo del tiempo. Se trata de una buena fuente informativa para miniaturistas y diseñadores de época.

F. F. R.

MISCELANEA

IMPORTANCIA DE LA EXPERIENCIA AJENA

En Alemania Bismarck, con cierta crudeza, decía: «Los necios dicen que aprenden a fuerza de propia experiencia; por mi parte prefiero aprovechar la experiencia de los demás (a más de la propia)». Lo repetía con insistencia, pero, al parecer no era una idea tan sólo suya; lo reconocía.

Más modernamente decía Liddell Hart, en inglés: «La experiencia directa es por su naturaleza misma demasiado limitada para constituir base segura de teorías y de sus aplicaciones».

Y nuestro pensador de la guerra, Villamartín, ya había dicho: «Siendo insuficiente la experiencia de uno solo se tiene que apelar a la de toda la Humanidad».

Estudiemos las antiguas campañas — los mejores generales que en el mundo han sido lo hicieron —, pensemos..., extrapolemos la enseñanzas de acuerdo con los medios modernos.

POR DONDE NO SE ES ESPERADO. SORPRESAS

Atacar por donde el enemigo no lo espera, a veces por la dificultad que ello entraña, es norma antigua, y también moderna, expresada en la «Estrategia de Aproximación indirecta» (o táctica) de Liddell Hart que realmente no inventó nada nuevo, por mérito que tenga — que lo tiene — el pensar y recopilar antigua filosofía guerrera.

De antiguo tenemos cuando en la toma de Cartagena por Escipión el Africano, éste lanzó nadadores que atravesaron el Armajal, sorprendiendo con éxito al enemigo, que se vio inesperadamente atacado por la espalda.

Y, algo más moderno, también va de nadadores: las tropas del emperador don Carlos atravesaron a nado las muy frías aguas del Elba, por Muhlborg, en donde el elector de Sajonia se creía a salvo, precisamente por la dificultad de cruzar el río. Los nadadores cortaron las amarras de los buques de los protestantes, que se fueron a la deriva, desarticulando la defensa de la ciudad, que se entregó al emperador... Y así podíamos continuar con multitud de ejemplos.

El enemigo espera lo que podemos llamar «ortodoxo», no lo heterodoxo — por lo general —. El general Wavell, cuando mandaba el teatro de operaciones de Oriente Medio, en la Segunda Guerra mundial, solía decir: «Un poco de heterodoxia es cosa algo peligrosa, pero sin ella rara vez se ganan las batallas». Conforme se aumenta en experiencia puede uno atreverse más con esa heterodoxia que el enemigo no espera.

ALFONSO XIII

Esta vieja y desvaída, pero interesante fotografía, nos muestra una bella estampa militar de principios de si-



glo: el rey don Alfonso XIII observa las maniobras de las tropas.

El uniforme de campaña que viste Su Majestad y la mayor parte de los que aparecen en la fotografía es el de rayadillo (antes, pues, de 1913, al no ser kaki). Rayadillo de raya ancha (el de raya estrecha «mil rayas» es el de Cuba).

En primer término, en magnífica posición de firmes, ante Su Majestad, un teniente del Regimiento Inmemorial espera órdenes. A la izquierda del rey, un jinete importante, jefe de su Casa Militar? — Al menos luce en su pecho el lazo rojo. Aparece otro que puede ser un agregado militar extranjero, de oscuro, con alta teresiana. También ayudantes. El jinete del casco puede ser un ordenanza de la Escolta Real, naturalmente, en su peculiar uniforme de campaña.

«GIMNASIA DE COMBATE»

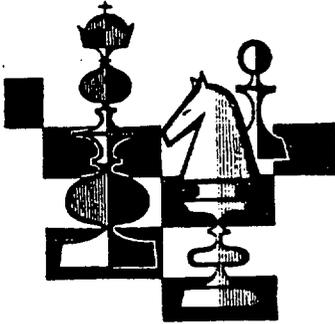
La introducción de portar el arma en los ejercicios gimnásticos, particularmente en los que llevan consigo el paso de obstáculos, nos hace conseguir una clase de adiestramiento para el combate: gimnasia de aplicación.

Puede mejorarse efectuando los ejercicios no en atuendo de gimnasia, sino con equipo de combate, completo o ligero, según los casos.

Cuando no se cuenta con las llamadas pistas de combate o las menos completas: «militares», pueden sustituirse, con limitaciones, claro está, con el empleo de potros, plintos, caballos y otros aparatos empleados para la gimnasia educativa. Algo es algo: toda la idea de combate (con armas y equipo) en los ejercicios gimnásticos son aproximaciones a la realidad con carácter positivo. Las «dificultades» propias de las pistas militares, con más obstáculos, pueden reemplazarse, en parte, con determinadas acciones a ejecutar: entrar en posición y disparar, lanzar granadas, etc., en lugares marcados.

Ajedrez

ANTONIO ROMERO RIOS



MUY FELICES NAVIDADES Y PROSPERO AÑO NUEVO

Los ajedrecistas suelen constituir un colectivo muy unido y cordial, casi familiar, que no conoce fronteras ni diversidad de idiomas. Puede decirse que el hecho de ser aficionado al ajedrez constituye un marchamo de mutua amistad. El lema de la FIDE (Federation International des Echecs) dice: «GENS UNA SUMUS».

Las relaciones entre los ajedrecistas tiene muchas y muy interesantes vías de comunicación: ajedrez por correspondencia y el problema del ajedrez son dos de las más comunes y amenas.

Cuando llegan estas entrañables fechas navideñas es costumbre felicitarse muy efusivamente. Los que son capaces de componer algún problema lo envían junto al «christma» tradicional, o el que se confecciona con motivo adecuado. Revolviendo entre mis papeles encontré copia del que envié y, aunque con mi imagen muy rejuvenecida, lo aprovecho para deseárselos a todos **MUY FELICES NAVIDADES Y PROSPERO AÑO NUEVO.**

Unido a esa felicitación les envié el problema que compuse para tan fausta ocasión, y que a continuación dedico también a todos ustedes.

TAMBIEN ES HABITUAL ENVIAR PARTIDAS...

... que se han jugado y «nos han salido bonitas», brillantes, como la que les ofrezco a continuación, que ilustra el tema de «LA CAZA DEL REY».

VI CAMPEONATO DE ESPAÑA POR EQUIPOS. Zaragoza 15-X-62

BLANCAS: A. Romero Rios (Agrupación Artística Aragonesa). **NEGRAS:** Huidobro (Club Regatas Santander). 1. P4D, P3R; 2. P4R, P4D; 3. A3R, P×P; 4. P3AR, C2D; 5. C2D, P×P; 6. CR×P, CR3A; 7. A3D, P4AD; 8. D2R, C4D; 9. C3C, C×A; 10. D×C, D2A; 11. P5DI, C3C?; 12. A5C+, A2D; 13. P×PI, A×A; 14. P×P+, R×P; 15. C5C+, R3C; 16. D6R+, R4T;



Antonio Romero Rios, visto por Cerdá.

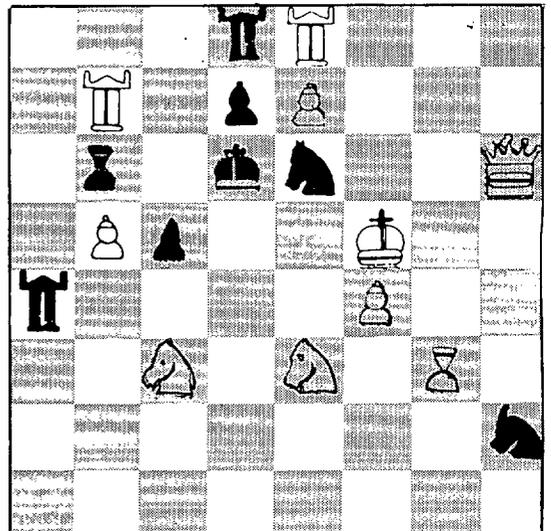
17. P4C+, R5T; 18. C3A+, R6T; 19. P5C+, R7C; 20. D4C+, D6C; 21. D×D+, R×T; 22. D1C++.

Y nuevamente... **FELICES PASCUAS DE NAVIDAD Y PROSPERO AÑO NUEVO.**

¡Hasta el año que viene, amigos!

Solución al problema

1. R6C, amenaza 2. C5A++.— Si 1..., C×P; 2. R5A++ (Tema «ida y vuelta real»; el R vuelve a la casilla de la que salió).— Si 1..., T×P (autoclavada); 2. C4A++.— Si 1..., P5A; 2. C4R++.— Si 1..., C1A+; 2. P×C: A o D++ (un dual de promoción).— Si 1..., C2A (obstrucción de R negro); 2. T×A++.— Si 1..., C2C; 2. R×C++.— Si 1..., C5D: 2. P5A++.— Si 1..., P5A; 2. C4R++.— Si 1..., C4C; 2. R×C++.



Antonio Romero Rios. Zaragoza. Mate en dos.